Sesión Especial del 26 de Mayo de 2016

Versión Taquigráfica

Sumario

Lectura del decreto de convocatoria..... 1
Redición de cuentas del ejercicio 2015. 1

- En la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Morón, a las 10 y 27 del jueves 26 de mayo de 2016, con la presencia de la señora presidenta del Concejo Deliberante, concejal Natalin Carla Faravelli, y de los concejales Domingo Bruno, Jorge Hugo Croche, Florencia De Luca, Marcelo Daniel Díaz, Rogelia Franco, Romina Soledad Fusco, Lucas Hernán Ghi, Marcelo Daniel González, María Cristina Ibarra, Jorge Luis Laviuzza, Hugo Aquiles Legramanti, Martín Marinucci, Favio Ariel Martínez, Juan Franco Nardo, María Cristina Rodríguez, Claudio David Román, Hernán Sabbatella, Christian Darío Salinas, Carlos Carmelo Solía, Vanesa Judith Sosa, Diego Spina, María Virginia Veyga y Analía Verónica Zappulla, dice la:

Sra. Presidenta (Natalin Faravelli).- Con la presencia de 24 señoras y señores concejales, vamos a dar comienzo a la sesión especial prevista para el día de la fecha.

Lectura del decreto de convocatoria.

Sra. Presidenta.- Por Secretaría se dará lectura al decreto Nº 092/16 de esta Presidencia que convoca a esta sesión.

- Se lee.

Sra. Presidenta.- Agradecemos la presencia de los secretarios de las UGC que nos acompañan, del secretario de Economía y Finanzas y del subsecretario de Legal y Técnica del actual municipio.

Redición de cuentas del ejercicio 2015.

Sra. Presidenta.- A continuación, pasaremos al tratamiento de los expedientes detallados en el decreto.

Tiene la palabra el concejal Sabbatella.

Sr. Sabbatella.- Señora presidenta: desde el bloque del Frente para la Victoria estamos orgullosos de venir a este recinto a discutir, a debatir y a defender el último ejercicio de nuestra gestión que encabezó nuestro intendente Lucas Ghi. Tuvimos muchos el orgullo de integrar el Departamento Ejecutivo y muchos de acompañar desde el Departamento Deliberativo a quien ha sido, y no me cansaré de reiterarlo, uno de los mejores intendentes de la historia de nuestra ciudad.

En este sentido, esta rendición de cuentas es una rendición política, donde no hay un análisis de legalidad porque le corresponde, después, al Tribunal de Cuentas, que es el órgano de contralor externo, fiscalizar y hacer un análisis pormenorizado de la ejecución del presupuesto. Tenemos también la satisfacción y el orgullo de que durante nuestra gestión, todos los ejercicios y todas las rendiciones de cuentas han sido aprobadas por el Tribunal de Cuentas, no tan común en el resto los municipios. Nuestros 16 años de gestión han sido -falta este último ejercicio- aprobados por el Tribunal de Cuentas que, como decíamos, es el contralor técnico que supervisa las cuentas de los municipios.

Decía que acá vamos a tomar una definición política. Vamos a votar cada uno de los bloques que integramos este Concejo Deliberante en base a una definición política, en base a querer expresar un posicionamiento político hacia afuera, hacia el resto de la comunidad. Así que seguramente tengamos un debate que hace más al intercambio de ideas políticas, conceptuales e ideológicas, pero que claramente excede a la cuestión técnica o de legalidad, como decíamos recién.

Este fue el último ejercicio de nuestro gobierno, después de 16 años de gestión ininterrumpida, 16 años de transformaciones históricas para nuestra ciudad. El último ejercicio en el marco de un proceso que vivía la Argentina, y que también concluyó el año pasado, de transformaciones históricas en materia de inclusión social, de recuperación de la soberanía, de recuperación de empresas estratégicas en manos del Estado. Lamentablemente, en estos días ya aparecen situaciones vinculadas a la empresa Aerolíneas y a YPF, donde empieza a aparecer una vocación del gobierno actual de empezar a achicar esas empresas, a cederle el terreno a empresas privadas y volver a esa entrega del patrimonio nacional que ya vivimos en los años 90.

Les decía que es el fin de nuestro mandato en Morón, proceso de transformación que conducía y conduce la presidenta Cristina Fernández de Kirchner y que nos permitió también, en el

marco de un gobierno nacional activo, un gobierno nacional que acompañó como nunca a los estados municipales, generar situaciones de intervenciones en materia urbanística, en materia de transformación de infraestructura social como nunca en la historia, poder avanzar con distintas cuestiones que hacen a la obra hidráulica, a las cloacas, al agua corriente. Cuestiones que sin el acompañamiento y el financiamiento de un Estado nacional hubieran sido imposibles de encabezar o de ejecutar por un gobierno local. Esto fue en el marco de un Plan de Desarrollo Estratégico que nosotros habíamos anunciado en el 2005, que fue innovador, rupturista, de pensar la ciudad a mediano y largo plazo junto a todos los actores sociales, económicos y políticos de nuestra ciudad, la ciudad que queremos, la ciudad que proyectamos, la ciudad que nos incluya a todos, la ciudad que sea una ciudad realmente inclusiva donde todos podamos acceder al conjunto de los derechos.

En ese sentido, pido disculpas si me excedo un poco en el ejercicio en análisis, el 2015, porque como decía es el cierre de 16 años de transformaciones para nuestra ciudad, que ha dejado una vara muy alta, que ha dejado un piso muy alto, que ha dejado las bases y las condiciones objetivas para seguir transformando nuestra ciudad, si así lo decide el gobierno que legítimamente administra los recursos de nuestra ciudad.

Fueron 16 años intensos y llenos de realizaciones, como por ejemplo, que el acceso al arte y a la cultura sea un derecho para todos y todas. Recordemos que veníamos de un Morón con un teatro cerrado, que se usaba como depósito. Este fue un Estado local que abrió el teatro a la comunidad, lo puso de pie, lo convirtió en un espacio INCAA para que nuestros vecinos y vecinas puedan disfrutar de películas del cine nacional de manera gratuita. Que estableció que la salud y la educación sean gratuitas, públicas y de calidad, con transformaciones edilicias en los Centros de Atención Primaria de Salud, creación de nuevos centros de atención primaria, obras de más de 500 millones de pesos, junto al Estado Nacional, para hacer a nuevo nuestro Hospital que requería de una intervención estructural como la que se dio y que esperemos que no se detenga. Según algunos profesionales y trabajadores del Hospital se han interrumpido y paralizado las obras de las etapas siguientes del Hospital. Esperamos que no sea así y que haya voluntad de este gobierno de avanzar con el principal efector de salud que tiene nuestra ciudad en términos municipales.

El acceso a la vivienda también se fue trabajando junto a las asociaciones sociales y comunitarias para garantizar el derecho al hábitat a todos los ciudadanos de Morón. También trabajamos junto al Estado nacional en algunos aspectos como el Procrear, en el que también hay señales de alarma y de alerta de vecinos adjudicados que nos planteaban que ya quieren cambiar las reglas del juego, modificar las cuotas, pedir un dinero para ingresar. Hace unos días fue la adjudicación de las viviendas de los beneficiarios que habían salido sorteados, donde hubo un intercambio con el gobierno local, con el intendente y no supieron dar cuenta de cómo iba a ser el proceso, porque parecería ser que no está bien definido. Pero esperamos, y desde acá elevamos la voz creo que todos los concejales aquí presentes, que se garantice ese programa junto al Estado nacional que viene a dar una respuesta habitacional, en este caso, a 400 familias ya adjudicadas. Estamos hablando de 600 en total en Castelar Sur más 129 en el límite entre Morón y Haedo, y esperemos que haya continuidad. Cuestiones tangibles, concretas como esta que hacíamos mención y también cuestiones que son parte del patrimonio de nuestra comunidad, pero que tal vez son menos visibles o son intangibles, cuestiones que hacen a conductas, a valores, a principios. Generar las condiciones y herramientas en un gobierno que le dijo basta a la corrupción en diciembre del 99 cuando asumió nuestro intendente, Martín Sabbatella, y Morón empezó a generar los canales de transparencia, los canales de rendición de cuentas.

Estamos aquí hoy discutiendo formalmente esta rendición de cuentas, pero para nosotros todos los días fue una rendición de cuentas permanente con nuestros vecinos y nuestras vecinas, con todas las organizaciones de nuestra ciudad. La rendición de cuentas hoy es un acto formal, como decíamos, donde discutiremos aspectos más vinculados a las definiciones políticas; pero la rendición de cuentas es permanente, es cotidiana, tanto en el Ejecutivo como en el Deliberativo. Es todos los días cuando hablamos con nuestros vecinos y vecinas, cuando transitamos nuestra ciudad.

En ese sentido, como decía recién, hemos generado las condiciones que han permitido que Morón sea reconocido a nivel local e internacional por prácticas innovadoras en materia de participación ciudadana y de transparencia. Reconocimiento que nos han otorgado organizaciones como el CIPPEC y Poder Ciudadano que han puesto a Morón en un lugar que, con mucho orgullo podemos decir, ningún otro gobierno municipal ha llegado en cuanto a garantizar estas herramientas de transparencia en materia de acceso a la información pública, de políticas de lucha contra la corrupción, garantizar el acceso a la información al conjunto de los vecinos y vecinas. Porque para ser protagonistas de la ciudad, los vecinos tienen que tener información para poder participar. Necesitan tener la información del Estado para poder venir a dar el debate de igual a igual con los funcionarios y que no haya una situación de asimetría en el manejo de la información. Principios que nos llevaron a políticas concretas de justicia social para garantizar derechos a vecinos que antes no accedían.

Hacíamos mención a los planes de vivienda, más de 500 viviendas en el barrio Carlos Gardel. Poder de una vez por todas avanzar con la extensión del plan cloacal en Morón. Años ininterrumpidos de obras, de conexiones y de centenares y miles de vecinos que todos los días se fueron conectando al servicio de cloacas. Esperamos que, como fue anunciado por el intendente junto al presidente, se continúe con ese plan rector de otra empresa recuperada por el Estado durante nuestro gobierno, como fue AySA, para que nuestros vecinos puedan acceder definitivamente, como estaba proyectado y lo hemos anunciado en su momento y ratificado por el gobierno, alcanzar el 100 por ciento de los vecinos en materia de cloacas y agua corriente. Esperemos seguir con el

mismo ritmo y el mismo trabajo con el que se venía desarrollando, y que nuestros vecinos y vecinas puedan gozar definitivamente de un sistema cloacal que funcione plenamente, garantizando no solamente una cuestión económica, sino también y sobre todo una cuestión de salubridad.

En el marco de un año que no vamos a eludir de derrota electoral por parte de nuestra fuerza política, tanto a nivel local, provincial y nacional, que como toda derrota lleva a la reflexión, lleva al balance, nosotros estamos por supuesto con muchas asignaturas pendientes que han quedado luego de 16 años de gobierno, pero con avances muy profundos, muy concretos, muy reales, estructurales. Y por supuesto que a uno le hubiera gustado que la comunidad hubiera acompañado y hubiera ratificado una vez más, como lo venía haciendo cada dos años desde el 97, a nuestro espacio político. Pero la sociedad decidió un cambio: ha definido que gobiernen ustedes -y cuando digo ustedes, me refiero a Cambiemos-, que gobierne otro sector político y nos da otro rol a nosotros como fuerza opositora en este Concejo Deliberante y también como garantes y defensores de las conquistas de estos años a los que hacíamos mención recién. Porque está claro que la derrota a nosotros nos genera mayor responsabilidad, que es defender desde este lugar las conquistas y los logros alcanzados por el conjunto de los vecinos y vecinas durante estos años y ponernos a la cabeza, junto a los vecinos y vecinas, de todas las demandas y necesidades que no tengan respuesta del Estado municipal.

Todo esto en un contexto difícil para los argentinos y argentinas, del cual los moronenses no estamos exentos en estos meses; un escenario donde ha habido definiciones macroeconómicas que han afectado seriamente a los sectores populares, a los sectores medios, que han afectado y golpeado fuertemente el poder adquisitivo de nuestros trabajadores y trabajadoras, que ha golpeado claramente la actividad y la producción local. En estos días estuvimos junto al ex intendente Lucas Ghi y otros concejales y concejales, en base a un proyecto que hemos presentado, recorriendo las cámaras de comercio, estando con la Unión Industrial, con el CEM que nuclea a todas las cámaras comerciales de los distintos barrios de Morón, con un grupo importante de pymes, pequeños y medianos empresarios de la ciudad, que nos plantean todos lo mismo: una situación difícil para los generadores del empleo local. No solamente el tarifazo, el abuso en materia de lo que están pagando por la luz, por el gas, por el agua; muchos clubes que han tenido, como el caso del club Saavedra, que ha tenido 6.000 pesos de agua por mes. Esto es imposible de afrontar para un club que tiene una cuota social de 10 pesos mensuales, y que cumple una función social, contenedora. Y decía que esto ha forzado los análisis que teníamos de la situación difícil que está atravesando nuestra comunidad. Por eso vamos a estar defendiendo el derecho de nuestros vecinos y vecinas y no tengo ninguna duda de que vamos a construir mayoría nuevamente. No tengo ninguna duda de que el país, la provincia y la ciudad de Morón van a recuperar esa senda de transformaciones, esa senda de gobernar para todos y todas, no para unos pocos, no para el sector financiero, sino apostar a la producción local, al pequeño y mediano empresario, al pequeño y mediano industrial, a los que aportan al crecimiento y al desarrollo de nuestra ciudad todos los días con su esfuerzo, con su laburo. En general, generan un vínculo hasta familiar con sus laburantes y les duele mucho verse afectados en el mercado local, en la producción, en el consumo. Por eso decía que no se trata solo del tarifazo, sino también de la baja sustancial que han tenido en la venta, producto también de la apertura indiscriminada de los 90´, que se refleja hoy y que ha permitido que ciertos productores no puedan competir con lo que viene de China y de Turquía. Esto era que yo no sabía realmente: ellos me contaban que muchos productos están llegando de Turquía a menos de la mitad del costo que tiene la producción nacional.

Y eso genera desempleo, baja de los salarios, conflictividad social, violencia, inseguridad. Y, en ese sentido, estas medidas que nosotros creemos claramente que son medidas antipopulares nos va a encontrar como nos encontró siempre: del lado de los sectores populares, de los sectores medios, quienes como decíamos son los que generan la riqueza de nuestra Patria. Y nosotros hemos tomado en su momento un gobierno devastado municipal, un gobierno vinculado a lo peor de nuestra historia en términos de desgobierno, de desmanejo; un estado que había sido vaciado, que no daba respuestas a las demandas populares. Y fue todo un proceso que demandó poner al Estado de pie, recuperar el rol activo del Estado, con un Estado presente en condiciones de dar respuesta de manera eficiente y eficaz a los planteos genuinos de nuestra comunidad, donde había realmente una situación de crisis institucional y, sobre todo, con una situación económica y financiera del municipio muy compleja, no como las que nos quieren hacer creer en estos meses, donde claramente no hay ninguna situación de emergencia, sino que se trata de una situación de arbitrariedad donde se busca generar las condiciones para tomar medidas que seguramente van a ir en contramano de los intereses mayoritarios de la sociedad de Morón. Ahí sí había una situación de crisis económica, con vecinos que no pagaban la tasa municipal, con un 38 por ciento de cobrabilidad. Como producto de estos años de trabajo nos llevó a entregar un gobierno con un 86 por ciento de cobrabilidad: casi 9 de 10 vecinos están al día con el pago de la tasa por servicios generales.

Y la verdad es que, como decía, estamos muy contentos del balance de estos 16 años, por supuesto con muchas cosas que han quedado pendientes, con muchas cosas por hacer que vamos a estar proponiendo y acompañando desde este Concejo Deliberante si el Estado municipal toma la iniciativa de avanzar con los proyectos que nosotros habíamos construido con la sociedad en el marco del plan de desarrollo estratégico. Siempre nos van a encontrar defendiendo los intereses de los vecinos y acompañando las propuestas que sean superadoras, que estén en esa línea de trabajo. Jamás nos van a encontrar en todo lo que sea retroceder en términos de calidad institucional, como es la emergencia económica y administrativa; no nos van a encontrar apoyando medidas que

avasallen los derechos de nuestros vecinos y vecinas, tanto en políticas de transparencia como en políticas de inclusión, en políticas públicas, en políticas en materia educativa.

Yendo más puntualmente al ejercicio que tenemos que analizar en el día de hoy, en nuestro municipio el presupuesto, los recursos, habían ascendido a 1.554.884.770 pesos, ejecutándose finalmente un total de 1.811.473.635 pesos, producto de la gestión del Ejecutivo municipal que permitió suscribir convenios con otros estamentos estatales para la realización de obras estructurales para nuestras ciudades.

En cuanto a la conformación y procedencia de estos recursos, el total de ingresos tributarios que giró la provincia fue de 473.553.847 pesos con un recurso estimado al 1° de enero de 2015 de 446.719.000 pesos, lo que representa una mayor transferencia de más de 16 millones de pesos.

El total de ingresos no tributarios propios fue de 807.991.279 pesos, con un recurso estimado al 1° de enero de 2015 de 762.081.695 pesos, lo que representa una mayor recaudación de 46 millones de pesos, aproximadamente.

Con respecto a la TSG el total emitido fue de 367.791.018 pesos y la recaudación de 305.757.851 pesos, representando una cobrabilidad de tasa corriente del 84 por ciento.

El cálculo de recursos estimado ascendió a 1.554.884.770 pesos, como mencionaba antes. Como sabemos, hemos llevado adelante por más de diez años el plan de desarrollo estratégico para que a diferencia de años anteriores nuestras ciudades crezcan con equidad e inclusión y puedan ser disfrutadas por todos y todas, por varones y mujeres. Obras hidráulicas esperadas durante décadas para terminar con las inundaciones; servicios básicos como cloacas y agua corriente; recuperación de espacios verdes; calles mejor iluminadas y menos cuadras de tierra; fuerte política en materia de seguridad pública. Todo esto formó parte del plan que nos permitió gestionar para un futuro mejor.

Durante los 16 años de gestión fue prioridad mejorar la vida de miles de moronenses que durante años sufrieron las consecuencias de un Estado absolutamente ausente. Con estos objetivos durante el año 2015 se destinó el 85 por ciento de los recursos percibidos al área de salud, desarrollo social, obras y seguridad, recursos de los que daremos cuenta a través de las intervenciones más significativas que fueron ejecutadas al 10 de diciembre de 2015.

En esta instancia corresponde entonces detallar los números generales que durante el ejercicio en tratamiento fueron administrados: el área de obras y servicios públicos proyectó recursos por más de 365 millones de pesos y terminó ejecutando más de 423 millones. Políticas sociosanitarias y abordajes integrales presupuestó para el 2015 más de 555 millones, una ejecución del cien por ciento de esos recursos, de la misma manera ocurrió con el área de planificación estratégica que ejecutó la totalidad de los recursos proyectados en 322.751.000 pesos, a la vez que incorporó en el transcurso del ejercicio más de 480 millones de pesos.

Los recursos estimados para la Secretaría de Seguridad Ciudadana ascendieron a casi 68 millones de pesos, un 10 por ciento más de lo presupuestado que viene a complementarse con el resto de las políticas públicas que permitieron un abordaje integral de la problemática de la seguridad pública. Porque como siempre discutimos aquí, no se limita a los recursos estrictamente asignados a la Secretaría, sino también a otras políticas que se desarrollan por otras áreas pero que hacen a la construcción de una ciudad más segura para nuestros vecinos y vecinas.

El funcionamiento de las áreas administrativas y de control, tales como Jefatura de Gabinete, Gobierno, Comunicación Institucional, Transparencia y Control de Gestión, Hacienda y las Unidades de Gestión Comunitaria ejecutaron recursos por más de 175 millones de pesos.

Finalmente, este Concejo Deliberante demandó recursos por más de 34 millones de pesos.

En el marco de las políticas públicas tendientes a ampliar y mejorar la infraestructura educativa, durante el año pasado hemos visto concretado un sueño con muchísima emoción: el nuevo edificio de la Escuela de Danzas Municipal José Neglia, prestigiosa institución que distingue a Morón. En ella se han formado y se seguirán formando miles de alumnos y alumnas con la calidad educativa que caracteriza a esta escuela, la calidez y calidad de sus profesores y el empeño también de quienes eligen desarrollar esta forma de expresión cultural.

El nuevo edificio, construido junto al Estado Nacional a través del plan Más Cerca, tiene tres pisos, nuevas aulas teóricas y prácticas más amplias y más cómodas, con pisos de parquet - pensado especialmente para cumplir con las necesidades educativas de esta institución. Además, con un salón de usos múltiples, una biblioteca, entre otras dependencias.

La Escuela de Danzas es la única institución pública gratuita y municipal orientada a la danza y la expresión corporal en todo el conurbano bonaerense. Todos los años se inscriben 1.500 alumnos en los diferentes cursos que se dictan en forma totalmente gratuita, como el profesorado de danza clásica y folclórica, la tecnicatura de tango, además del taller de iniciación al movimiento; todos con títulos oficiales.

Más de 23 millones de pesos se destinaron en esta oportunidad, de los cuales en el 2015 se devengaron más de 6 millones. A mediados de mayo de 2015 la presidenta Cristina Fernández de Kirchner inauguró el nuevo edificio de la Escuela Municipal Bilingüe para Sordos e Hipoacúsicos Ramón Carrillo por una teleconferencia, que brinda educación en los niveles de jardín de infantes, primaria y secundaria. Con la construcción del nuevo edificio, la escuela cuenta hoy con un espacio de trabajo de más de 400 metros cuadrados. Esto incluye cuatro aulas, taller de computación, taller de cocina, dos salas para gabinete, una para jardín de infantes, además de la dirección, secretaría, sala de profesores, cocina y el SUM. Ofrecen talleres de lengua oral y lenguaje de señas, talleres literarios, encuadernación artesanal y de computación con orientación en diseño gráfico, además de actividades de integración escolar para todos los niveles y se coordinan cursos de lengua de señas abiertos a la comunidad.

La construcción a nuevo se logró a partir del trabajo entre el gobierno comunal y el gobierno nacional, y la inversión superó los 2,5 millones de pesos. Esto es algo que también quiero destacar, donde resalto la tarea que cumplió en su momento como directora de educación nuestra compañera concejal Virginia Veyga, que fue impulsora de muchas de estas cuestiones que voy a destacar en materia socio educativa y a quien le debemos por su entusiasmo y su compromiso parte de estas medidas que ha tomado nuestro gobierno por la voluntad política del entonces intendente Lucas Ghi. El nuevo microestadio del Polideportivo Gorki Grana recibió una inversión, por parte del Estado nacional, de más de 3.600.000 pesos en el ejercicio en análisis. La obra excedió los 10 millones de pesos. El mismo consta de un espacio cubierto de 4.150 metros cuadrados con capacidad para 1.500 personas, preparado para realizar competencias de alto rendimiento y para el uso del conjunto de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad. Actualmente, se disputan allí partidos de handball, voley, básquet y futsal, donde todos los meses miles de chicos y chicas se acercan a practicar deportes de manera totalmente gratuita en un espacio especialmente acondicionado y con todas las medidas de seguridad.

Me pareció leer en alguna parte de la rendición de cuentas la elevación que ha hecho el Ejecutivo de denostar la situación de este microestadio municipal, que debería llenarnos de orgullo a todos y a todas. Hay que ser honestos y sinceros con nuestros vecinos y vecinas y decir la verdad de cómo han sido las cosas y cómo se encuentran las dependencias municipales para el uso de nuestros vecinos.

La remodelación del Jardín Nº 10 "El Lucerito" se realizó en dos etapas sucesivas, la primera finalizada en 2013 y que comprendió la construcción de 4 aulas, un SUM y sanitarios. En la segunda etapa, finalizada el año pasado, se construyó el bloque administrativo social que da al frente del edificio y contiene un *hall*, la cocina, salón-comedor, la dirección, un consultorio y los baños, con una inversión de más de 1.500.000 pesos.

El año pasado dejamos en ejecución la construcción del nuevo Jardín Municipal Nº 1 "Alfredo Palacios", ubicado aquí cerquita en Sarmiento al 1200. Es una obra que permitirá duplicar la cantidad de aulas e incluirá nuevo espacio para nuestro jardín maternal. Una vez concluida la construcción, el nuevo edificio contará con *hall* de acceso, salón de usos múltiples, dirección, sala de reuniones para docentes, sala de 2 años, de deambuladores y de lactantes, salas de psicomotricidad, sala de lactancia materna, cocina con depósito, comedor, consultorio médico, sanitarios para personal y para personas con discapacidad y sala de máquinas.

En este marco, durante el 2015 se comenzó la construcción de los jardines maternales y de infantes 11 y 13 -en la actualidad funcionan las sociedades de fomento San José y 10 de Agosto, respectivamente-, con una inversión destinada a la fusión de los jardines de más de 16 millones de pesos. La construcción de este nuevo edificio contempla, también, la absorción de la matrícula del Jardín de Infantes Nº 11 por parte del Jardín de Infantes Nº 13 para que el primero pase a ser de modalidad maternal. Esperamos que se continúe y se avance con toda esta intervención tan importante para el conjunto de los vecinos, en este caso de Morón Sur, y esperemos que exista la voluntad política del gobierno municipal para poder dar respuesta a demandas de nuestros vecinos y vecinas. Esto fue posible gracias a un trabajo previo que fue la mudanza de la Usina Asfáltica al nuevo Ecopunto. También, se contempla ahí la construcción de la escuela 32 y un espacio público para uso comunitario.

El nuevo edificio presentará accesos diferenciados. El jardín maternal por la calle Azul y el de infantes por la calle Maza y, finalmente, un acceso común al SUM y demás dependencias a través de la plaza, totalizando una superficie de 1.310 metros cuadrados cubiertos.

Esperamos, como decía, que las obras continúen y no nos priven a los moronenses de este maravilloso establecimiento educativo.

Durante el último mes del 2014 tuvimos la enorme alegría de poner en funcionamiento la primera etapa correspondiente a la refuncionalización del Hospital municipal, que lo hicimos con nuestra querida presidenta en el microestadio municipal, dando cuenta del compromiso político de nuestra fuerza con el bienestar del conjunto de nuestros vecinos y vecinas. En este marco, y dando continuidad a esta inmensa obra, el año pasado dimos inicio a la segunda etapa que se encuentra en ejecución -por lo menos hasta el 10 de diciembre- e incluye la construcción de una nueva guardia médica y el servicio de diagnóstico por imágenes con una inversión de más de 200 millones de pesos. Cabe resaltar que el proyecto original -de ser continuado- contempla una tercera etapa que incluirá un auditorio, los consultorios externos y un área de docencia para convertir el centro de salud en un hospital escuela.

El proyecto beneficia de manera substancial y directa a todos los vecinos y vecinas, a los profesionales, a los trabajadores de la salud; a todos quienes brindan ese maravilloso servicio día a día en ese efector de salud, y a los miles y miles de vecinos que se atienden diariamente en ese hospital municipal. Es un servicio de salud moderno, de calidad, con nueva sala de internación, un sector de guardia centralizado, centro de obstetricia, área de investigación, docencia, sanitarios, etcétera, etcétera, etcétera.

Durante el año 2015 se garantizó la continuidad de la obra destinada al saneamiento hídrico de nuestra ciudad, como el de la Cuenca Boquerón. Después de recorrer hace unos meses con los vecinos y vecinas la cuenca, que estaban muy afligidos y afectados en su derecho por la parálisis que había generado el nuevo gobierno, tuvimos la alegría de que se haya retomado la obra. Hace unos días vino el presidente Macri a acompañar. Esto era necesario, como nuestras cuencas French-Azcuénaga que también se retomaron, después de estos meses de paralización por parte del gobierno municipal. Como otras obras públicas que estaban paradas que veremos que, más allá de

que todavía quedan muchas pendientes, se puedan ir reestableciendo y se pueda continuar con estas obras que, como sabemos, muchas tienen financiamiento del Estado nacional. Esta inversión que hizo el Estado nacional en los años anteriores, no solamente da respuesta a los vecinos de Morón en materia de saneamiento hídrico, por ejemplo, que estamos haciendo mención ahora, también tiene un efecto dinamizador de la economía. Genera en la zona misma donde están los obreros trabajando una dinámica económica que mejora el comercio de barrio como al remisero y a todos los pequeños y medianos comerciantes de la zona. En este contexto de recesión y de desempleo es importante que estas obras se retomen. En ese sentido, festejamos que la Cuenca Boquerón esté nuevamente en marcha. Estaremos muy atentos y siguiendo la obra para que se cumplan con los plazos establecidos.

Se dio inicio el año pasado a la segunda etapa de la Cuenca Boquerón para la cual se destinaron 37 millones de pesos, de los cuales 15 millones fueron abonados durante el 2015. Ustedes saben que se va pagando por avance de la obra. Se han presentado los certificados y se va pagando a medida que la empresa avanza con la ejecución de lo que está planificado.

En el mismo sentido, se subscribió el contrato el año pasado para el inicio de la obra de la Cuenca French-Azcuénaga por la suma de 35 millones de pesos, y se construye el conducto debajo de la calle Larrea, entre La Rioja y José Ingenieros, por donde pasarán las aguas que captarán los sumideros y conductos laterales en construcción.

Asimismo también, el año pasado tuvimos una muy buena noticia en materia de saneamiento hidráulico, que fue la finalización junto a la provincia de la obra del Zanjón Martínez, que ahora está en la etapa de Ituzaingó, por un monto de 55 millones de pesos. Además de construir un aliviador a la altura de la esquina de Munilla y Los Indios, donde se realizaron nuevos sumideros que terminaron, en gran parte, con las anegaciones de ese sector de Castelar Norte.

Cinco obras importantes, transcendentes, estructurales e históricamente demandadas que en los últimos años, después de ordenar el Estado, ponerlo de pie, de recuperar la confianza del vecino y la vecina, de tener acceso al recurso de parte de un Estado nacional que invirtió como nunca en el conurbano bonaerense, pudimos avanzar con obras que le vienen a solucionar los problemas reales y concretos a nuestros vecinos y vecinas.

En ese mismo sentido, 5 millones de pesos se destinaron a la construcción de dos reservorios en el barrio Seré de Castelar Sur, en el predio de la Base Aérea, que lo charlamos con el secretario Mosquera. Dos reservorios importantes en el marco del Procrear y un tercer reservorio que vino a dar respuesta también a las anegaciones que sufrían los vecinos de barrio Seré y que muchos denominan sector del mosquito, barrio Fuerza Aérea y otros barrios aledaños, y que cuenta con una capacidad aproximada de 300 mil metros cúbicos. Ahí se retiene el agua excedente para que, pasadas las precipitaciones, se incorporen gradualmente a las redes existentes evitando así la saturación. Estos tres reservorios -el tercero de mayor capacidad con 35.000 metros cúbicos- para quienes transitamos la zona, y muchos años he vivido cerca de ese lugar, sabemos la respuesta concreta que se les ha dado a los vecinos después de años de lucha y de demanda. Hemos tenido una banca abierta a fines del año pasado, en la que los vecinos proponen otro proyecto más. Me imagino que el Ejecutivo lo estará analizando para ver si avanza.

Esta es también una zona que se ha visto beneficiada, claramente, en materia urbanística. Se permitió que instituciones como el Club Matreros, por ejemplo, vuelva a jugar de local tanto el hockey como el rugby en Morón, producto del trabajo que ha hecho el Estado municipal junto al Estado nacional cediendo las tierras para que avance ese querido club de nuestra ciudad como es Matreros. Si uno piensa en las instituciones más emblemáticas de la ciudad, serían el Deportivo Morón y Matreros en rugby, fútbol y hockey. Hoy tienen estadios modelos, tienen canchas modelo. Matreros ha tenido el acompañamiento de parte del Estado nacional con 2 millones de pesos para la construcción del predio. Estas son cuestiones que a los moronenses nos llenan de orgullo, honestamente. Que esos clubes e instituciones tengan esos espacios modelo, que cumplan con la función social que habían perdido, que vuelvan a jugar de local hace a la identidad de nuestro pueblo, hace a la identidad de nuestra ciudad.

El año pasado también ha sido un año de satisfacción en términos de recuperar espacios para el uso deportivo, comunitario en el marco del Procrear que hacíamos referencia. Al lado del reservorio se ha creado una plaza. Son cuestiones que han transformado, definitivamente, ese sector de nuestra ciudad, en este caso de Castelar Sur.

También, nuestro distrito integra el Plan de Saneamiento del Oeste que, a su vez, forma parte del Plan Director de AySA para la extensión de redes y servicio de agua potable y cloacas. Este comenzó a funcionar a partir de la reestatización de dicha empresa en el 2005 o 2006, cuando por voluntad política de un gobierno nacional y de Néstor Kirchner, se recuperó una empresa que lo único que hacía era remitir ganancias en dólares al exterior, a su casa matriz. Hoy es una empresa del Estado nacional que esperemos que se mantenga. Nos acusaban de la campaña del miedo en los momentos previos a las elecciones. Nos acusaban que queríamos generar zozobra en la comunidad. Cómo el gobierno nacional, si triunfaba el ingeniero Macri, iba a avanzar sobre las empresas estratégicas recuperadas por el Estado. Están avanzando. LAN están vaciando Aerolíneas. En estos días estamos escuchando que se va a vender parte del patrimonio de YPF. Se terminó con la moratoria para los jubilados y jubiladas. Estamos escuchando que van a vender fondos de la Anses en el exterior. Son cuestiones que me parece que más que la campaña del miedo, lo que se está viviendo es un gobierno del terror para los asalariados, para los trabajadores, para los sectores medios.

En ese sentido, esperemos que se cumpla lo que se anunció hace unos días. También nos alegra y acompañaremos que se cumplan con los tiempos y los plazos para resolver definitivamente el tema de las cloacas y demás en Morón, que es tema sensible. Lo hemos discutido muchas veces, lo que nos tocó vivir con el intento de estafa de las cloacas, donde justamente el presidente fue un actor central. Esperamos poder avanzar y que estas políticas de Estado permitan a nuestros vecinos y vecinas tener cloacas y agua corriente en el 100 por ciento de los casos.

Fueron años de desidia y abandono, donde no había obras de cloacas ni en Morón ni en muchos lugares. Esto necesitó también de la construcción de la planta de tratamiento de efluentes cloacales en Hurlingham, como así obras primarias de importante infraestructura e inversión. Vino a darle viabilidad técnica a la conexión ulterior de nuevas zonas y territorios, como lo fueron, por ejemplo, los caños troncales que atraviesan el distrito. Una vez finalizadas estas obras, hace más de 6 años, Morón no ha dejado de conectar en forma permanente nuevas zonas a la red de agua y cloacas y de licitar nuevos módulos. Esto ha permitido que decenas de miles de vecinos puedan recibir este servicio que durante años y décadas les había sido negado por el Estado.

A esto hay que agregarle otros módulos que al finalizar la gestión se encontraban en estado avanzado de ejecución y que permitirán incorporar más de 40 mil nuevos vecinos a la red.
En paralelo, los módulos que contemplan la realización de la red en un determinado espacio geográfico, desarrollan obras secundarias y complementarias esenciales para la conexión final. Esto contempla la instalación de bombas, plantas impulsoras y conductores colectores que, considerándolos, multiplican la inversión en la materia. En 1999 Morón tenía menos del 45 por ciento de su territorio con servicio de cloacas. Teniendo en cuenta los módulos ejecutados, realizados y cuando finalicen los que están en marcha, con un alto grado de avance de esas obras, entre el primero y segundo semestre del año en curso tendremos que llegar con las obras en marcha, en poco tiempo, a casi el 80 por ciento de los vecinos y vecinas con este servicio tan esencial.

Durante el 2015 se adjudicaron obras para 60 manzanas faltantes en Castelar norte y una nueva obra que permitirá extender la red a 50 manzanas del barrio Santa Rosa en Castelar sur.

En Morón norte se encuentra en ejecución la ampliación del servicio de cloacas en 50 manzanas y en Morón sur ya se adjudicaron unas 57 manzanas del barrio San Francisco.

En El Palomar están ejecutando trabajos en 44 manzanas distribuidas en tres sectores y se encuentran adjudicadas las obras que llevarán servicio a toda la localidad y a parte de Haedo que no cuenta con este servicio.

En lo que respecta al servicio de agua corriente, el proceso que se dio en Morón fue muy similar al descripto anteriormente, permitiendo avanzar con obras para incluir a este servicio, que es un derecho, a miles de vecinos. Se ha hecho con distintas figuras: se han utilizado también a la cooperativa, con la modalidad Agua más Trabajo, mediante licitaciones de AYSA que permitió avanzar en muchos barrios de la ciudad. En los últimos años se expandió la red a los barrios San Juan, en Castelar sur; barrio Gaona, en El Palomar; barrio Manzanar en Morón sur; y parte de Haedo, en las cercanías del Parque Industrial La Cantábrica.

Entre 2014 y 2015 se ejecutaron tres módulos en Castelar norte: dos están concluidos y el restante con un alto grado de avance, permitiendo su finalización dotar de agua potable a todo el territorio de la Unidad de Gestión Comunitaria N° 4 y superar el 92 por ciento de cobertura en todo Morón.

Asimismo, se ejecutaron tres módulos de recambio de cañerías que permitieron renovar la red de toda el área central de Morón, beneficiando a más de 40 mil vecinos.

Finalmente, se avanzó con obras complementarias que permitirán en lo sucesivo continuar con el servicio en los barrios que aún no cuentan con el mismo.

En el marco de las políticas destinadas al desarrollo comercial, el año pasado, en conjunto con la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Morón organizaciones CAME y ACIM, llevamos adelante diversas intervenciones en las áreas comerciales de Morón y Castelar, con una inversión mayor a los 8 millones de pesos.

En el centro comercial de Morón esto incluyó la renovación de veredas y colocación de nuevas luces y mobiliario urbano para generar espacios más cómodos, modernos y confortables que potencien el comercio y el empleo local. Además, las obras comprendieron la reparación y ampliación de las calles Belgrano y Almirante Brown, la creación de microplazas y la incorporación de macetas con plantas y arbustos.

La ampliación de las veredas permitieron y permiten diferenciar tres sectores: uno de tránsito lento, cerca de las vidrieras, para los consumidores y compradores; otro de tránsito rápido, para los peatones que circulan por el centro; y la tercera franja con vegetación y equipamiento urbano.

En el centro comercial de Castelar, las calles y veredas fueron reconstruidas a nuevo, siguiendo los lineamientos de los centros comerciales a cielo abierto. Se instalaron luminarias y se incorporó mobiliario urbano que incluyen cestos para la separación de residuos, maceteros con plantas, área de descanso con mesas y sillas. Esta obra incluyó además la reconstrucción de la calle Arias, entre Carlos Casares y Segunda Rivadavia; la renovación de las veredas y el rediseño de las calles Timbúes y Los Incas, que ya funcionan como peatonales al unificarse el nivel de las veredas de la nueva calle adoquinada y se mudó la parada de taxis a la calle Arias; en este sentido, los taxistas también están muy contentos porque les ha permitido mejorar y, en este momento de crisis, sostener ese espacio a los taxistas que les permite incrementar sus viajes, incrementar la cantidad de pasajes como producto de que ahí no solamente los utilizan los que salen de la estación del lado norte, sino también quienes hacen las compras en el centro comercial de la ciudad, que han

disfrutado hasta artistas extranjeros en los últimos meses. Fue una de las pocas inversiones extranjeras que ha habido en la Argentina en los últimos meses fue la de John Travolta en el centro comercial de Castelar.

La comunidad de Haedo norte cuenta desde el año pasado con un nuevo espacio público en el parque Medialuna de Goria, que es un predio que no pertenecía al municipio, que estaba en desuso y que generaba inconvenientes en términos de seguridad, de salubridad, transformándose muchas veces un ámbito inadecuado para el uso de la comunidad. Hoy cuenta con senderos internos, un playón deportivo, juegos infantiles, un sector con aparatos de gimnasia, una tirolesa que creo que no estaba en condiciones últimamente -según me ha planteado un vecino- y áreas de descanso con mesas y bancos. Se colocaron luminarias para fortalecer la seguridad de la zona y sus alrededores, también en el marco de la construcción de la central de la policía local, ahí a metros. Las obras están en ejecución en el distrito 45. Todo eso ha jerarquizado claramente ese sector de Haedo norte. Esperamos también que se continúen con las obras.

Con el objetivo de fomentar la actividad deportiva y recreativa, 4 millones de pesos se destinaron en el 2015 a la construcción de cuatro playones deportivos en la plaza Evita, en Morón sur; en la plaza Esquiú, en el barrio San Juan; en el barrio Santa Laura; en la plaza República del Perú; en el barrio Carlos Gardel, de El Palomar, con el objetivo de que alumnos de las escuelas primarias y jardines de infantes cercanos y vecinos en general puedan desarrollar actividades de educación física en un lugar práctico y cómodo, fomentando de este modo el deporte educativo y la inclusión para la práctica de distintos deportes: vóley, básquet, handboll, entre otros.

En el mismo sentido, más de 7 millones de pesos fueron adjudicados para la adquisición e instalación de juegos infantiles inclusivos y estaciones de salud de los distintos espacios verdes y plazas de nuestro distrito y en los distintos corredores: en la Segunda Rivadavia, en Castelar norte; en Santa María de Oro, los espacios que se fueron generando como corredores para el uso comunitario que los vecinos utilizan diariamente.

En el mes de marzo de 2015 más de 3.500 vecinos y vecinas participaron de la inauguración de la plaza de la cultura en Morón centro, un nuevo espacio público de 5 mil metros cuadrados, fruto del trabajo de muchos años de un Estado serio que planificó a corto, mediano y largo plazo; un equipo de gobierno comprometido con el futuro de nuestra ciudad. En el espacio donde funciona la nueva plaza antiguamente funcionaban el dispensario de vías respiratorias, el cuartel de bomberos, etcétera; no voy a aburrirlos contando cómo se dio todo el proceso, pero también esto demandó años de trabajo para poder ver hoy esa realidad que es la plaza que disfrutan nuestros vecinos y vecinas y muchos de quienes transitan la ciudad para el uso del transporte público y los miles y miles de alumnos de la Universidad de Morón que hacen uso de ese espacio.

La inversión en el 2015 fue de más de 1.600.000 pesos, totalizando 2,5 millones de pesos el costo total de la obra.

Asimismo, durante el 2015 asistimos a la inauguración de dos nuevos túneles vehiculares en nuestra ciudad para mejorar la conectividad norte-sur. A través del programa de mejoramiento de infraestructura ferroviaria se invirtió más de 160 millones en la construcción de tres pasos bajo nivel. El primer túnel abierto, ubicado en la calle Saldías, tiene 2,6 metros de altura y es para tránsito liviano y de mano única. Cuenta con vereda de seguridad para el uso peatonal y bicicletas. Se complementa con el túnel construido en el cruce de French y Azcuénaga, de 2,9 metros y con las mismas características. Ambos se suman al que funciona en la calle Casullo, que es de doble mano única en sentido inverso a los anteriores para la entrada y salida desde y hacia la zona céntrica de Morón. Todos los que estamos acá transitamos la ciudad como peatones y como conductores de vehículos y hemos visto cómo ha mejorado la circulación del tránsito en este centro de nuestra ciudad, aún con un nuevo centro comercial que genera todo un movimiento importante de vehículos. No obstante, el tránsito en este sector fluye en mejores condiciones que en etapas anteriores.

En el mismo sentido, se encuentra en ejecución y próximo a finalizar la construcción del tercer túnel ubicado bajo las vías del ferrocarril San Martín, en la intersección de la calle Matienzo y la ruta 201. Este viaducto tendrá 4,10 metros de alto, paso peatonal y permitirá el flujo de tránsito pesado.

Asimismo, se inició la generación de un nuevo espacio público en Morón norte, donde fue la vieja quinta Paracone. Esto también demandó un trabajo de permuta con el Hogar Obrero, cederles espacios municipales para que ese lugar sea convertido en un espacio público verde para uso comunitario. Esperemos que también esa obra continúe y en poco tiempo los vecinos puedan disfrutar de un espacio público verde. Esperemos en poco tiempo tener ya en funcionamiento esa plaza en nuestra ciudad.

También se continuó con el plan integral de recuperación vial, para realizar trabajos de bacheo y repavimentación de calles en la zona central de Morón, interviniendo en el fresado y reencarpetado de arterias principales como Sarmiento, Larralde, Alem, Munilla, Salta, Cabildo, Independencia, Machado, Mendoza, Brown, Buen Viaje, Casullo, Valle, etcétera.

Asimismo, en El Palomar avanzamos en obras en la intersección de Rosales y Bunge, Chanas y Bianco, Guaraní y Vanini, Marconi y Urquiza, Marconi y Chubut; intervenciones que superaron los 12 millones de pesos.

En la zona sur del partido los trabajos de repavimentación contaron con una intervención de más de 16 millones de pesos sobre la calle Alexandri, donde se repavimentaron doce cuadras entre Eva Perón y Solari; y Casacuberta en Castelar sur, más los trabajos de pavimentación de seis cuadras en Castelar norte.

De la misma manera, se hizo la repavimentación de diez cuadras en la calle Pueyrredón, de Rivadavia hasta Arenales, con una inversión de más de once millones de pesos. Esta es una intervención clave porque es una arteria que conecta a buena parte de nuestra ciudad y es muy utilizada por el tránsito pesado. Vemos con satisfacción que se complemente también con el trabajo que se está haciendo en la calle French en esta etapa, lo que va a ayudar muchísimo también.

Además, con la intervención del Estado provincial concretamos la pavimentación integral de la avenida Juan de Rosas, entre Cañada Juan Ruiz y colectora, y otros puntos de la traza que atraviesa el distrito, como Yrigoyen, Guido, y el tramo de la ruta 201, que une a la ruta 4 en El Palomar.

También se hizo una inversión muy fuerte en los nomencladores, en la reconversión de nuestros nomencladores, para que nuestros vecinos y vecinas y quienes nos visiten tengan la posibilidad de conocer el nombre de las calles, lo que hace también a la seguridad. Porque si uno anda con la certeza de que puede individualizar las calles, permite mejorar las condiciones de transitabilidad y hace un aporte importante en materia de seguridad, sobre todo en el horario nocturno.

También en materia de hábitat y vivienda hemos avanzado fuertemente en el ejercicio anterior con el convencimiento de avanzar en el desarrollo de una ciudad más justa donde nadie quedara a la intemperie. Creamos un área en el que progresivamente dotamos de equipos sociales, equipos técnicos, legales y administrativos que permanentemente fueron capacitándose y creciendo en conocimientos, generando herramientas para el desarrollo de políticas tendientes a generar soluciones habitacionales integrales a cada vez mayor cantidad de vecinos.

Construimos una herramienta institucional que puso la mirada sobre el hábitat popular en toda su complejidad, en paralelo y al calor de la importancia que los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández le dieron a la problemática de la vivienda, con la creación del Programa Federal de Vivienda, que nos permitió como decíamos antes más de 500 viviendas para nuestros vecinos de El Palomar, del barrio Carlos Gardel. El Procrear, entre otras políticas habitacionales. Son políticas inéditas para la historia de nuestras ciudades y de nuestros barrios, logrando necesarias y justas transformaciones en sectores postergados, generando un inusitado despliegue de las acciones que, como decíamos, han dado respuestas a centenares y miles de vecinos.

La ausencia de documentación que acredite la condición de tenencia de la familia generó siempre un riesgo permanente para las familias, por lo que desde el primer minuto de nuestra gestión pusimos el acento sobre esta problemática, considerando que también, y sobre todo, los sectores populares tienen derecho a la famosa seguridad jurídica. Porque la seguridad jurídica no es para las grandes empresas, para los ceos de los grandes empresas -muchos de los cuales integran el actual gobierno-, sino para el vecino y la vecina que no tiene una casa propia, que no tiene la certeza que le pertenece, porque eso genera también a veces que el pesito ahorrado se invierta en mejorar las condiciones de las viviendas. En eso hemos trabajado y hemos dado respuesta a muchos vecinos y vecinas. Como el "operativo tierras" en Morón 1, a partir del cual más de 1.800 familias han podido regularizar su situación, adquiriendo terrenos municipales en los que habitaban y en el que habían levantado su vivienda con enorme sacrificio en el curso de estos años. Algunos con más de 50 años de antigüedad viviendo en esos lugares. Generaciones enteras nacidas allí, tenían por primera vez en sus manos un documento que las vinculaba legalmente con su vivienda. Muchos de ustedes han participado de aquella entrega de escrituras, y vieron la emoción de los vecinos y vecinas. Como les generaba esa emoción fuerte de soñar algo, que pensaban que no iban a acceder, para dejarle a las futuras generaciones de su familia las condiciones de seguridad jurídica de tener los papeles en regla y poder avanzar también con alguna intervención en la casita.

Durante el 2015, esas familias continuaron beneficiándose de este programa en el que queremos resaltar la entrega de actas de adjudicación para 63 familias de barrio Patagones en Morón Sur. Además, nos encontramos ejecutando un programa de mejoramiento y ampliación de viviendas, obras e infraestructura que hasta donde sabemos se encuentra paralizado sin explicación ni justificación alguna por parte del Estado local.

Uno de los tantos programas que terminamos realizando por administración municipal y considerando un pilar en la lucha contra el déficit cualitativo, lo constituye el Programa Mejor Vivir. El mismo tiene por objeto el mejoramiento y ampliación de viviendas únicas y permanentes para familias de bajos recursos económicos. Hasta diciembre del 2015 habíamos intervenido en 192 viviendas mejoradas y ampliadas, a las que deben sumarse otras 48 viviendas que sufrieron daños importantes, producto de la emergencia climática de abril del 2012.

Destacamos también que a diciembre del 2015 se encontraban en marcha los convenios subscriptos, en el mismo año, en el marco del Programa de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios por 63 mejoramientos de viviendas y obras de infraestructura para Patagones -como decíamos-, con un monto de financiación de 12.727.648 pesos, de los cuales ya se habían comprometido en orden de compra de materiales y mano de obra 1.612.000 pesos. Con una inversión de más de 3 millones de pesos llevamos adelante la construcción de 10 viviendas de dos dormitorios en dúplex de 60 metros cuadrados cada una, situadas en la intersección de las calles Ozanam y Paraná. Intervención que permitió avanzar con la erradicación, junto al asfalto, de un basural crónico. Esta obra se encontraba en un 95 por ciento de avance físico hasta que nos tocó entregar el gobierno, con la mayor parte de los insumos y equipamientos adquiridos y recursos afectados a su finalización. También manifestamos nuestra preocupación porque las obras no están avanzando como demanda la situación de urgencia habitacional. Pedimos que se avancen con estos programas.

En el 2014, firmamos el convenio con el gobierno nacional por otras 40 viviendas de dos dormitorios en dúplex de 60 metros cuadrados cada una, a construirse en Granada y Revoredo, al lado de Procrear en la localidad de Castelar Sur. Asimismo, durante el 2015 se firmó con la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, en el marco del Programa Techo Digno, la realización de 20 viviendas, frente a las que hacíamos mención recién de Ozanam y Paraná, por un monto de 9 millones de pesos.

Es importante resaltar que estas viviendas estaban destinadas a la Cooperativa de Vivienda "La Primera del Gallo" y sus asociados, quienes tienen las tierras cedidas en comodato, que votamos aquí en el Concejo Deliberante y si no me equivoco fue por unanimidad de todos los y las concejales; al igual que la ordenanza 16.367/2015 que consolidó la adjudicación de viviendas a favor de esta cooperativa. Esperemos que también se avance con esto.

La nueva urbanización del barrio Carlos Gardel, en su conjunto, representó la oportunidad de una substancial mejora en la calidad de vida de sus habitantes, teniendo una especial mirada sobre los niños, niñas y adolescentes para quienes un cambio tan fundamental abrió las puertas a un futuro con posibilidades de desarrollo familiar y comunitario.

El conjunto del equipo municipal, en su momento, redefinió de manera integral los alcances de esta inmensa reforma urbana, corriendo los límites conocidos de la obra pública para que el acceso a la vivienda digna significara, fundamentalmente, un fuerte proceso de inclusión social y generación de ciudadanía. La etapa 1 y 2, y sus restantes obras ya concluidas y entregadas a las familias, significaron 540 familias viviendo una vida distinta; 540 viviendas nuevas con buena construcción y mejor proyecto, producto del trabajo de los profesionales municipales y de los talleres de diseño participativo, implementados en su momento por el municipio. Fueron los propios vecinos quienes definieron las cuestiones que hacían a su vivienda. No se les entregó una vivienda, que es importantísimo, sino que también el proceso de cómo se dio esa entrega fue con los vecinos participando, discutiendo cara a cara con los funcionarios, definiendo cuestiones que nos pueden parecer tal vez menores, pero que a todos nosotros nos inquietan también como las cuestiones de las mascotas y de las plantas. Eso se discutió también con los vecinos, porque tienen derecho, quienes son beneficiaros de programas federales de vivienda, a discutir esos temas que cada uno de nosotros pensamos cuando nos mudamos o cuando alquilamos como en mi caso. Eso es importante también que lo tengan los sectores populares.

Cuando hablamos del derecho al acceso a la vivienda, hablamos también del Procrear que tenía previstos 400.000 créditos hipotecarios para la construcción en todo el país, para ampliación, terminación y refacción de viviendas; como también para adquirir aquellas que son construidas por el programa a través del desarrollo urbanístico, como es el caso de Morón que las tierras las cedió el municipio. Por eso, logramos que el 60 por ciento de los beneficiarios adjudicados sean vecinos y vecinas de nuestra ciudad.

El programa tiene como objetivo entender la necesidad habitacional de los ciudadanos en todo el territorio nacional, impulsar la actividad económica a través del incentivo a la construcción de viviendas y su efecto dinamizador, como hacíamos mención antes, en la generación de empleo de manera directa e indirecta.

Ya hemos hecho mención a los programas de las 600 viviendas de Castelar Sur, las 129 de la calle Pueyrredón, Yerbal, San Lorenzo. Para estas viviendas, el proyecto y lo que está ejecutado permitirán que cuenten con todos los servicios básicos correspondientes: agua corriente, gas natural, cloacas, electricidad, con calles internas, pavimentadas y las trazas de las calles existentes a los alrededores.

Para informar sobre las últimas obras abiertas, debemos señalar las 48 viviendas de la etapa 3 de Carlos Gardel, obra realizada enteramente por administración municipal con un financiamiento de más de 23.175.000 pesos. Las mismas se encontraban pronto a finalizar el 10 de diciembre del 2015 y con el saldo presupuestario necesario para tal fin. Porque no sólo dejamos obras en marcha, como estamos haciendo mención aquí, sino que también dejamos los recursos necesarios para continuarlas. De esta manera, dejamos 5.568.094 pesos en la cuenta corriente Nº 20.825 del Banco Provincia, y otros 6.255.892 pesos en la cuenta Nº 50.130 del mismo banco. O sea que la gestión actual del intendente Tagliaferro, al momento de asumir el 11 de diciembre, contaba con 11.823.986 pesos depositados en las cuentas bancarias para darle continuidad a estas obras y no lo han hecho. Están paralizadas, pero están los recursos. Hemos presentado los pedidos de informes, hemos acompañado las demandas de los vecinos y vecinas y no hemos tenido respuesta al día de la fecha. Están los 11 millones de pesos depositados. Queremos saber por qué no se les da una respuesta a estos vecinos de barrios tan vulnerables, de barrios que necesitan la presencia activa del Estado. Más de 11 millones de pesos depositados en esas cuentas que describía, y la obra está paralizada.

Cuando hablamos del derecho al acceso a la vivienda hablamos del Procrear, que ya lo mencioné, así que no vamos a volver al Procrear.

En lo que hace a Seguridad Ciudadana desarrollamos dos pilares fundamentales en el marco de nuestra gestión: el Plan Integral de Seguridad Democrática, que presentamos en agosto del 2012, y Seguridad Democrática con Rostro Humano, trabajado con el PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Cada una de esas acciones iba en la dirección de la formación de los futuros policías y de la recuperación de un espacio degradado, recambio de luminarias, el control de las empresas de transporte, la ubicación de las cámaras de seguridad, etcétera, etcétera. Hablamos de una mirada integral, de un Plan Integral de Seguridad Democrática, de seguridad pública.

Se trató de un conjunto de acciones y políticas que dio un enfoque integral y multiagencial para articular la gestión del conocimiento y la información en materia de seguridad, la participación

ciudadana y la prevención social del delito y la violencia, la gestión de la seguridad preventiva y la formación de los recursos humanos capacitados.

En ese ámbito funcionó la mesa de gestión de seguridad ciudadana, en la que participaban muchos concejales aquí presentes, los titulares de cada una de las comisarías del partidos, los secretarios y secretarias de cada una de las unidades de gestión comunitarias, los foros vecinales y también otros actores de la seguridad, otros efectores también de fuerzas provinciales y nacionales. De allí surgen las acciones con recursos humanos y material del Estado para adoptar las medidas necesarias para prevenir el delito. Para tal fin se utilizaba personal y móviles policiales adquiridos por el municipio de Morón, personal y móviles de Seguridad Ciudadana, personal y móviles de Gendarmería y otras fuerzas de seguridad. Hasta ha intervenido la Policía de Seguridad Aeroportuaria haciendo operativos en conjunto con las fuerzas que operan en el distrito.

Desde la Central de Monitoreo y Coordinación de Emergencia, se observan y se graban imágenes de todas las cámaras de seguridad distribuidas en los principales centros comerciales. Las más de 250 cámaras en las zonas bancarias, corredores y en las principales dependencias municipales; y se coordina la emergencia conjuntamente con el SAME Morón, Dirección de Tránsito, Dirección de Defensa Civil, policía, bomberos, etcétera. La instalación de cámaras obedeció a un plan estratégico. En la primera etapa se ubicaron en las zonas bancarias y en los principales centros comerciales, con lo que se lograron reducir sensiblemente los delitos como, por ejemplo, las salideras bancarias. Se continuó con la cobertura de todos los sectores aledaños a las estaciones ferroviarias de Morón, Castelar, Haedo y El Palomar, donde miles de personas utilizan los servicios de transporte público de pasajeros; y, finalmente, en la periferia del partido de Morón. A tal fin se dispusieron cámaras en avenida Don Bosco, Blas Parera, Santa Rosa, colectora, Presidente Perón, Derqui, Pedriel, entre otros corredores principales.

Además, desde el 2001 se fueron colocando en establecimientos educativos, en bibliotecas populares, en sociedades de fomento, centros de jubilados y dependencias municipales 240 alarmas monitoreadas las 24 horas del día, que cuentan con sensores de movimiento que indican el desplazamiento de intrusos en los edificios. Además, se acompañó fuertemente a las mujeres en situación de violencia de género y, cuando la justicia lo dispuso, se les otorgó un botón de pánico monitoreado también las 24 horas.

Por otra parte, se colocaron alarmas comunitarias para profundizar el Plan Alerta Vecinal. Estas alarmas son muy útiles en los barrios para prevenir y disuadir delitos. Más de 2 mil alarmas vecinales se colocaron en todo el territorio. Para este fin se destinaron 2 millones de pesos.

Además de controlar las cámaras y las alarmas, la Central de Monitoreo también centralizó la atención de las líneas telefónicas de Defensa Civil, SAME y realizaba el seguimiento mediante el sistema de GPS y AVL de la flota de patrulleros policiales. Están afectados al Plan Director de Seguridad, 31 cuadrículas, vehículos municipales y ambulancias, lo que permite que todas las áreas vinculadas a la emergencia trabajen en conjunto.

De este modo, se mejoraron los mecanismos de alerta, se minimizó el tiempo de intervención y se optimizaron los recursos. Allí también se recibían denuncias anónimas sobre locales no autorizados para la venta de alcohol, venta de drogas, desarmaderos que luego eran derivados a las áreas competentes y se realizaba la denuncia penal correspondiente, tanto en la justicia ordinaria como en lo Fuero Federal.

El Observatorio de Seguridad y Violencia es una iniciativa prioritaria y estratégica para la toma de decisiones, un ámbito de recolección y análisis de información primaria y secundaria cuantitativa y cualitativa sobre delitos y violencia, cuyo principal propósito fue generar conocimiento e información confiable para apoyar los procesos de decisión, diseño y evaluación de las políticas públicas en materia de seguridad y abordaje integral en la distintas formas de violencia. El Observatorio recogía información, entre otras, de la Jefatura Distrital Morón, Departamento Judicial, hospitales de la zona y Centros de Atención Primaria de la Salud. Asimismo, la participación comunitaria fue central en la toma de decisiones de nuestras políticas públicas en materia de seguridad. La participación de los foros vecinales en la mesa de gestión de Seguridad Ciudadana es un claro ejemplo de ello. El programa de atención a la víctima tiene una década en el área y está integrado por psicólogas que atienden a las víctimas familiares y víctimas de hechos delictivos.

Uno de los principales déficit que tenía Morón era la cantidad de agentes policiales que estaban brindando servicios en nuestro territorio. En el año 2013, sólo había 150 efectivos reales en las calles, cumpliendo guardias de 16 horas y con vehículos en mal estado. Se puso en marcha la recuperación del viejo edificio del Comando de Patrullas de Morón para convertirlo en el Centro de Prevención Comunitaria -CPC- en la calle Máximo Paz, y se destinaron 3.400.000 pesos al mantenimiento de los móviles policiales.

Se crearon dos escuelas de policías. La primera escuela formó casi 200 efectivos que fueron destinados al CPC y se redujo la jornada laboral a 12 horas. Se entregaron 31 nuevos patrulleros, combustible y lubricantes. Se brindó información analizada por el Observatorio de Seguridad y Violencia con la participación de la comunidad. La segunda escuela fue exclusivamente para crear la Policía Local de Morón que funciona en el edificio que se puso en funcionamiento, que estaba abandonado que era de la Policía 2. Esta es una visión que no compartimos del gobierno provincial que dejó de desarrollar esa fuerza que vino a ser, en la última etapa, suplida por la Policía Local, y Morón fue pionero en la creación de la Policía Local. Nuestro intendente fue uno de los que encabezó los reclamos y las demandas que permitieron que Morón sea uno de los primeros municipios en adherir y tener los agentes de la Policía Local en la calle. La verdad es que hoy uno

los ve en el territorio. Podemos no compartir el criterio de distribución de esos agentes de policía, podemos -como hemos planteado- denunciar que se hace un uso indebido para proteger comercios privados en el interior de esos comercios; pero es una herramienta fundamental y esperemos que el municipio, el intendente y su secretario de Seguridad sepan utilizar de manera adecuada.

Esta Policía Local tuvo su primer egreso el 3 de abril del año pasado, y se dispuso el uso de móviles que pertenecían a la Dirección de Prevención Urbana para complementar el trabajo de las patrullas de la Policía Local.

Los ejes principales de la Policía Local de Morón son realizar tareas de prevención en los establecimientos educativos, espacios públicos, áreas comerciales y estaciones ferroviarias, participando además en un operativo conjunto con comisarías y áreas municipales como Tránsito y Prevención Urbana. Es una policía de cercanía, de proximidad que pueda reconstruir ese vínculo entre la sociedad y las fuerzas de seguridad. Son vecinos y vecinas de Morón, formados en Morón, que conocen la problemática, que fueron formados con una mirada distinta para defender las libertades individuales, las garantías de nuestros vecinos y vecinas, y para no cometer abusos. En eso estamos trabajando. Por eso pedíamos la presencia del secretario de Seguridad Ciudadana, que lamentablemente no se pudo concretar, para intercambiar ideas y opiniones sobre estos temas que son centrales. En el marco de un recrudecimiento del delito en términos de secuestros extorsivos que están anunciando los medios nacionales en estos días, el corredor oeste se ve muy afectado por esa situación.

En materia de Derechos Humanos fue un año donde pudimos, gracias al aporte en parte, y reconocido por las propias autoridades judiciales, del municipio de Morón, llegar a una sentencia de los responsables de los delitos de lesa humanidad, de gran parte de esos responsables en la región. Estuvimos, junto al actual concejal Lucas Ghi, participando de la lectura de la sentencia, que en su momento exigimos que se haga aquí en Morón y no se pudo concretar; pero pudimos ver el rostro de satisfacción de muchos organismos de Derechos Humanos, de las Abuelas, de las Madres, que los asesinos de sus hijos y los apropiadores de sus nietos sean condenados. En el marco de la política de Derechos Humanos hemos visto la satisfacción de que se juzgue y se condene a los responsables de los asesinatos, de la tortura, de la muerte y de la apropiación de muchos vecinos y vecinas de nuestra ciudad.

En cuanto a materia de empleo, va en correlato con lo que hablamos al principio sobre la situación de precariedad laboral, de precarización intencional para bajar los costos laborales. Lo han dicho economistas de Cambiemos, que se busca superar el 10 por ciento de desocupación para bajar los costos laborales, para que el modelo cierre, este modelo que es para pocos. La herramienta de generación de empleo y empleabilidad son fundamentales y Morón tenía un equipo de trabajo consolidado, fortalecido que -lamentablemente muchos de esos trabajadores y trabajadoras fueron despedido en la nueva gestión- venían desarrollando políticas activas desde el municipio para generar las condiciones para que nuestros vecinos y vecinas puedan acceder a un trabajo digno.

Al inicio de nuestra gestión, 16 años atrás, los problemas sociales más importantes de Morón eran similares a los principales problemas sociales que ocurrían en todo el país: desocupación creciente, trabajo informal, precarización laboral, incremento de la desigualdad, pobreza, exclusión. En este contexto, debido al deterioro del empleo, del ingreso y de las instituciones públicas de protección e integración social, la política social había abandonado progresivamente su función tradicional legitimadora que asumía mediante la redistribución parcial del ingreso y pasó a asumir un carácter cada vez más asistencial, lamentablemente en esos años. Expresado en la puesta en marcha de un sinfín de programas especializados y focalizados, dirigidos a distintas poblaciones, que fue cofinanciado por la Nación, la provincia y los organismos internacionales de crédito. Esto implicó una transferencia sucesiva de funciones de los niveles centrales de gobierno hacia los municipios y organizaciones no gubernamentales, teniendo que asumir nuevos roles con relación a la política social y socio-laboral, convirtiéndose en contraparte. Y a pesar de no contar *per se* con los medios necesarios para su resolución, el municipio asumía cada vez mayores niveles de demanda y responsabilidades.

El primer desafío que se nos planteaba explícitamente en ese entonces, era cómo íbamos a posicionarnos sobre la problemática en cuestión. Si íbamos a optar por una mera administración de programas nacionales y provinciales y seguir las reglas de juego impuestas por esos niveles de gobierno o si íbamos -a principio del 2000- a asumir la ejecución de nuestros programas, a afrontar una política propia, una modalidad de ejecución substanciada en una concepción política distinta, que reconocían las políticas de desarrollo local con énfasis en la promoción del empleo y la economía social, como parte sustantiva de su plan estratégico.

Cabe destacar que estas políticas se sumaron inicialmente y se siguieron profundizando a los largo del tiempo en nuestra gestión, dándole continuidad y desarrollo permanente a estas políticas al calor de los procesos de recuperación económica del Estado y las políticas logradas en los primeros años del kirchnerismo. Sin embargo y para reconocer lo distintivo de esta definición del gobierno municipal durante nuestra gestión, es importante destacar que la política de promoción del empleo y la economía social, no están dentro de los roles tradicionales de gobiernos locales. El gobierno de Martín Sabbatella y de Lucas Ghi pudieron alcanzar esos logros, porque asumieron y sostuvieron a lo largo del tiempo un complejo proceso de definición y reingeniería de los roles tradicionales del Estado local, involucrando y encontrando la manera de articular e integrar las políticas de desarrollo social con las de desarrollo económico. Estrategia imprescindible para poder impulsar políticas activas de empleo y de generación de empresas autogestivas, sustentables,

superadoras de políticas meramente compensatorias y asistenciales destinadas a fracasar y/o a ser meros paliativos para poblaciones excluidas del mercado de trabajo en periodos de crisis.

Por el contrario, durante nuestro mandato se asumió un fuerte compromiso con la cuestión del trabajo y se puso en marcha un largo proceso de diseño y construcción de las instituciones y áreas necesarias para la implementación de tales políticas. Un proceso que no fue lineal y que liga las opciones políticas del gobierno municipal a variables endógenas y exógenas al territorio, que le pusieron límites, pero también oportunidades y desafíos a la gestión local.

En el año 2005 se inauguró la Agencia de Empleo Municipal que fue una de las primeras oficinas de empleo inauguradas en el conurbano y en todo el país. Es importante señalar que esta oficina no sólo es pionera, sino que ha logrado sostenerse y ser reconocida a lo largo del tiempo a nivel local y nacional. Se puede destacar que a casi 10 años de la creación de la Red de Oficinas de Empleo por el Ministerio de Trabajo de la Nación, hoy son más de 300 los municipios que cuentan con esta agencia. En ese sentido, no es casual que el primer desafío a afrontar por la Agencia de Empleo Municipal fuera la de encontrar las herramientas de gestión apropiadas que permitan impedir el clientelismo político, la asignación de programas sociales y en particular los programas de empleo que administraba el municipio. Se apuntó a la profesionalización de los equipos y a la sistematización de los procesos de trabajo, a generar criterios objetivos de priorización de postulantes a puestos de trabajo y a programas de empleo y de economía social. Esto como parte de un conjunto de estrategias que permitiera garantizar la transparencia en la asignación de recursos públicos para garantizar que el acceso a la permanencia y el egreso de un programa de empleo a un puesto de trabajo, o el otorgamiento de un subsidio de capital de trabajo para desarrollar un emprendimiento autogestivo. Era una situación absolutamente independiente de la inscripción política partidaria y que sólo tuviera que ver con la condición de vulnerabilidad socio-laboral del trabajador, de la trabajadora y de su familia.

El objetivo de la Agencia de Empleo ha sido la inserción laboral formal de los trabajadores y trabajadoras del distrito en puestos de calidad y priorizando la inclusión de aquellas personas más discriminadas por el mercado del trabajo: jóvenes, mujeres, adultos, personas del colectivo de la diversidad.

Durante el año 2015 más de 250 trabajadores se incluyeron en el mercado laboral formal mediante el servicio de intermediación laboral ofrecido por la Agencia de Empleo municipal; 250 trabajadores y trabajadoras.

En promedio se realizaron más de 200 atenciones diarias en el programa de orientación ocupacional, y más de 180 talleres en los que participaron más de 2 mil trabajadores y trabajadores. Se implementó el programa de empleo Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, el seguro de capacitación y empleo y el Progresar con más de 3 mil jóvenes participando de los mismos; 800 en talleres y los espacios educativos en los que han participados más de 200 en el curso de formación profesional y los más de 400 en el programa de entrenamiento laboral. Además del programa municipal de microcréditos destinados a emprendimientos autogestivos, cooperativas y pequeñas unidades productivas con montos que iban desde los 7 mil a los 21 mil pesos. De diciembre del 2012 a noviembre del 2015 se colocaron más de 170 microcréditos con un fondo rotativo de 1.300.000 pesos. Esta modalidad, lamentablemente tenemos que decirlo con dolor, hoy se encuentra suspendida. No se está ejecutando, no se está implementando y hoy más que nunca son necesarias este tipo de políticas públicas desde los estados locales.

En lo que respecta al programa de Ingreso Social con Trabajo y Argentina Trabaja, participaron aproximadamente 1.300 cooperativas enmarcadas en 43 cooperativas de trabajo, encontrándose activos a diciembre del 2015 el 80 por ciento de sus asociados. Vemos hoy con preocupación cambios en el funcionamiento del mismo con la falta del espacio del "quinto día" como lo denominaban, destinado a la capacitación de los cooperativistas.

La nula operatividad de los dos polos productivos que tanto esfuerzo le costó al municipio, y cuando hablamos del municipio hablamos de los vecinos y vecinas de Morón, porque administramos su dinero y sus recursos. Nosotros concebimos la política como la administración de los recursos de otros, de los vecinos y vecinas, a quienes tenemos que rendirles cuentas permanentemente. La verdad es que es terrible que hoy estos dos polos productivos estén paralizados. Reitero, y perdón que suene cansador, pero en este contexto social de empleabilidad, de despidos, estas herramientas deberían incrementarse. Ni paralizarse ni achicarse, al revés, potenciarse.

Ha habido un cambio fuerte en la concepción respecto del programa, fundamentalmente, sobre el desocupado beneficiario, considerándolo alguien que le debe algo al Estado por el subsidio que recibe y donde su vida debe recibir el justo impacto que justifica la recepción de los subsidios frente al resto de la sociedad. Creemos que la desocupación no es una responsabilidad individual, y mucho menos un mal necesario como algunos consideran, o una falla del mercado con la que hay que convivir; o como lo que se escucha de un extranjero que últimamente está muy mediático -asesor del gobierno nacional- hablando de que pobres hubo siempre y comparándonos con Calcuta y otras cuestiones que la verdad son ofensivas para el conjunto de los argentinos. Hasta para representantes de los *establishment* mediático han sido ofensivas las palabras de este personaje oscuro.

Creemos en el Estado, y creemos también que debe ser el Estado el que implemente políticas activas de generación de empleo y desarrollo económico, y es el que debe, además, generar políticas socio-laborales compensatorias para quienes no alcanzan una integración efectiva en el mercado laboral. Estas fueron las premisas que guiaron también el Ellas Hacen, destinado a 760

mujeres enmarcadas en 26 cooperativas, sobre las cuáles, en la actualidad, no existe seguimiento ni acompañamiento de las áreas competentes.

Quería hacer mención a algunas cuestiones vinculadas a algunas políticas centrales del Estado local. Hay mucho más para charlar, intercambiar, discutir y debatir. Seguramente tenemos miradas distintas, unos a favor y otros en contra; pero de eso se trata este espacio de la democracia local, para que intercambiemos opiniones e ideas. El Concejo Deliberante, que tuve el honor de presidir hasta diciembre del año pasado, ha sido a lo largo de la historia de Morón caja de resonancia y expresión de los debates y tensiones de los distintos momentos políticos y sociales que vivió nuestra comunidad.

Ha sido también, tal vez como pocos espacios, expresión de los obstáculos y retrocesos pero, ante todo, de los avances que toda la comunidad fue construyendo. Y esto no es un relato ni son palabras nuestras, sino una simple versión de los hechos. Las paredes tienen memoria y dan cuenta de esa transformación. También lo saben quienes día a día han venido poniendo su esfuerzo para que la política se exprese, de una vez y para siempre, dentro del canal de la democracia. En esto quiero reconocer el trabajo que han hecho los trabajadores y trabajadoras de todo el Concejo Deliberante, de todo el equipo que acompañó los dos años anteriores, sobre todo el año anterior, que es el que nos toca analizar: las políticas de apertura a la comunidad, espacios culturales, de participación de los jóvenes, de los adultos y adultas mayores, las visitas, las sesiones en los barrios. Cada sesión que hacíamos en una escuela, de las nueve o diez que hicimos el año, representaba todo un esfuerzo: los trabajadores llevando los materiales, los insumos, montando la cafetería y demás. Por eso quiero reconocer el esfuerzo de todos los trabajadores y trabajadoras que han acompañado este proceso de democratización, apertura y profundización en este Concejo Deliberante. Y, seguramente, lo están haciendo con usted, señora presidenta, acompañándola en este concepto de que sea un Concejo de puertas abiertas y no un Concejo para pocos.

Cuando llegamos al gobierno esta institución, este Concejo Deliberante, reflejaba lo que pasaba allá afuera: la política ocurría a espaldas de la comunidad, entre tabiques y recovecos se oscurecía lo que debía ser visto, lo que avergonzaba y convertido en una estafa. Entrar aquí para los vecinos y vecinas era una verdadera aventura de riesgo: las barras poblaban los pasillos y amurallaban las puertas. Las sesiones para votar en contra del pueblo solo podían realizarse con custodia y horarios expulsivos de cualquier participación. Las paredes recuerdan aún el tenor de la forma de amedrentamiento contra vecinos y contra los representantes que no eran parte de esa lógica de gobernar de espalda a la comunidad, de esa práctica sospechada por la comunidad de Morón. Y fue un esfuerzo, un trabajo que costó pero se pudo, aún en muchas etapas de nuestra gestión con minoría en el Concejo Deliberante. Pero se fue avanzando con las audiencias públicas, la banca abierta, las sesiones transmitidas en vivo por Internet -no sé si eso se está desarrollando en este momento, si las sesiones se están transmitiendo en vivo por Internet; espero que sí-; los espacios que mencionábamos antes, todas cuestiones que hacen a que este Concejo Deliberante, que nosotros integramos y que cada uno de nosotros, desde nuestro lugar, orgullosamente integra, porque más allá de nuestras diferencias de matices sabemos que todos estamos trabajando por el mismo objetivo de que sea un Concejo Deliberante que genere las condiciones para la participación. Más allá de la conflictividad que se ha generado al inicio de este período legislativo, no tengo dudas en cuanto a que vamos a poder avanzar en un trabajo democrático, mancomunado, donde todos podamos seguir generando las condiciones para que este Cuerpo sea un espacio prestigioso de la democracia local, donde podamos decir con mucho orgullo que somos representantes de los vecinos y vecinas de nuestro partido.

En ese sentido, también amplio el reconocimiento a todos los trabajadores y trabajadoras del municipio, que le han puesto el cuerpo, el compromiso, las ganas y el entusiasmo, y ellos han sido protagonistas de todas las políticas públicas que mencionaba. Porque más allá de la voluntad política de un gobierno, más allá de la presencia activa de los vecinos y vecinas, si no hubiera habido trabajadores y trabajadoras comprometidos con esta transformación de nuestro distrito, no hubiéramos podido alcanzar estos objetivos. Y, por supuesto, con limitaciones presupuestarias, con limitaciones de competencia, con limitaciones a veces en los vínculos con otros estamentos del Estado, pero creo que este ejercicio 2015 que vamos a estar votando en un rato da cuenta de un ejercicio que, para ser honestos, no es completo de nuestra gestión, porque también estamos votando el mes de gestión del intendente Tagliaferro; estamos acompañando la gestión mayoritaria de nuestro gobierno, que orgullosamente defendemos y reivindicamos, pero también vamos a estar votando la gestión del intendente Tagliaferro, y ahí le tocará al oficialismo decir por qué hay que acompañar esta rendición de cuentas y por qué hay que votar el mes de gestión del intendente Tagliaferro. Pero en ese sentido creo que todos vamos a estar de acuerdo en hacer un debate democrático y respetuoso. Y la verdad es que seguramente hemos tenido defectos y errores, pero siempre hemos actuado de buena fe, con honestidad, rindiendo cuentas permanentemente a la comunidad, dando la cara siempre, caminando nuestras calles sin ninguna dificultad.

Esperemos que podamos tener esta sesión más allá del resultado y, como decía al principio, cada uno fijará su posición política. El análisis de la legalidad lo hace el Tribunal de Cuentas que, como dije al principio, todos los ejercicios de nuestro gobierno han sido aprobados por el Tribunal de Cuentas. Las rendiciones de cuentas han sido aprobadas también en este espacio de la democracia local; como decía, a veces con minorías circunstancias, pero siempre podemos decir que han sido aprobadas.

Así que no tengo dudas de que el Tribunal de Cuentas va a volver a aprobar la administración de los recursos y el gasto y la implementación que se ha hecho del presupuesto del

ejercicio 2015. Seguramente, cuando salgamos de este recinto nosotros nos iremos con la frente bien alta, orgullosos del recorrido de estos 16 años, orgullosos de la ejecución del presupuesto de 2015, con las asignaturas pendientes, con las cuestiones que no alcanzamos, con todo aquello que no se llegó a concretar, muchas de las cuales seguramente este gobierno continuará, muchas de las cuales le exigiremos que continúe, porque están los fondos y las condiciones objetivas para hacerlas. Y muchas otras que, seguramente, por otra mirada ideológica, por otra mirada sobre el rol del Estado no van a querer profundizar, y están en la legitimidad de hacerlo. Pero nosotros también tenemos que cumplir nuestro rol de defender lo que creemos que es lo mejor para nuestro partido de Morón.

Así que cuando ahora votemos gran parte del ejercicio de Lucas Ghi y una parte del intendente Tagliaferro, seguramente cada uno nos iremos satisfechos con el debate y nosotros, particularmente, satisfechos por haber defendido lo que es una obligación, porque lo hacemos por convicción. Porque para nosotros la política es la única herramienta transformadora e igualadora de derechos y este ejercicio 2015 expresa eso: un gobierno que profundizó las políticas de justicia social, que profundizó las políticas que dieron respuesta a la demanda de nuestra comunidad en materia educativa, en materia de salud, en materia de seguridad. Temas pendientes hay muchos, pero creo que en este año que ha transcurrido se ha avanzado mucho y se ha avanzado fuertemente en una continuidad, en un plan de desarrollo estratégico, porque lo que se hizo el año pasado no nació el 1° de enero sino que es la continuidad de políticas públicas que se fueron implementando en estos últimos 16 años de gestión, como fue lo de la plaza de Morón norte, como fue lo del hospital, que fueron trabajos interanuales, que fueron gestiones que excedieron a un período ordinario y que excedieron a un ejercicio y a un presupuesto.

Así que, señora presidenta, gracias por el tiempo. Quiero agradecer a los concejales por haber escuchado y seguiremos intercambiando ideas y opiniones.

Muchas gracias. (Aplausos.)

Sra. Presidenta.- Muchas gracias, señor concejal.

Concejal Analía Zappulla: tiene la palabra.

Sra. Zappulla.- Gracias, señora presidenta.

Bueno, evidentemente se puede confiar en la palabra el concejal Sabbatella que dijo que iba a ser breve. (Risas.)

Quisiera empezar esta rendición de cuentas diciendo que como todos los años no consiste solo en revisar cuentas sino en evaluar, con el criterio que cada bloque crea relevante, la gestión del gobierno municipal del año anterior. Vamos a hacer hoy, desde este bloque, un análisis en conjunto muy general de cuestiones que nos alarmaron, sin marearnos o sin intentar marearnos en una montaña de números que dificultarían la comprensión y que, además, en el transcurso de todas las sesiones que hemos tenido desde el inicio de nuestras gestión fuimos planteando en distintas instancias, como cuando fue la declaración de la emergencia económica en la cual hicimos un análisis pormenorizado de la situación en la que encontramos el municipio al asumir.

Además, también consideramos para el día de hoy que no tenía sentido, que no valía la pena, rebatir o entrar a plantear cuestiones que en primer lugar ya hemos dicho, aunque algunas nos faltaron decir y hoy vamos a avanzar sobre ellas. Pero, digo, no entrar en discusiones que, quizá, no sean demasiado conducentes.

Decía recién el concejal Sabbatella que había 250 cámaras. Nosotros claramente hemos manifestado y hemos dicho en varias oportunidades que de ninguna manera ese era el número de cámaras recibido al momento de asumir la gestión. No tiene sentido plantear las 40 y pico que solamente funcionaban. Creemos que no tiene sentido plantear cuestiones como los 15 botones antipánico que había en todo el distrito y en lo que va de nuestra gestión ya hemos comprado 50. Creo que no vale la pena rebatir cuestiones como, por ejemplo, para qué sirvió el Observatorio de Seguridad y los viajes que se hicieron a Brasil para trabajar sobre el tema si después, cuando asumimos, nos encontramos con máquinas reseteadas sin ningún tipo de información. Creemos que ese tipo de análisis hoy no tiene demasiado sentido porque, además, ya lo hemos hecho pormenorizadamente en todas las sesiones anteriores. En ese sentido, simplemente queremos incorporar algunas cuestiones que fuimos encontrando en el estudio en particular de este expediente.

Sí quiero decir, a modo de repaso, que desde que este gobierno ganó las elecciones en octubre del año pasado, incluso desde aquella primera reunión de transición fuimos viendo, en cada uno de los pasos que dábamos, que la situación con la que nos encontrábamos era mucho más difícil de la que podíamos haber imaginado. Antes de asumir no teníamos la información real para realizar un diagnóstico ajustado. Una vez en el gobierno esa información, como ya hemos dicho muchas veces, a veces era mentirosa, como el estado de la deuda, sobre todo de la deuda no devengada o, simplemente, que la información no existía, como decía recién, porque las computadoras habían sido reseteadas.

En estos meses hemos tenido que avanzar sobre la emergencia financiera, económica y administrativa. Hemos realizado, como decía recién, descripciones detalladas de las situaciones con las que nos encontramos. Se ha dicho en algún momento que se ha dicho todo. Sin embargo, y nosotros sí en función de ser breves, solo vamos a marcar algunas cuestiones para ejemplificar aquellas cosas que venimos planteando y que hemos encontrado en el estudio de este expediente.

Está claro que el primer impacto fue comprobar que existía un desorden administrativo generalizado. Descubrimos un deficiente mecanismo en la registración de los bienes. Se encontró una grave disparidad entre los bienes que debían estar y los que realmente estaban: computadoras,

aire acondicionados, vehículos, maquinarias varias, televisores, grabadores, miles de cosas que engrosaban los faltantes en el HCD y en el Ejecutivo. Sobre esto y ante la gravedad de la situación se hicieron las denuncias penales correspondientes a fin de dilucidar qué fue lo que sucedió.

Otra cuestión que generó obligación de denuncia penal por parte de nuestro gobierno fueron las irregularidades en los mecanismos de administración de los fondos provenientes específicamente financiados por el Estado nacional, como son los casos de los planes Nacer-Sumar y el Acumar. Esta situación, la del plan Nacer-Sumar, generó la obligación de esclarecer sobre la posible comisión de delitos de malversación de caudales públicos, defraudación al Estado, falsedad ideológica de documentos públicos y falsificación de documentos privados -o sea, boletas truchas-, causa que se encuentra en trámite ante la justicia federal de Morón y en la que resultaron imputados por el juez federal y el fiscal interviniente los ex intendentes Lucas Ghi y Martín Sabbatella.

Con relación a los fondos provenientes de Acumar se verificó un atraso de más de 3 años en las rendiciones de cuentas correspondientes y se verifican posibles faltantes de fondos por un monto del orden de los 4 millones de pesos, monitoreando este proceso en el transcurso de este año.

Entonces, repasadas las situaciones de gravedad sobre las que hemos tenido que acudir a la justicia para que esta sea la que resuelva, quisiera empezar a ejemplificar con cuestiones muy puntuales algunas conductas, sobre todo de tipo administrativas, que consideramos que no se ajustan a una buena administración del Estado municipal.

Nos encontramos con que existían mecanismos discrecionales de erogación de fondos a entidades intermedias. Uno de preocupación fue sin duda el de la cooperativa Abuela Naturaleza, que incluso generaron pagos sin la correspondiente aprobación por parte de este Honorable Cuerpo de los convenios que los autorizaban.

Esa cooperativa, junto con la cooperativa Nuevamente, desde el año 2008 trabajó bajo la tutela del municipio en un programa de reciclaje urbano. En unas cuantas ocasiones, frente a los altos costos que significaba para el municipio este programa, varios concejales -incluso quienes me precedieron hace cuatro años- intentaron e intentamos generar un ámbito en el cual se pudiera dialogar, además de los montos del convenio, sobre el proyecto, la evolución del rol del gobierno municipal en el control y en el desarrollo del proyecto en sí, pero lamentablemente nunca pudimos generar un ámbito para ese tipo de discusiones. Así y todo creíamos que la letra del convenio era interesante de apoyar y muchos de nosotros hemos votado, incluso, esos convenios en años anteriores.

En noviembre del año pasado nos encontramos con la desafortunada noticia de que un incendio había destruido el lugar donde los trabajadores de la cooperativa Nuevamente realizaban la separación y la acumulación de materiales. No vamos a abundar en la situación precaria y peligrosa en la que se encontraban los recicladores porque todos aquellos que estamos aquí conocemos esa situación. Pero sí es importante repasar algunas otras cuestiones. Solo en el año 2015 Abuela Naturaleza recibió, por parte del municipio de Morón, 1.962.000 pesos, lo mismo que se utilizó en total en el fondo de fomento productivo que venía de Nación. Seis pagos de 127.000, seis pagos de 160.000 y cuatro cuotas de refuerzos de 60.000 en los meses de mayo, agosto, setiembre y octubre. Para simplificar, vamos a tomar como ejemplo de lo que esta ONG hacía con el dinero de la remisión al mes de setiembre del año pasado, y es importante decir que se repite más o menos igual en casi todos los meses. La cooperativa Nuevamente, o sea los 33 trabajadores que conocemos y que trabajaban en el obrador, cobraban aproximadamente 2 mil pesos por mes de transferencia directa de este subsidio del municipio de Morón, haciendo un total de 68 mil pesos. Pero existía otra cooperativa llamada El Montón Limitada, de Ituzaingó, que tenía o al menos eso dice once personas que cobraban por lo que refieren como recolección y recuperación -o sea, que hacían lo mismo que los trabajadores de Nuevamente-, pero ellos se llevaban 4 mil pesos cada uno -o sea, 46 mil pesos mensuales. No se refiere en ningún lado por qué frente al mismo trabajo unos cobraban el doble que los otros. Luego, había una serie de facturas repetidas mes a mes, toda por asesoramiento, capacitación: 9.600 algunas, 15 mil otras. En ninguna de ellas, ni en el informe en general, se aclara cuál era la capacitación, cuáles eran los temas sobre los que se capacitaba, el horario, las horas cátedra dedicadas, el resultado o la evaluación de esa capacitación. Lo que sí se aclaraba es que el ingreso por trabajador había pasado de ser de 14 pesos a 10 pesos por la merma producida en el ingreso de materiales que no ingresaba, por la falta de implementación del programa "Tu día verde". Queda claro la ineficiencia del gobierno anterior municipal en dirigir, contener, promocionar y controlar los recursos millonarios que se entregaban a las organizaciones, como así también velar por la seguridad de los trabajadores que, claramente, sufrieron este siniestro en el mes de noviembre.

Otra situación llamativa fue la de la contratación de estudios de opinión pública en forma directa, con proveedores determinados, reiterativos y seleccionados en forma arbitraria, por montos millonarios y sin que existan constancias de haberse recibido por parte del municipio los trabajos presuntamente contratados. Tal es el caso, por ejemplo, de la empresa Nac que ha recibido pagos durante 2014 y 2015 por un total de 1.100.000 pesos, y el total facturado por esa misma empresa en el 2015 fue de 798.000 pesos como licitación privada y como locación de obra; 15 mil en una publicidad sobre la reserva urbana en la empresa Horizontes del Sur y, luego, las facturas de 540 mil y 243 mil en encuestas en los meses de marzo y junio de 2015.

Respecto de las dos encuestas, ambas tienen el mismo anexo y se diferencian por la cantidad de casos a encuestar. Un dato significativo: la de 243 mil pesos fue una compulsa de precios y se presentó otra empresa, que era Ibarómetro -que perdió-, pero el servicio, el mismo servicio, el de hacer una encuesta, que se facturó por 540 mil pesos se hizo por un contrato de

locación de obra, o sea por una adjudicación directa. En ambos muestreos el diseño del estudio habla, por un lado, de una encuesta cuantitativa, cara a cara, probabilística, una de 1.500 casos y la otra de 500 casos, a lo que dice a la población de Morón a mayores de 18 años. Los objetivos de gastarse casi 800 mil pesos, que pagaron los vecinos de Morón, era explorar el nivel de alcance de los medios locales, evaluar la comunicación municipal, evaluar la efectividad y utilidad de algunas piezas que hacen al canal de comunicación, evaluar y diagnosticar la gestión. Ahora bien, es importante decir dos cuestiones: la primera es que en ninguno de los dos expedientes figura el producto terminado del servicio, ni en los expedientes ni en ningún lugar del municipio aparecen el producto de esos servicios que fueron pagados con plata de todos los moronenses. O sea que los resultados de esos trabajos no existen.

Segundo, una cuestión -disculpen- un poco más técnica: una muestra de 1.500 casos para Morón es absolutamente excesiva, por las características y la cantidad de población del distrito. Esta, supongo yo, es una muestra más adecuada, por ejemplo, para la provincia de Buenos Aires. Y digo esto porque buscando referencias de la consultora encontramos, incluso en la misma página del partido Nuevo Encuentro, dos encuestas realizadas por Nac en los mismos períodos que refieren estos expedientes, y en la primera decía: "Entusiasmo sabbatellista por encuestas que lo dan segundo. Si bien no confirman su candidatura, la dispersión de candidatos dentro del Frente para la Victoria, parece beneficiar a Sabbatella. Según una encuesta de Nac, Insaurralde está primero dentro del kirchnerismo seguido de cerca por el titular del AFSCA. La encuesta se realizó entre el 24 de febrero y el 9 de marzo sobre -lo que referencia- 800 casos en la provincia de Buenos Aires. Y la segunda noticia, en referencia a esta misma consultora, es una noticia de tipo local: de la dirección de El Diario de Morón, por Fernando Moretti: "El kirchnerismo se perfila como amplio vencedor en Morón. En un trabajo realizado por la consultora Nac el presidente del Honorable Concejo Deliberante y candidato a intendente del kirchnerismo en Morón Hernán Sabbatella aventaja por 27 puntos a su más inmediato competidor que es Ramiro Tagliaferro, del Pro. El 49 por ciento de los moronenses aprueban la gestión de Cristina Fernández, mientras que Lucas Ghi se ve fortalecido en el 66 por ciento de la imagen positiva sobre su gestión. El Diario de Morón ha accedido de manera exclusiva a este testeo que se realizó durante el mes de mayo, con una base de 400 encuestados en todo Morón. De esta manera no solo los números son positivos para las próximas elecciones, sino además muestran la aprobación de los vecinos en la gestión.".

Como vemos la coincidencia en las fechas, la vaguedad y la falta de información de los expedientes nos hacen pensar, suponer, inferir, en un uso partidario de los recursos, convirtiéndose esto en una posible estafa para los vecinos de Morón. Además, claro está, y con el resultado puesto, en una estafa para quienes contrataron a la consultora.

Existía, además, un sistema de compras difuso y de ejecución descentralizada, con más de un 90 por ciento con la modalidad de contratación directa o concurso de precios, muchas veces meramente aparente. En este caso debe resaltar la existencia de un sinnúmero de contrataciones -en particular, las compras de bienes- que se han realizado sin contar con la aprobación correspondiente por parte de los niveles jerárquicos competentes; en efecto, los niveles de aprobación final de las contrataciones, sin acto administrativo y sin intervención de la autoridad competente para aprobar el gasto, culminaban con la adjudicación en forma directa por el RAFAM y se emitía la orden de compra sin validación del secretario competente o del intendente. La generalización y extensión de este mecanismo justifica por sí mismo afirmar que se vulneraban todas las formalidades exigidas por las normas vigentes en materia de compras y contrataciones.

Otra de las cuestiones preocupantes era la fragmentación de las compras para que según la resolución 30 de 2015 la mayoría de las compras quedaran por debajo de los límites de la máxima instancia de transparencia en materia de compras, que es la licitación pública. Claramente, la mayor fragmentación implica además mayor discrecionalidad en la elección de los proveedores. A esto se le agrega una gran desprolijidad administrativa en los llamados a licitaciones públicas o privadas y en los concursos de precios.

Una de las cuestiones más llamativas en este sentido es aquella que podríamos llamar defectos formales, a través de la cual las invitaciones a participar en estos llamados a licitaciones privadas o concursos de precios se hacían mediante llamados telefónicos y de ninguna manera en forma fehaciente, sino por fax o por teléfono, y se dejaba constancia en el expediente de notas de este tipo: "No contesta nadie". Y eso era suficiente para configurar el grupo de empresas notificadas y completar, precisamente, ese grupo de empresas.

Otra cuestión clara son los sobreprecios de casi un 40 por ciento de más sobre los del mercado. Como ejemplo vamos a tomar el caso de dos licitaciones públicas: una que diré ahora y otra que será planteada por otro concejal compañero de mi bloque. La que voy a explicar en forma sintética tiene que ver con la licitación número 10 del 2014 por un total de 3.103.000 pesos, que tuvo como ganadora a Industrias Más SRL, por la remodelación de dos calles modelo: Belgrano, entre Rivadavia y Brown; y Brown, entre Belgrano y 25 de Mayo. Es importante destacar que el requerimiento inicial del municipio de esta obra fue ejecutado el 29 de octubre de 2014 y la empresa cotiza al municipio el 10 de diciembre. Es decir, en poco más de un mes la diferencia entre el requerimiento del municipio, que era de 2.259.000, y el precio con el que gana la empresa, de 3.103.000 -alrededor de un 40 por ciento más de lo previsto- y, sin embargo, se adjudica y no se vuelve a hacer otra convocatoria para ajustarse al precio que un mes y moneditas atrás había exigido o había planteado precisamente el municipio como el precio de referencia, en una obra, además, que se debía desarrollar en tan sólo 68 días. Más allá de lo estéticamente discutible del trastorno vehicular que significó anular dársenas de carga y descarga, estas llamadas microplazas -que recién

en palabras que planteaba el concejal Hernán Sabbatella parecían como una publicidad de yogurt, que tenían tránsito lento y tránsito rápido- se realizaron con un mobiliario urbano de baja calidad y baja resistencia que vemos ya degradado en casi un año de instaladas. Lo extraño de esta licitación, además, es la diferencia en los precios de valores por unidad y la mano de obra en la colocación de cada uno de los elementos de la plaza de una cuadra a la otra en el mismo expediente. Por ejemplo, los cestos de residuos. El cesto de residuo en la calle Brown y su correspondiente mano de obra para la colocación salía 5.140 pesos y 1.200 pesos de colocación; y en la calle Belgrano salía 4.162 pesos y 430 pesos de mano de obra. Las sillas de tipo Bertoia, las de alambre -estamos hablando del mismo expediente- en la calle Belgrano salieron 1.951 pesos con 214 pesos de mano de obra; y en la calle Brown 2.444 pesos más 751 pesos de mano de obra.

Una de las cuestiones que también queremos decir en términos de los sobreprecios es que la semana pasado averiguamos cuánto salen estas sillas Bertoia a precio de hoy, o al menos a precio de la semana pasada. Nosotros pagamos por las de Belgrano 1.951 pesos y por las de Brown 2.444, y esta misma silla la semana pasada costaba 1.400 pesos. Casi un 80 por ciento menos de lo que habían sido compradas hace un año.

Otro de los inconvenientes graves fue el de servicios recibidos por montos varias veces millonarios, que no contaban con el marco contractual formalizado y que por ende no se encuentran reflejados en esta rendición de cuentas. Esta situación consistió en solicitar a los proveedores la entrega de bienes o la prestación de servicios con la promesa de emisión futura de las órdenes de compra correspondientes. Este sistema era un mecanismo generalizado con casos emblemáticos como el de la provisión de combustible.

Con respecto al tema de los combustibles ejemplifica también otra cuestión compleja que encontramos, que tenía que ver con la fragmentación de los montos para que no se llegara a la licitación pública. Entonces, en las licitaciones privadas, a pesar de que formalmente -como habíamos dicho hace un rato- se invitaba a participar a todas las estaciones de servicios de la zona con llamados telefónicos y sin notificaciones fehacientes, en casi todos los expedientes son sólo dos las que se reparten la casi totalidad de las adjudicaciones, llevándose sólo la primera más de 9.500.000 pesos.

Las cajas chicas siempre han sido un reflejo de la forma que ha tenido el sabbatellismo de manejar los fondos. No voy a hacerlo muy largo y aclaro que luego de varias presentaciones que hice personalmente al Tribunal de Cuentas en el año 2014, mediante decreto 1.246 firmado por el secretario de Hacienda, la secretaria de Gobierno y el mismo intendente, se realizó una reglamentación del uso de las cajas chicas. Esto debido a la terrible discrecionalidad en el uso de las mismas, a pesar que hemos hecho una mirada aleatoria en muchas de ellas. Nos vamos a detener solamente y particularmente, porque vale la pena por la significación, en la de unidad del intendente. Lamentablemente, seguimos encontrando las mismas irregularidades históricas a las que además ahora se les agrega el claro incumplimiento a la norma dictada por el mismo intendente.

Como siempre hemos planteado, los gastos de las cajas chicas pueden parecer menores, pero la suma de las mismas lo convierten en un gasto significativo. En el año 2015, el gasto total fue de 4.500.000. Hay gastos en combustible y peajes en los que no se refiere ni destino ni razón de viaje, como gasto de comida que no revisten motivo oficial, o lo que es peor, gastos en los que figuran como motivo del mismo "reunión de trabajo del señor intendente" y que son por ejemplo tickets de supermercados -que ni siquiera son de Morón, por ejemplo de Super Uno de Ramos Mejía- en el que figuran gastos tan irrisorios como hamburguesa Swift, manteca untable o chocolate kínder. Ticket de McDonald's de un viernes a las 10 de la noche, o el gasto de lo que se explica como insumo para la oficina del señor intendente en un ticket de librería El Atril por 175 pesos por un libro de "Matemática 5, Exploradores". Entendemos la necesidad de capacitación constante, pero la verdad es que suponíamos que la vara estaba un poco más alta.

Un tema emblemático para la gestión sabbatellista fue, dentro del llamado Plan Estratégico 2020, el traslado del Club Deportivo Morón a la antigua Textil Castelar, propiedad del supermercado Coto. El entonces intendente Lucas Ghi decía en la apertura de sesiones del 2015 que era un ejemplo más de la articulación público-privada, ya que fue una obra que fue impulsada, gestionada y articulada por el municipio y financiada casi íntegramente por inversión privada.

Hasta el año 2012 el Deportivo Morón no recibió más dinero que cualquiera de los otros clubes del municipio. Luego de este año se firmaron una serie de convenios, algunos que no pasaron por el Concejo Deliberante, y que significaron increíbles transferencias de dinero. Durante el 2015 sólo en adicionales para efectivos de la policía que controlen la seguridad de los encuentros locales se gastaron 572.126 pesos más 336.500 pesos para la Asociación Civil Deportivo Morón, que dice a partir de una nota firmada por el -al mismo tiempo- presidente del club y secretario privado del municipio, que serían destinados a la empresa de seguridad privada Security Prevention. Además, claro está, de lo que se le daba anualmente en concepto de publicidad que llegó casi a los 40 mil pesos.

Varias hoy son las cuestiones que nos preocupan con referencia a este tema. El gerenciamiento del fideicomiso Deportivo Morón, manejado por Bapro Mandatos, debía pagarlo el municipio hasta que se terminara la obra. De hecho, durante el año pasado se pagó en este servicio más de un millón de pesos. La cuestión es que se debía pagar hasta la finalización de la tercera etapa, 36 meses posteriores al término de la primera. Pero formalmente la primera etapa terminaba cuando se escrituraban todas las parcelas de la antigua cancha de Morón, cosa que aún no se ha hecho. Por lo cual, la contradicción está dada porque además Bapro nunca intimó a que esta se

concluyera, y el grupo desarrollador dice haber terminado obras por casi 22 millones de pesos que pretende ahora cobrarle al municipio.

Es entonces, sin lugar a dudas, el llamado traslado de la cancha del Deportivo Morón el más claro símbolo, precisamente, de una gestión incapaz de llevar adelante en forma eficiente un tan pretencioso proyecto. No pudo elegir un diseño urbanístico sustentable en el tiempo y el grupo desarrollador Bautec ya presentó un proyecto para modificar el anterior que consideró inviable. No pudo controlar la construcción más importante que se realizó en el distrito y el supermercado se excedió en los metros construidos; por lo que estas dos cuestiones van a tener que pasar por este Honorable Cuerpo para ser reconsideradas. No pudo garantizar que se gerenciara el proyecto y se cumplieran los plazos previstos. Acordó de palabra con la empresa la construcción de extras millonarios para el club que ahora pretenden que sean pagados por el municipio.

Desde el año 2012, el municipio de Morón envió millones de pesos al Deportivo Morón, en lo que varias veces hemos mencionado como una terrible confusión entre el Estado, una asociación civil y un partido político.

Precisamente, como se decía hace un rato, lo de hoy es una definición política, pero con un apoyo claro en los expedientes y en lo que fuimos recopilando en estos meses de gestión. Muchas de esas cosas van a seguir siendo expuestas por mis compañeros. Quisiera aclarar una cuestión antes de finalizar, que tiene que ver con que a pesar de que el ejercicio fiscal incluye 20 días de nuestro gobierno, sería injusto, me parece, aprobar la rendición de cuentas dadas las irregularidades y las desprolijidades que hemos encontrado en todo el año de gestión. Por lo que todo este bloque va a desaprobar la presentación de la rendición de cuentas del año 2015.

Este año tiene la rendición de cuentas una situación particular y es que el pueblo de Morón ya evaluó, ya hizo su propia rendición de cuentas y se decidió por un cambio. Creyó que ya no quería seguir encerrado en un relato de lo que alguna vez, en un principio, hace mucho tiempo fue y que se vació de toda gestión, sin otorgarle ya cuestiones mínimas, aquellas que nos merecemos, aquellas que seguramente Morón va a tener.

Se empezó un camino duro, empezamos un camino duro, porque no partimos de un lugar ideal ni mucho menos. Venimos de un pasado y a partir de él podemos poner causas racionales al porvenir sin renegar de nuestra herencia, pero sin esclavizarnos en ella.

No vamos a caer cautivos de la política adolescente de la que proclama y defiende ahora lo que no hizo en 16 años. Elegimos transformar la vida cotidiana de los más vulnerables, elegimos crecer fuertes, elegimos el trabajo, el esfuerzo y la creatividad para hacernos cargo de nuestro futuro para que hagamos posible concretar los cambios necesarios para forjar ese Morón que soñamos entre todos. *(Aplausos).*

Sra. Presidenta.- Tiene la palabra el concejal Spina.

Sr. Spina.- Señora presidenta: obviamente, se está haciendo una evaluación política del último año de los 16 años de gestión. Desde ya que nosotros sí intentamos poner la vara alta no sólo en la gestión, sino también en el debate político y tratar de ser lo más serios y lo más documentados posibles. Porque está bien y es correcto que cada uno pueda hacer las interpretaciones políticas de la forma de administrar, pero lo que no se puede hacer, me parece a mí, es la interpretación política de cómo se roba. Presuponer que se parten compras, licitaciones y demás para sobreprecios es, en lugar de ir a los argumentos jurídicos de la administración pública, generar una sospecha que más que debate político, lo que hace es difamar al adversario. Es difamar al que piensa distinto y es difamar a quienes nos ha tocado administrar los recursos públicos.

Por ejemplo, se da por hecho que el hipermercado Coto ha construido más metros que los autorizados. Mentira. Es absolutamente falso. Aún si así fuera, nosotros estaríamos dispuestos a que se revea toda la situación, a que se demuelan los metros de más construidos; pero básicamente es falso. Había tres pisos autorizados por la provincia de Buenos Aires de 4.000 metros cada uno y una cuarta superficie de 2.000 metros, y las dos últimas superficies que entre los 4.000 y los 2.500 metros autorizados eran de 6.000 metros, se terminaron construyendo 4.500 metros; es decir, 1.500 metros menos que los autorizados por la provincia de Buenos Aires.

Entonces, no se puede decir livianamente que se construyó de más. Si hay algo de lo que puede dar cuenta nuestra gestión es que ese tipo de privilegios nosotros no los dimos.

Y este Concejo Deliberante a lo largo de la historia de los últimos años puede dar fe de cómo se ha terminado con determinadas prácticas como las vías de excepción, como la participación ciudadana, cómo se ha blanqueado toda esa situación y se ha participado del debate político. Entonces, digo que esas cuestiones o comentarios por el estilo no hacen a la forma política de administrar, sino a la forma pública de difamar, y me parece que es muy importante, cuando estamos debatiendo la forma en que se administraron los recursos en el último año de ejercicio, se puede hacer con absoluta certeza, más allá de las apreciaciones políticas que se pueden tener. Por ejemplo, tenemos diferencias políticas: hay quienes entienden estas cuestiones de las que también se habla, de partido político, estado, entidades civiles; digamos, es una forma distinta de entender cuál es el rol que un Estado cumple en la sociedad. Nosotros creemos en un Estado presente y algunos creen que el Estado lo tiene que administrar los ceos de las empresas. Y eso sí forma parte de un debate político, pero nada tiene que ver eso con la forma en que se han manejado los recursos públicos.

También se ha hablado de las encuestas y también se da por hecho que con plata del Estado se pagaron encuestas para el análisis político. La verdad es que nosotros hace años que hacemos política, como todos los que están acá, y todos teníamos alcance de encuestas propias y ajenas acerca de cómo eran los resultados electorales. Pero dar por hecho que con dinero del Estado se financiaron las encuestas políticas es una difamación que no está documentado en nada. Lo mismo

que cuando se habla de los sobreprecios: puede haber interpretaciones acerca de qué es el sobreprecio del Estado. Hace pocas semanas hemos tenido una prueba: una publicidad en el diario Clarín que cuesta no más de 25 mil pesos el gobierno actual la está pagando 73 mil pesos por semana. Eso sí es sobreprecio documentado; ahí sí hay sobreprecio documentado, porque los centímetros de publicidad tienen un valor oficial y lo que vale entre 25 mil y 30 mil pesos el Estado local actual lo está pagando 73 mil pesos por semana. Eso es claramente sobreprecio y eso sí está documentado. Lo demás me parece que forma parte de una interpretación.

Los resultados de las encuestas de opinión pública sí fueron entregados al Tribunal de Cuentas, que observó la forma en la que se contrata ese tipo de servicios y frente a lo cual nosotros hemos dado el debate con el Tribunal de Cuentas. Y aclaro que en el último año yo he sido funcionario del gobierno municipal creo que dos meses, nada más. Pero también es una forma de entender para qué estamos, porque no es que los convenios se firmaron con el Deportivo Morón cuando yo era presidente del club y funcionario. Yo no era funcionario municipal en ese entonces, pero de todos modos nosotros sí creemos que el Estado debe estar presente y que el Estado tiene que garantizar la seguridad de los clubes de nuestra sociedad. Porque cuando el Estado ya sabemos lo que pasa: la anarquía, las imprudencias, las manipulaciones políticas y la presencia de las mafias empiezan a reinar donde el Estado está ausente.

Entonces, nosotros reivindicamos esas cuestiones y también reivindicamos la forma en que hemos administrado. Y nos parece mal que se dé por hecho que fraccionamos compras para robar, que generamos sobreprecios para llevarnos la plata. Nos parece que eso es verdaderamente bastardear la discusión política. Nosotros veníamos a ver aquí qué cuestiones puntuales había para analizar.

Y se han dicho falsedades, como dije el caso de los metros construidos de más, acerca de esta vinculación que se le suelen endilgar a los populismos latinoamericanos, de la manipulación del Estado como un recurso propio del partido político que gobierna en las democracias frágiles, lo que en el fondo conlleva obviamente una fiel interpretación de lo que somos: un gobierno que plantea gobernar para los sectores más concentrados de la economía en contra de los sectores populares. Ese debate sí nos interesa y nos hubiera gustado remitirnos a los expedientes concretos en lugar de lanzar sospechas porque sí. Me parece muy mal que se dé por hecho que nosotros pretendíamos fraccionar las compras, que nosotros pretendíamos que se construyan metros de más, que nosotros pretendíamos que existieran sobreprecios, que con recursos del Estado municipal pagábamos encuestas privadas; todas esas son interpretaciones que no están basadas en documentaciones.

Nada más, por el momento. (Aplausos.)

Sra. Presidenta.- Tiene la palabra el concejal Juan Nardo.

Sr. Nardo.- Gracias, señora presidenta, y gracias al concejal Favio Martínez, que me ha cedido el uso de la palabra.

La rendición de cuentas es una obligación que contrae quien ha realizado actos de administración o de gestión y de interés de un tercero, que debe suministrar a este cuerpo legislativo un detalle circunstancial y documentado acerca de las operaciones realizadas.

En otras palabras, la rendición de cuentas constituye una forma legalmente prevista para acreditar los gastos que realizó la gestión saliente del 2015 de la plata de todos los moronenses y es en esa acreditación de gastos en la que no vamos a estar de acuerdo.

No estamos de acuerdo con la forma en que se administraron los recursos del 2015, ya que consideramos que no se hizo en forma correcta. Muchas de las causales las acaba de mencionar la concejal Analía Zappulla y no me voy a detener en ellas por razones obvias, pero sí voy a mencionar algunas y a detenerme en las que me parecen importantes de destacar.

Las irregularidades en los mecanismos de administración de los fondos provenientes de programas específicos financiados desde el Estado nacional, como el plan Nacer, que actualmente tramita una causa judicial en el Juzgado Federal de Morón; el caso de Acumar, que verifica un atraso de más de tres años en la rendición de cuentas de los fondos que llegaron a Morón. Estas son algunas de las causas más relevantes.

Después, escuché al concejal Sabbatella hablar de la Escuela de Danzas como un mérito; yo diría un mérito a medias. En lo que se refiere a la construcción de la Escuela de Danzas José Neglia, no voy a hacer un repaso cronológico -como hice la otra vez- de todo lo sucedido porque estamos todos ya un poco cansados, pero sí voy a hacer un recuento de lo más importante. La obra comenzó en el 2013, con un período de ejecución de doce meses para la finalización de la obra. Aún hoy, tres años después, se inauguró y no se terminó la obra. Aún los chicos están esperando el piso de parquet. En el medio, es importante destacar que se realizó una cesión de la licitación sin un justificativo coherente: no se justificó legalmente la cesión de la licitación de la empresa San Marino a la empresa Arquinham. La justificación de excepcionalidad no se comprobó, no se acreditó en el expediente y, además de eso, hubo una redeterminación de precios por vicios redimitorios después de un año por más de 800 mil pesos a la empresa San Marino, que fue la que dejó la obra y no fue convalidada por este Concejo.

También vimos en la rendición de cuentas del 2015 que se realizaron erogaciones del Poder Ejecutivo de fondos conveniados, no publicados, no aprobados por este Concejo Deliberante. Se efectuaron contraprestaciones directas a proveedores digitalizados. El sistema de compras, como bien decía la concejal Zappulla, es un sistema de compras difuso: más del 90 por ciento de las contrataciones fue realizada por la modalidad de contratación directa o concurso de precios -que muchas veces fue meramente aparente. La rendición de las cajas chicas, que ya mencionaba la

concejal, por un total de 4,5 millones; me quedé con lo de Kinder; pero, bueno, me parece innecesario hablar de eso en una rendición de cuentas. Súper Uno y hablamos de dejar la plata en el municipio.

Para ir hacia temas más puntuales, voy a entrar en el caso del área de la seguridad, que es el principal problema de los vecinos durante el 2015. Eso fue lo que se manifestó durante toda la campaña: es decir, qué hicieron con el principal problema de los vecinos durante el 2015. Cuestiones como el gasto en combustible, se incrementó en forma excesiva. Si bien ingresaron algunos móviles para la policía local no hubo una rendición de cuentas clara y transparente acerca de cómo se gastaba ese combustible.

Mantenimiento y reparación de vehículos: se invirtieron en el año 2015 un millón y medio contra los 237 mil que se invirtieron en el 2014. Acá yo me detuve y dije que se justificaba porque se reparó gran parte de la flota municipal. Lamentablemente no fue así. En el área de seguridad ciudadana encontramos sólo tres vehículos operativos.

Otra área que también quedo devastada fue la de Sistemas: el 80 por ciento de los equipos es obsoleto. Tenemos fallas en las redes, cortes en el sistema, caída en el servidor; el sistema de back up es crítico, poca capacidad de almacenamiento, lo que ya quedó claro en varias de las sesiones que tuvimos. Se trata de un equipo con 20 años de antigüedad.

¿Por qué les digo esto? Y ahora sí voy a volver un poco a los números en vista a la rendición de cuentas que hoy nos convoca. Hubo un compromiso de ejecutar 11 millones de pesos: menos de la mitad se va en recursos humanos. Yo me pregunto dónde está el resto del dinero invertido, y se me vienen muchas preguntas a la cabeza. ¿En el área de tecnología? Si tenemos tecnología de la década del 90. ¿Dónde están los avances? ¿Dónde está la plata invertida? Y se me viene una respuesta: ¿se la habrá llevado la empresa Wil Tel Comunicaciones? Ustedes saben que me gusta investigar los temas y trato de informarme para no pasar vergüenza después en el recinto y no decir una cosa por otra. Averigüé y a la fecha de hoy no encontré por ningún lado qué función o qué servicio le prestó al municipio de Morón esta empresa Wil Tel; no lo puedo entender. Y me junté con el secretario de Legal y Técnica y también le está costando averiguar qué función cumple o qué trabajó realizó para el municipio. Lo que sí me quedó claro es lo que cobró, los meses que cobró y la plata que cobró. Pero, bueno, si alguno de los concejales que hoy va a votar en forma afirmativa esta rendición de cuentas nos quiere ilustrar o contar a qué se dedicaba esta empresa, por lo menos sería interesante recibir esa información todos los presentes.

También escuché que el concejal Sabbatella hizo un *racconto* histórico de la gestión, que no me parecía que venía a cuenta, porque estamos tratando la rendición del 2015 y no la de los últimos quince años. Pero, bueno, no quiero dejar pasar por alto algunas cuestiones que comentó y que consideró afirmativas o verdaderas cuando, en realidad, son dudosas. Por ejemplo, hay un proyecto de ordenanza para financiar pymes y clubes, que si se presentó o se está por presentar ahora, recientemente. La pregunta que me hago es por qué no lo presentaron en los últimos 15 años. ¿Recién ahora se acuerdan de los clubes?

Sr. Sabbatella.- Se están fundiendo ahora.

Sr. Nardo.- ¿Recién ahora se están fundiendo los clubes? ¡Quince años y no llegó un solo peso a los clubes de barrio! Los invito a que los conozcan y que los vayan a recorrer. No hay un solo peso invertido en los clubes de barrio: están destruidos. Pero, bueno, eso fue lo que nos comentaron los representantes de más de 50 instituciones y clubes barriales con los que nos juntamos en el Gorki Grana para contarles acerca del subsidio que el Estado nacional les va a brindar por 50 mil pesos a todos los que tengan los papeles en regla.

Sr. Sabbatella.- Con eso ni pagan el agua.

Sr. Nardo.- Si el concejal Sabbatella me deja hablar y me respeta, como yo lo respeté a él, estaría bárbaro.

¿Me dejas terminar?

Sr. Sabbatella.- Sea serio, concejal.

Sr. Nardo.- Estoy siendo serio, con datos y números concretos. Déjame terminar y si queres me contestas. Yo tengo todo el día: a pesar de que es mi cumpleaños y le prometí a mi hija que iba a almorzar con ella me voy a quedar para vos.

- Manifestaciones en la barra.

Sra. Presidenta.- Por favor, continúa en el uso de la palabra el concejal Nardo.

Sr. Nardo.- También lo escuché hablar de la cuenca Boquerón, de los méritos de la cuenca Boquerón por parte de este gobierno. La verdad, no sé si es chiste, si nos está cargando o qué: esto tiene un año de paralización de obra y la reactivamos nosotros después de juntarnos con todos los vecinos afectados por las cuencas Boquerón y French. Nos juntamos acá, en este Concejo Deliberante, con la presencia de la señora presidenta en el recinto, a efectos de comunicarles que estamos trabajando en la reincorporación, en la reactivación de la obra, en la renegociación de los contratos que habían quedado desactualizados.

También se habló de cloacas y de agua corriente para el municipio. No sé si se enteró que el presidente estuvo hace una semana acá recorriendo la obra de la cuenca Boquerón y comentó y anunció obras por más de 160 millones de pesos en agua corriente y que van a beneficiar a más de 32 mil vecinos. A la vez, anunció obras en cloacas por 685 millones que van a beneficiar a 82 mil moronenses, cubriendo así casi el 90 ó 100 por ciento de la totalidad de cobertura en el municipio.

Se habló de las cámaras de seguridad. Yo no los entiendo: vuelven al tema de las cámaras de seguridad como si fuese algo meritorio lo que hicieron. No los entiendo. ¿Para qué lo mencionan? Si en 15 años pusieron 250 cámaras, que si estuvieran todas operativas, así y todo,

serían pocas, sobre todo si tenemos en cuenta que el municipio de Tigre tiene 1.200 o Ezeiza, que es gobernado por el Frente para la Victoria, tiene 1.100. Pusieron 250 en 15 años, nos entregaron en diciembre 40 funcionando y lo mencionan como un mérito. Ni hablar del sistema de monitoreo que no sirve ni para enchufar una PlayStation.

También se habló del Observatorio de Seguridad. Nos encontramos con cero personas operativas. Renunciaron todos y no encontramos ningún dato, ningún antecedente, no hay registro de trabajo; no hay nada. También hablaron de que van a invitar al secretario de Seguridad a que vengan al recinto a dar explicaciones de qué se está haciendo en materia de seguridad. Bienvenido sea. La verdad es que es una persona muy capacitada y nos va a ilustrar. Lo que digo es que, si tanto interés tienen, cuando hacemos una comisión para el seguimiento de la emergencia traten de venir, porque el único ausente fue el bloque del Frente para la Victoria. Los demás bloques estuvieron participando y designamos presidente de la comisión seguidora de la emergencia en seguridad, pero el Frente para la Victoria no vino.

Para ir redondeando y terminar con esto, considero que sólo bastaría una causal para no aprobar esta rendición de cuentas, porque una causal creo que es representativa para no aprobar esta rendición de cuentas. Analía Zappulla ha nombrado varias causales, yo he enumerado otras, algunos de mis compañeros van a anunciar otras tantas; con lo cual queda claro que no se administró conforme a derecho y queda claro que este bloque no va a acompañar esta rendición de cuentas.

Sra. Presidenta.- Tiene la palabra el concejal Martínez.

Sr. Martínez.- Señora presidenta: buen día a todos los presentes. Voy a hacer un enfoque bastante distinto al que se viene manifestando. Para el enfoque del examen de la rendición de cuentas hemos procedido a analizar el gasto total, separando las partidas que cuentan con financiación de origen municipal y aquellas que corresponden a transferencias de otras jurisdicciones. Señalaremos cuestiones que fundamentarán nuestro voto, dejando aclarado que no es un examen de legalidad, por supuesto, ya que el mismo le compete al Honorable Tribunal de Cuentas.

Al margen y antes de iniciar mi análisis, quiero señalar que hemos observado excesivas distorsiones entre el presupuesto aprobado por este Cuerpo y el presupuesto vigente; diferencias provocadas principalmente por la potestad que recae sobre el Departamento Ejecutivo de redistribuir y reasignar partidas. Si bien entendemos que el Departamento Ejecutivo debe contar con la facultad señalada, no dejamos de plantearnos si frente a tal magnitud de variaciones el presupuesto aprobado no se convierte en una expresión de deseo, siendo seguramente factor la inflación o también los no arribos de fondos de Nación que se esperan que lleguen y que no llegan.

Otro aspecto observado corresponde a una subestimaciones de los recursos coparticipados. Somos conscientes que dicha subestimación responde a una lógica que se origina en el presupuesto nacional que incide sustancialmente en el presupuesto provincial y, naturalmente, se ve reflejada en el presupuesto de recursos municipales.

La lógica de la subestimación de los ingresos es una práctica habitual y no por ello correcta, ya que está asociada a la habitual delegación de facultades que hacen los Cuerpos deliberativos o legislativos, generalmente aprobada por mayoría -por lo menos mayoría simple- que les otorga a los ejecutivos una cuota importante de discrecionalidad en el manejo de los recursos como de los gastos. Discrecionalidad que le permite hacer los movimientos y los asientos contables necesarios para lograr un virtual equilibrio en las cuentas públicas, ajustándose a la normativa vigente y mostrando con la mayor prolijidad la rendición de cuentas.

Desagregando el crédito vigente total, ya entrando en el análisis global del gasto con financiación municipal, tenemos que -voy redondear para no marearme con números chicos- 808 millones corresponden a gastos que cuentan con financiación municipal; en tanto que 714.828.000 pesos corresponden a gastos con financiación de provincia o Nación. Ambos importes totalizan la suma de 1.522.000.000 de pesos. Si descomponemos el total de crédito vigente con financiación municipal correspondiente al presupuesto aprobado más sus modificaciones, que como dijimos ascendió a 808 millones, por objeto de gasto tenemos que 762 millones corresponden a gastos en personal, es decir, un 55,83 por ciento; 451 millones en gastos de servicios no personales, 33,03 por ciento; 87 millones en gastos de consumo, un 6,42 por ciento; 51.500.000 en bienes de uso, un 3,77 por ciento; y otros, 0,96 por ciento.

Del lado de los ingresos tenemos que los recibidos por coparticipación más los que provienen de la recaudación de tributos locales sobre la base del mismo criterio, es decir crédito vigente, alcanzan 1.271.000.000 y se descomponen en: tributos locales 808 millones, e ingresos de coparticipación 463 millones.

Un primer análisis nos hace reparar en que los gastos con financiación de origen municipal, de acuerdo al presupuesto vigente, exceden los recursos tributarios regulares con que cuenta la Municipalidad; o sea 1.271.000.000 de recaudación contra 1.366 de erogaciones. Si depuramos de las erogaciones totales las erogaciones de bienes de uso, tenemos que los gastos de funcionamiento puro asciendes a 1.300 millones; es decir, representan el 96 por ciento de los recursos propios ordinarios.

Como consecuencia de lo expuesto, prácticamente no existe inversión de obras o bienes de uso cuya financiación provenga de fondos propios municipales. Es decir que estamos ante una situación financiera que no permite llevar adelante obras o inversiones en bienes de uso con recursos propios corrientes. Dicho en otros términos, si mañana se terminara la ayuda de Nación sólo podríamos pagar los sueldos y los insumos, pero cero obras y cero inversión en maquinarias, herramientas, instrumental, obras viales, intervenciones en espacios verdes públicos u obras hidráulicas, a modo de ejemplo.

El gasto en bienes de uso, como mencioné anteriormente, representó un 3,77 por ciento del gasto total con financiación municipal. Unos 51 millones, observando un mínimo incremento del 0,32 por ciento con respecto al año 2014. Lo que lleva a continuar con la política de incrementar las partidas para bienes de uso con fondos de Nación. Por supuesto que no se está en contra de recibirlas, pero sí queremos hacer un llamado de atención sobre la situación que provoca la expansión de gastos de funcionamiento y la reducción de la autonomía fiscal que esta situación significa.

Ahora bien, cómo es que se llega a una situación donde los gastos de funcionamiento del municipio absorben casi la totalidad de los recursos corrientes sin dejar margen para inversiones. Entre estas posibles razones, seguramente, está la evolución de los recursos propios contra los coparticipables.

Comparando el presupuesto 2015 contra el año 2000, inicio de la anterior gestión, se puede observar que en el año 2000 los recursos tributarios propios representaban el 75 por ciento de la suma de los propios más los provenientes de coparticipación. En el presupuesto bajo análisis la relación es del 63,54 por ciento; es decir, hemos aumentado la dependencia de los fondos coparticipables de origen provincial y hemos reducido nuestra autonomía fiscal municipal de manera notable. Es decir, el menor rendimiento de los tributos locales en términos de su evolución, respecto de la evolución que tuvieron los recursos provenientes de la coparticipación, también contribuyó a profundizar la dependencia de la asistencia discrecional de fondos nacionales.

Existen otros indicadores que corroboran un progresivo desequilibrio de las finanzas municipales. Entre ellos podemos señalar la evolución del gasto en recolección de residuos sobre recaudación propia que del 17 por ciento en el año 2002 pasó al 20 en el 2005, 25 en el 2010, 28,32 en el 2013, alcanzando en la rendición de cuentas 2015 el 33,85 por ciento, y se lo lleva una sola empresa. Si bien somos conscientes que este es un servicio estratégico para la gestión local, también sabemos que la prestación del mismo con exclusividad en manos privadas genera un lazo de dependencia que no es buena para Morón ni para ningún municipio. Quizá, es tiempo de pensar en una gestión mixta, compartida por zonas en una modalidad que atenúe la vulnerabilidad de la administración local en un área estratégica y con gran impacto político.

Otra área sensible produce el gasto en personal sobre la recaudación de tributos locales, que en el año 2005 representaba el 78 por ciento, en el 2010 pasó al 84 por ciento y en el 2013 el 89,94 por ciento. En la presente rendición este porcentaje subió al 94,41 por ciento.

En síntesis, de un análisis de tipo global se advierte un elevado nivel de gastos fijos que insume la totalidad de los recursos corrientes con los que cuenta el municipio, entre otras causas vinculadas al deterioro de la recaudación de tributos locales. Esto último puesto en evidencia por el menor crecimiento de la recaudación propia en relación a la que proviene de la provincia vía coparticipación.

La dinámica expuesta conduce a una mayor dependencia fiscal del municipio y a la pérdida de autonomía, a la vez que compromete seriamente las decisiones de futuras administraciones como puede ser la presente. Un municipio que para ejecutar obras o adquirir herramientas depende absolutamente de fondos que le envíe la Nación, esto se traduce en un municipio subordinado a la discrecionalidad del gobierno nacional, ya que el día que no continúen bajando fondos, no habrá ninguna obra pública en el partido de Morón ni se podrá invertir en equipos o maquinarias.

Como dijimos, la rendición de cuentas que presenta el Departamento Ejecutivo muestra que no existe autonomía municipal, como no existe autonomía provincial; porque tanto la Municipalidad como la provincia se encuentran prisioneros de un juego financiero perverso en que la concentración de ingresos por parte del gobierno nacional ahoga al federalismo. No hay autogobierno ni puede haber autonomía si no hay autonomía financiera.

En este sentido y en este criterio, dentro de todas las pálidas con las que nos encontramos del inevitable ajuste, que a mi criterio es bastante salvaje, hay una decisión -y espero que se aborde con la grandeza que espero de todos los actores políticos- que es la decisión de la gobernadora de reclamar los fondos coparticipables que le debe la Nación. Esa es una materia y un área clave y central, porque son fondos coparticipables que por derecho le pertenecen y eso va a provocar que al municipio de Morón también le correspondan esos derechos que le pertenecen. No tenemos forma sino de poder salir de este marco de absoluta dependencia.

No voy abundar en lo que tiene que ver con el análisis de programas relacionados con las obras viales, con lo que es el área de salud y las obras hídricas que lo hemos hecho; pero en virtud de lo expuesto voy a adelantar que no vamos a acompañar la presente rendición de cuentas. Por el momento cedo la palabra. *(Aplausos).*

Sra. Presidenta.- Tiene la palabra la concejal Romina Fusco.

Sra. Fusco.- Muchas gracias, señora presidenta.

Primero, quiero decir que apoyo lo expuesto acá por todos mis compañeros de bloque y quisiera darle un tratamiento muy importante en el tema de la rendición de cuentas a la cuestión de la publicidad.

Considero que la gestión anterior otorgó demasiada importancia a este rubro dejando de lado áreas muy críticas tales como la salud, desarrollo social, seguridad, entre otras. En una palabra, más publicidad implicó menos recursos sociales.

El presupuesto autorizado por este Concejo para el ejercicio 2015, para la jurisdicción promoción de la comunicación institucional, fue de 12.900.000 pesos. Pero durante el ejercicio el Ejecutivo fue realizando transferencias de partidas por 4.200.000 pesos, quedando entonces un crédito vigente demás de 17 millones de pesos; o sea que aumentó el importe autorizado por el este

Concejo Deliberante en un 35 por ciento más. Esto se realizó afectando partidas básicas y prioritarias.

De estos 17 millones de pesos se ejecutaron 16 millones. O sea, un 95 por ciento. Extraña efectividad de la anterior administración y dejó una deuda para el ejercicio de 2016 de más de un millón de pesos.

Fuimos a ver el ejercicio 2014 para ver si esto fue algo excepcional o una política de la anterior administración y observamos que de un crédito autorizado de 9 millones se fueron transfiriendo partidas por más de 2 millones; o sea, un 30 por ciento más. Es decir que a primera vista pareciera que profundizamos la política en un 5 por ciento.

¿Qué sucede si comparamos ahora el comportamiento de la jurisdicción comunicación institucional, partida publicidad, de 2014 contra la de 2015? Como mencionamos recién, se devengó en el ejercicio 2014 por publicidad 11 millones de pesos. Y como también mencionamos, para el ejercicio 2015 se devengaron 16.200.000; o sea, casi un 40 por ciento más que en el ejercicio anterior. Si bien este hecho ya es criticable, hay un análisis que lo hace aún más criticable. Relacionado con esta partida publicidad, señora presidenta, siempre se debe analizar el comportamiento de la partida que corresponde a imprenta, publicaciones y reproducciones, porque es habitual que en un rubro como el que tratamos se confundan promociones institucionales con difusión política y algunos gastos de publicidad aparezcan cargados en imprenta, publicidad y reproducciones.

Bueno, señora presidenta, si mostramos nuestra sorpresa en que los gastos en publicidad crecieron un 40 por ciento entre ambos ejercicios, dígame usted qué adjetivo utilizamos si le informo que imprenta, publicaciones y reproducciones se aumentó de un ejercicio al otro en un 140 por ciento. Sí, señora presidenta, pasó de 2.400.000 a 5.800.000. Por supuesto que también hubo que modificar el presupuesto autorizado, que para todas las jurisdicciones de este rubro pasó de 2.800.000 a 8.400.000, lo que representó un aumento de un 300 por ciento.

¿A cuántas partidas básicas hemos perjudicado para que en estos rubros se hayan realizado modificaciones al presupuesto por 9,5 millones? Solo pensemos en nuestras salas de atención primaria, en nuestros jardines o en las salas maternales.

Ahora haremos un análisis de los proveedores de publicidad del ejercicio, tratando de resumir el trabajo hecho y no agobiar con las cifras. Segmentamos el total de 226 proveedores en un primer tramo con erogaciones mayores a los 240 mil anuales. En ese segmento hay 11 proveedores. Tomamos un segmento de ese tope hasta los 100 mil pesos donde ubicamos a 17 más. Y, finalmente, 98 proveedores con erogaciones menores a este tope. En este trabajo, donde el crecimiento del 40 por ciento que mencionamos de un año a otro era engañoso, porque observamos que mientras los más importantes tuvieron un aumento del 63 por ciento, en los del segundo tramo se les redujo la pauta en un 20 por ciento.

Para saber hacia dónde fue dirigido el gasto, señora presidenta, realizamos un muestreo de los expedientes más importantes ante la imposibilidad de revisar los que se generaron por los más de 1.600 pagos efectuados. De esto surgió que de los 16.200.000 gastados en publicidad televisiva fueron 11 millones.

Una observación que no pasa desapercibida también es la poca relación existente entre la pauta y la difusión que algunos medios tienen. No descubrimos nada tampoco si decimos que la publicidad televisiva es muy onerosa, pero sí debemos plantear que no es el medio útil para difundir políticas municipales. Su utilización parece más para difusión política que institucional, por lo que consideramos que no es un gasto oportuno. ¿Por qué, señora presidenta? Lo que estamos observando en esta rendición de cuentas del Departamento Ejecutivo es la oportunidad del gasto y queda claramente demostrado que en este rubro la ejecución del mismo no lo es. En imprenta, publicaciones y reproducciones solo dos proveedores concentraron más del 70 por ciento del gasto devengado, que es de 5.800.000 pesos. Como se indica en los expedientes de publicidad, a la emisión de la orden de compra, que los textos rotativos se reincorporarán más adelante, y en muchos casos no ocurre. En este rubro también encontramos que en algunos expedientes no había copia del boceto correspondiente, lo que hace imposible determinar la correcta imputación.

¿Por qué consideramos, señora presidenta, que lo gastado en publicidad es excesivo y debe ser observado? Esto es así porque al comparar el ejecutado en el año 2015 con lo presupuestado por nuestra administración para el ejercicio 2016 la diferencia asciende a 11 millones de pesos. Presupuestamos 7.500.000 contra los 16 millones del ejercicio 2015 en valores absolutos, lo que quiere decir que podremos direccionar hacia partidas sociales más de 11 millones de pesos.

Al revisar los proveedores de publicidad nos llamó la atención encontrarnos con Deportivo Morón, con una pauta de 39.900 pesos. Pero al confeccionar el comparativo con el año anterior, observamos una erogación para el año 2014 de 700 mil pesos. Solicito que esto no se tome en cuenta ya que nuestro trabajo es por el año 2015, pero sí la correspondiente a este año ya mencionada porque en la comisión directiva del club participaban en ese momento funcionarios de este Concejo.

La difusión de una información en las redes sociales también permitió que encontráramos otro caso de una proveedora de imprenta cuyo esposo tenía un importante cargo en este Concejo en el período de su contratación. Este último es el proveedor número 2.695.

Ambos casos deben ser observados por su legalidad, ya que está claramente determinado como una inhabilidad por la ley orgánica de las municipalidades y por el artículo 13 de la ley 25.188, de ética pública.

Por todo lo expuesto, señora presidenta, es que no vamos a acompañar la presente rendición de cuentas y espero que el Honorable Tribunal de Cuentas realice un exhaustivo estudio de la ejecución presupuestaria realizada por la administración anterior e imponga los cargos que considere pertinentes. Muchas gracias. (Aplausos.)

Sra. Presidenta.- Muchas gracias, señora concejal.

¿Algún otro concejal quiere hacer uso de la palabra?

Concejal Hernán Sabbatella: tiene la palabra.

Sr. Sabbatella.- Gracias, señora presidenta.

La verdad, sorprendido por el cinismo, por la falta de ética en algunos comentarios, honestamente.

Primero, por atacar a organizaciones sin fines de lucro que trabajan y van a seguir trabajando más allá de que al Estado actual municipal le da lo mismo el tema del reciclado, por ejemplo. De hecho, no hay reciclado en Morón desde el 10 de diciembre a la fecha. Yo no tengo duda, y no voy a hacer la denuncia porque ya está hecha, que el incendio fue intencional de parte de la nueva gestión para justificar esta falta de política de reciclado en nuestra ciudad. No tengo dudas de eso, no tengo dudas. Está la causa penal y está la denuncia hecha; así que lo investigará la justicia.

Lo que creo es que acá hay claramente una falta de seriedad en el diagnóstico. Es lo que escuchamos en los medios nacionales también, cuando uno ve a un presidente inescrupuloso que cierra la Plaza de Mayo, que festeja encerrado en la Quinta de Olivos con organizaciones amigas y le da la espalda a la comunidad. Es la primera vez en años que la Plaza de Mayo está vallada para el festejo del pueblo en una fecha patria. La verdad es que estamos viviendo eso: querer acallar al pueblo, cerrar los espacios de participación pública, que son las plazas.

Vemos cómo se ataca a una organización como Abuela Naturaleza, que ha hecho un trabajo ejemplar, formando trabajadores y trabajadoras que estaban como cartoneros, a los que han capacitado, que han sido quienes han dado forma a la cooperativa Nuevamente. La verdad es que es una cosa muy fea cómo se ataca gratuitamente a personas honorables, que no viven del Estado -como muchos que están acá hace muchos años las familias enteras-, y la verdad es que atacar a Virginia Pimentel, que es la presidenta de la asociación, la verdad es que es una canallada básicamente; es una canallada. Porque seguramente les molesta la gente que organiza a los sectores populares. Les molestan quienes nuclean a los cartoneros. Les molesta la organización social. Les molestan los movimientos populares. Por eso vallan la plaza. Por eso andan con custodios. Por eso se mudan a las bases militares. Por eso la provincia, los habitantes de la provincia, le pagamos la reforma de la casa a Vidal. Ahí no escucho a ningún concejal escandalizarse ni diciendo que los bonaerenses le vamos a pagar la piecita a la hija de Vidal. Ahí nadie se escandaliza. O cuando cierran la calle para que no estacionen los vecinos del intendente para que puedan estacionar cómodos él y sus culatas. Ahí nadie se escandaliza. Cuando el Concejo Deliberante está lleno de patotas no escuché a ningún concejal oficialista escandalizarse cuando la presidenta permitía que se llene de patotas este Concejo Deliberante y le roben un celular a una de las asesoras o agredan a los concejales. No escuché a ningún concejal oficialista solidarizarse cuando fui amenazado aquí, a metros del recinto, bajo la responsabilidad de usted, señora presidenta. Tampoco escuché a ningún funcionario escandalizarse cuando Niembro nos robó 21 millones de pesos en el gobierno del actual presidente. No escucho a ningún funcionario escandalizarse por los casi 300 mil pesos que le da a Clarín todos los meses de pauta publicitaria este gobierno municipal. No le dan pautas a los medios cooperativos, a los medios locales, a los medios que la ordenanza de publicidad oficial establece. Justamente, el Estado tiene la obligación de promover a los medios locales, pero acá se prioriza pagar a los multimedios, a los que le financiaron la campaña, a los que los siguen protegiendo mediáticamente. ¿Por qué no nos explican por qué están pagando claramente sobreprecios al grupo Clarín? En realidad, es a Clarín zonal, porque al grupo Clarín la pauta mensual es de casi 400 mil pesos mensuales, sumando algunos otros rubros que les pagan también. Ahí nadie se escandaliza porque son sus socios, son los que los trajeron al gobierno, son los que lo blindan, los que les dan la cobertura, los que esconden lo que pasa, cuando el presidente Macri duplicó su patrimonio en menos de un año, que es socio de legisladores de su partido, que hasta el año pasado las acciones que valían un peso ahora se declararon como de 47 millones de pesos, de un año al otro. Son los que le dan blindaje mediático, son los que no dicen nada, los que le garanticen impunidad. Claro: casi 80 mil pesos por semana en el medio zonal a cambio de no darle un solo centavos o a pocos medios locales, medios comunitarios, incumpliendo la ordenanza de publicidad oficial que fue votada por este Concejo Deliberante y que formó parte de todo un proceso participativo, del que participaron el CIPECC, Poder Ciudadano y los medios locales.

Tenían que haber presentado el informe anual. ¿Por qué no lo presentaron? Yo presenté un pedido de informes, un proyecto, para que nos digan por qué no presentaron el plan global que vencía el 30 de abril, claramente incumpliendo una normativa. Porque quieren ocultar que le están pagando a Clarín montos siderales, vergonzosos.

No tenemos día verde por una decisión del gobierno municipal. Es más fácil criticar a la gente que trabaja en una organización social sin fines de lucro para justificar la incapacidad y la falta de voluntad para tener una política sería, una política de Estado, una política pública en materia de reciclado.

Nos gustaría tener acceso a la lista de proveedores que se han incorporado a partir del 11 de diciembre, muchos de la Ciudad de Buenos Aires, casualmente. Muchos de la Ciudad de Buenos Aires que han ganado licitaciones a los pocos días de presentarse como proveedores en el

municipio. Queremos saber, porque en este municipio no hay más información. Nos esconden información a los concejales. Queremos saber quiénes son, a quiénes le compran. Casualmente muchos son proveedores de la Ciudad de Buenos Aires, donde viven muchos funcionarios de este gobierno, que son los mismos que convalidaron los 21 millones para Niembro, como decíamos recién. Hablaba el otro día el subsecretario de Legal y Técnica que era uno de los responsables de controlar esas acciones, siendo parte del equipo de Legal y Técnica de la Ciudad de Buenos Aires. Ahí no se escandalizó, no se puso colorado cuando le robó a los porteños 21 millones de pesos.

Queremos saber, por eso queríamos traer al secretario de Seguridad Ciudadana. Se escandalizan porque se contratan consultoras y se hablaba de 1.500.000 pesos presupuestados por este gobierno para contratar a una consultora. No podemos saber si la contrataron o a quién contrataron. No nos dan esa información. Entonces ¿qué hacemos? Escondemos al secretario de Seguridad a ver si le preguntan eso y hacen agua como todos los secretarios que vinieron hasta ahora. Queremos saber, dígannos ahora. ¿Contrataron la consultora que estaba prevista en el presupuesto de 1.500.000 pesos? Dennos la información ya que no va a venir el secretario de Seguridad Ciudadana, que el concejal Nardo festeja pero fue el que el votó el archivo. Festeja que venga, pero en su hipocresía vota el archivo.

La verdad es que menospreciamos la participación de las cámaras de comercio. Nos reímos de un concepto que vienen trabajando las cámaras, porque no es un invento mío. No soy tan inteligente. Lo del tránsito lento, aunque se burle la concejal Zappulla, es una definición de las cámaras y está vinculado a la venta de los comercios locales. Claro, si los están destruyendo a los comercios locales. Por eso se burlan. Ya ni tránsito lento, ni tránsito va a haber en pocos meses acá en la Argentina si no pueden pagar ni la tarifa, no pueden pagar la luz, no pueden pagar el gas, no pueden pagar el agua y encima no pueden venderle a nadie. Hay una retracción del consumo, una baja del consumo como no se ha visto en los últimos años. Encima nos burlamos. Tránsito lento, claro. Tanto trabajaron las cámaras por eso concepto que se pudo implementar acá en Morón y nos burlamos. Claro, es muy gracioso, total la crisis la están pagando ellos, no la concejal. Macri duplicó su patrimonio en meses y el que va a tener que cerrar es el comerciante, la pequeña y mediana industria. El concejal se ríe por un proyecto que presentamos, porque no había crisis. Acompañamos infinidad de subsidios a los clubes, le vamos a acercar la información para que tenga todos los datos. Cuando se subsidia a uno se critica. Como el secretario de Planificación es de Matreros nadie habla de los 2.500.000 pesos que le dio el Estado nacional a Matreros. Como el secretario de Planificación es de Matreros y la concejal tiene una vida dentro del club, no decimos nada. Ahí estuvieron bien los 2 millones de pesos del Estado nacional al Club Matreros. Estuvo bien que el municipio les dé las tierras y acompañe todo el proceso de transformación del club. Ahí está bien, porque son mis amigos. Cuando lo hacen para otra institución está mal, porque no son los amigos de ellos. Acá se gobierna no para amigos, para la comunidad.

Negar que la institución del Deportivo Morón es el principal club de la ciudad, es una falta de respeto a quienes viven en el club y a quienes son socios. A uno le puedo gustar más o menos el fútbol, pero es parte de nuestra identidad, es parte de la cultura popular que tanto les genera rechazo. Debe ser que hace mucho que no va al club. La verdad es que yo fui pocas veces, pero siempre que fui estaba lleno de actividades: patín, futsal, comisión de padres de fútbol; una vida que no tenía hace años el club y es un logro del club y de la comunidad del club.

Nos escandalizamos porque el municipio acompaña la seguridad de los espectáculos deportivos y después nos escandalizamos cuando hay una situación de violencia en el marco del fútbol. El Estado tiene que estar ausente. No entiendo. Si el Estado acompaña con políticas de seguridad nos escandalizamos. Si es un Estado activo y presente nos escandalizamos. Fui abogado del director técnico del Deportivo Morón cuando denunció el apriete por parte de la barra brava. Puse la geta, puse la firma y me presenté como abogado del director técnico del Deportivo Morón amenazado por la barra brava. Así que puedo hablar tranquilo de todo esto. Después nos escandalizamos.

Estoy feliz de que Matreros haya podido mudarse, que Matreros juegue de local, que tenga ese predio. Como también me llena de alegría cualquier institución de Morón que crece y se desarrolla, y como moronense me llena de orgullo que el Estado haya estado acompañando el proceso. ¿Cómo el Estado no va a acompañar ese proceso magnífico que fue el traslado del Deportivo Morón? Fue una iniciativa de la ciudad, del municipio, que redundó en un beneficio extraordinario para todo el conjunto de los moronenses. La cancha nueva, modelo, con pileta -otro servicio que brinda a la comunidad-, y todo lo que se está generando aquí en la vieja cancha. Hoy tenemos una realidad que le ha dado trabajo a centenares de moronenses y tiene que continuar. Esperamos que este gobierno esté a la altura de las circunstancias y continúe con el Plan de Desarrollo Estratégico y el proyecto de transformación del área central de Morón.

La verdad es que escucho lo de las cajas chicas y nadie salió a decir que Vidal, nuestra querida gobernadora a la cual le pagamos la ampliación de la casa, amplió una caja chica de 200 mil pesos mensuales para gastos personales como gobernadora. 200 mil pesos mensuales para gastos de alimentos e indumentaria de la gobernadora, y nadie se escandaliza en este Concejo del oficialismo. Yo sí me escandalizo y nuestro bloque se escandaliza. No solamente eso, hace poco ha habido una manifestación de los padres de la escuela que funciona la Base. Para garantizar la privacidad de la gobernadora los padres y los alumnos tienen que ir por otro camino alternativo, oscuro, que no está preparado. No pueden entrar más con los coches, los requisan y los revisan para entrar. Es una locura, un delirio que solamente se le puede ocurrir a alguien que gobierna de espaldas a la comunidad.

Muchas cosas se escucharon acá. Empecemos cumpliendo con la ordenanza de publicidad oficial. Empecemos a cumplirla. Promovamos los medios locales. Acá hay algunos periodistas de medios locales y hay que acompañarlos, más allá de las opiniones que tengan. Muchos han sido críticos nuestros y hay que acompañarlos igual, promover la pluralidad de voces, la diversidad de voces. Los medios locales cumplen un rol fundamental. A Clarín no le importa lo que piensa el vecino, piensa en negocios. Los medios locales piensan en el vecino, en la vecina, en cómo trasmitir y comunicar; se preocupan por los intereses diarios de nuestra comunidad. Porque no está vinculado a la tirada, la que se hacía mención acá. Los medios locales llegan a menos que, seguramente, muchos medios masivos; pero la obligación del Estado es acompañar y promover esos medios locales, que también hacen a nuestra identidad, a nuestra cultura. Se confunde todo acá. Se confunde todo, claramente. Están castigando a los medios locales, no nos están castigando a nosotros, a Lucas, a los concejales. Están castigando a los pobres trabajadores de la comunicación local. Nos están privados a los moronenses de una herramienta necesaria. Se escuchen más o menos los medios locales, pero cumplen un rol fundamental. Seguramente, no son todos esos que cobran fortuna. Son trabajadores, laburantes que se levantan todas las mañanas, van a su radio -que seguramente ahora no puedan ni prender la estufa- y están ahí transmitiendo y comunicando. ¿Qué nos van a venir a comparar con Clarín y todos esos medios de juegan con los intereses económicos? Se confunde la verdad.

Cuando se le paga a Telefe, en el marco de una emergencia, 150 mil pesos, aproximadamente, para que enfoque al intendente unos minutos, ahí tampoco nadie dice nada. Cuando se gastan 60 mil pesos para la refacción de la oficina del intendente en el marco de una emergencia, nadie dice nada. Porque la emergencia económica no la dictamos nosotros, la votaron ustedes. El Ejecutivo la promovió. La emergencia económica la han establecido ustedes. Sobre todos estos gastos superficiales deberían rendir cuentas ustedes que dictaron la emergencia económica, financiera y administrativa.

Me sorprende que no cumplan con lo que establece la ordenanza. Les pido esa información sobre la consultora de seguridad. Si la contrataron o no la contrataron por 1.500.000 pesos.

Por supuesto que el crecimiento del ingreso provincial es mayor, porque está atado a la actividad económica y a la inflación. Por eso, la tasa municipal no crece, porque es la tasa fija. Es sentido común.

Son cuestiones que está bien que las debatamos y discutamos, pero seriamente. No seamos hipócritas. Hablémosles sinceramente a nuestros vecinos, digámosle la verdad a la gente. No engañemos más a los vecinos. No digamos que creamos áreas que fueron generadas por nuestro gobierno, y ahora se dice que las creó este gobierno.

Mientras estamos discutiendo acá hay un cartelito en ARENIL que no hay vacunas para los vecinos de Morón. Hoy. Ahora. Mientras estamos acá hay un cartel. Mientras la gobernadora gasta fortuna en gigantografías en la autopista y en las radios con su propia voz convocando a vacunarse, vas ahora a ARENIL y no hay vacunas. Y hablan de la publicidad los caraduras. Hoy un vecino o una vecina de Morón va a ARENIL, al vacunatorio municipal, y no se puede vacunar. Prenden la radio, escuchan a la gobernadora diciendo que vayan a vacunarse, llegan a ARENIL y ven un cartelito que dice: no hay vacunas. Hoy. No hace dos días, tres o un mes. Es ahora. Que vayan los vecinos, si los dejan entrar a la Base, y que le transmitan a la gobernadora que no hay vacunas. Tal vez desde el helicóptero no pudo ver que no hay vacunas en el vacunatorio municipal, o al intendente los custodios le tapan el cartel cuando anda por la calle. Se gasta en los llamados telefónicos invitando a vacunar y en la gigantografía, y cuando vas al lugar a vacunarte no hay vacunas.

Esta es parte de la discusión de qué rol del Estado queremos. Si el Estado tiene que intervenir urbanísticamente, si el Estado tiene un rol activo en las políticas de seguridad deportivas, si está bien que el Estado intervenga en la transformación urbanística con una inversión mínima; porque es toda inversión privada. El municipio lo que garantiza es el conjunto de operaciones para que se concrete ese beneficio para la comunidad. Pero bueno, acá estamos. Seguiremos discutiendo y seguiremos debatiendo. *(Aplausos).*

Sra. Presidenta.- Tiene la palabra el concejal Solía.

Sr. Solía.- Señora presidenta: voy a defender algo con respecto a lo que dijo el concejal Sabbatella. En este momento estuvo criticando a nuestra gobernadora y hay que resaltar algo totalmente erróneo en sus conceptos. Primero, me parece que es la gobernadora de la provincia número uno de la República Argentina y me parece excelente. La otra crítica que le hago al señor concejal es que tendríamos que estar orgullosos, todos los habitantes y vecinos de Morón, que tenemos una gobernadora que salió de este partido, sin distinción de bandería. No interesa de qué partido sea y la están criticando. Los moronenses tenemos que estar orgullosos que pudimos tener una gobernadora de este partido. Señores, desde el año 30 que Morón no da ningún gobernador, y hoy tenemos que estar orgullosos. *(Aplausos).*

Sra. Presidenta.- Tiene la palabra el concejal Salinas.

Sr. Salinas.- Señora presidenta: en primer lugar, me escandalizo de ver a algún proveedor, más precisamente la esposa del anterior secretario del Concejo Deliberante. Acá está y si no me equivoco es de apellido Milano. No estamos mintiendo, lo estamos mostrando. Estaba en Prensa. Tal vez están enojados porque no les seguimos pagando a estos proveedores y a esta gente. Ahí está la foto, porque después dicen que mentimos, que no era la esposa, era la tía o la hermana. No lo escucho escandalizarse por eso. Las cosas son claras. Acá está lo que le pagamos, lo que le dimos, lo que le pagó el gobierno de Morón, lo que le pagamos los vecinos de Morón. Es triste, es feo, pero

ese era el gobierno transparente. Otra proveedora era Marilina Frías. Por ahí recuerden que había una ex concejal de apellido Frías. Pero bueno, total los moronenses les pagamos a los amigos o parientes de. La verdad es que no lo escuché escandalizarse por eso. No lo escuché escandalizarse cuando el gobernador de la anterior gestión vivía en Villa La Ñata; no sé si ahí no se gastaba plata, si no había despilfarro. Pero la verdad es que tampoco se escandalizaron por eso.

La verdad es que yo sí voy a la cancha. Yo soy de Morón. Y está bien, yo comparto que se ayude a los clubes, pero la verdad es que el Deportivo Morón existió en los últimos 16 años y solo nos acordamos de ayudarlo en los últimos cuatro años. ¿Será tal vez porque tenían algún amigo en la comisión o, no sé, a algún pariente? En los 16 años se podía haber ayudado al Deportivo Morón, pero no se lo ayudó nunca. Pero en los últimos cuatro años sí se lo ayudó. Bueno, yo festejo que se hayan acordado; eso sí lo festejo.

La verdad es que también los invito a los concejales de la oposición que vengan a recorrer el distrito: si quieren vamos juntos en mi auto. Porque a los clubes del sur los veo abandonados: San José Real no tiene baños y está en un total abandono. Defensores de Belgrano también: la verdad es que está en un total abandono, tiene maderas en el lugar donde tienen que ir las ventanas. Quizá, se olvidaron de esos clubes. El club San Francisco no tiene ni baños ni vestuarios y los chicos se cambian atrás de un telón. Y estuvieron 16 años. A unos sí y a otros no; amigos, enemigos. Ya está: se terminó esa etapa, muchachos, quédense tranquilos.

Tampoco voy a festejar que hoy, ahora, se abrió una descentralizadora de ANSES en Morón sur. No los veo festejar eso hoy, ahora. Va el vecino y se lo atiende. Tampoco los veo festejar que estamos llevando el ANSES a los barrios. La verdad es que no los veo festejar eso. Tampoco los veo festejar que la gobernadora duplicó la plata para los comedores escolares. No los veo festejar eso. A mí me entristece: capaz que nunca fueron a un comedor escolar. Yo cuando era chiquito y mi mamá trabajaba por horas iba a los comedores escolares. Quizá, esas cosas les cuestan.

Lo que sí también me llama la atención son 800 mil pesos en una encuestadora, pero bueno eso por ahí no los escandaliza. O que se hayan gastado en Teki Producciones 278.300 pesos. Teki Producciones: vamos a ver cuándo se inició esta empresa. En el 2013. ¿Cuántos componen la composición societaria? Una sola persona. Pero, bueno, le dimos casi 300 mil pesos. Con eso hubiéramos ayudado a los tres clubes que yo nombre y hubiéramos beneficiado a un montón de chicos que van a esos clubes. Hubiéramos sacado a un montón de chicos que están en la esquina y llevándolos a esos clubes. Pero, bueno, era triste escuchar que levantaban las banderas de la transparencia, la democracia y la igualdad y lo que menos eran ser transparentes, igualitarios y equitativos. Es triste, pero así es. Por ahí, la verdad es que en algunas cosas preocupa no escucharlos escandalizarse o solidarizarse. No los escuché que se solidarizaran con los jugadores del Deportivo Morón que sufrieron aprietes. No los escuché: justo cuando se iba a hacer una asamblea donde se iban a rendir cuenta de gastos de amigos de ellos pasó esto. ¡Qué lástima? ¿No? Nosotros sí, desde este bloque, nos solidarizamos con los jugadores del Deportivo Morón.

En lo que se refiere a obras nos encontramos con falta de acceso a la información, la cual entendemos que es importante interpretando al decreto 2.980/00, de reforma de la administración financiera en el ámbito municipal. Tratándose hoy la rendición de cuentas del ejercicio 2015 surge una duda: ¿cómo es posible que una administración pública de tantos años de gestión no haya presentado los formularios de avance de obra físicos y financieros? Nos tratan de convencer que son predicadores de la transparencia institucional publicando sus recibos de sueldo, pero al momento de cumplir con los deberes y obligaciones los noto desmemoriados. Los formularios de programación física donde deberíamos poder informarnos sobre el avance porcentual de la obra, como así también en la ejecución física de la obra desconocemos los motivos del por qué durante tantos años no han podido presentar dicha información, ni siquiera al Honorable Tribunal de Cuentas. A esos formularios les debemos sumar los de programación financiera y ejecución. Debo entender que no se han controlado los proyectos de obra, así como tampoco sus ejecuciones. ¿Eso es transparencia? Tal vez, a la gestión anterior le interese poco poder presentar la información faltante, pero creo que ese vacío de información no solo afecta a la administración pública, sino a todos los vecinos de Morón. Los equipos de hoy que trabajan con la carga de información se ven perjudicados al no poder incorporar la información cargada en el sistema del RAFAM, lo cual retrasa su tarea. Y eso no parece un dato menor al hablar de la rendición de cuentas.

Voy a hablar a continuación de las obras de las plazas, por ejemplo. Siguiendo la misma sintonía, la gestión anterior adjudicó en el 2015 las tareas de remodelación de dos plazas a dos empresas: Coninad y Olcesit. Estas fueron las únicas que participaron de cuatro licitaciones privadas, las cuales deberían haber sido publicadas, lo cual me genera dudas sobre un servicio millonario a empresas de manera dudosa y fraudulenta. Dichas modelaciones consisten, según los planos, en agregarles juegos, bancos de cemento, mesas, aparatos de ejercicio, veredas y pisos. Además de ello, la contratación incluyó un lapso de 180 días a partir de la finalización de obra, donde la empresa contratada se compromete al mantenimiento de la obra. No entendemos cuál fue el trabajo realizado, ya que a menos de un año las plazas las encontramos en situación de abandono. Claro: para su mantenimiento las obras deberían haber sido finalizadas. Pero fue solo una plaza en la que se finalizaron las obras: la de Castelar sur. Pero ni esa plaza gozó de mantenimiento, no sólo eso sino que en algunos casos en los pisos donde el municipio ha generado un gasto importante no los hemos visto en las plazas, lo que genera daños en los juegos colocados. Y estamos hablando de juegos que costaron, en promedio, 18 mil pesos cada uno. Todo esto genera dolor, ya que no es visible el trabajo por el cual pagó el municipio. Es real que hay juegos en las plazas, pero da la impresión de que fueron simplemente colocados los juegos sin realizarse ningún tipo de obra.

Si recorren las plazas verán los juegos colocados sobre el pasto sin haberse realizado ningún tipo de obra, ni bases de cemento o pisos para su colocación. Las empresas cobraron por esto, por lo cual esto habla de un no control de las obras. Incluso, algunos juegos colocados no parecen ser nuevos.

Quiero ser claro en esto: no hay obras realizadas en dichas remodelaciones. Solo hay juegos, los cuales fueron bajados de un camión y nada más. No existe ninguna obra en el piso que pueda contener a los juegos. Pero esto no es para sorprenderse ya que el control de las obras en la gestión anterior brillaba por su ausencia, como brillaban también por su ausencia los formularios de avances físicos y financieros que exigen el decreto 2.980/00.

Falta de información, obras dudosas, plazas y hospital, donde en su obra se han presupuestado tantos volquetes como para todo Morón, La Matanza y Merlo juntos. Empresas amigas como es el caso de Arquinham, que ha sido parte de muchas obras; incluso, se ha quedado con obras cuya licitación había sido ganada por otras empresas y ha ganado licitaciones de manera dudosa. En algunos casos figura que en los llamados a otras empresas no respondían el teléfono.

Finalmente, podemos decir que el gasto se basó en simples campañas políticas, espectáculos para congregar gente y disimular actos políticos con dineros públicos. Mientras los vecinos exigían mejores calles, mayor seguridad, mejor iluminación, que se termine con las inundaciones, el dinero del presupuesto se volcó a espectáculos carísimos y gastos desmedidos para beneficiar a su club de amigos, sin ningún beneficio para la comunidad y los vecinos, que son los que pagan los impuestos.

¿Será que la transparencia, a la que tanto hicieron alusión, era la transparencia de los hechos? Es decir, realizaciones tan transparentes que por eso no se ven. ¡Qué triste final de la gestión! Terminó siendo un calco de los 90, pero con gente más rubia y otro relato. Por eso no debe sorprender a nadie que el pueblo les haya dado la espalda en las elecciones de octubre, pidiendo que se termine con este festival de derroches, de licitaciones poco transparentes y gastos en arreglos que no vemos; gastos en favor de unos pocos, un festival que disfrutaron pocos pero que perjudicó a todo Morón.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta.- Muchas gracias, señor concejal.

Concejal Hugo Legramanti: tiene la palabra.

Sr. Legramanti.- Gracias, señora presidenta.

Recuerdo que hace quince días que un comentario que se hiciera desde la Presidencia de nuestro bloque sobre el ex candidato a gobernador Aníbal Fernández trajo aparejado una respuesta virulenta desde el Frente para la Victoria en cuanto a que se habían roto los códigos y demás. Pero hoy escuchamos tranquilamente que los códigos se han vuelto a romper: que Macri duplicó su patrimonio y se habló sobre irregularidades en la gobernación. Me parece que nosotros no estamos llamados a tratar estos temas o, mejor dicho, que la gente no nos puso en este lugar para eso. Desde ya, todos tenemos opiniones y vemos en la televisión las notas en los juzgados donde todos los días desfilan ex integrantes del anterior gobierno nacional. Pero creo que debemos volver a centrarnos en lo que estábamos discutiendo que era, en definitiva, la aprobación o no de la rendición de cuentas del año pasado.

Otra de las cosas que escucho y desde hace bastante tiempo se viene diciendo es que en nombre de la política parece que queremos hacer cualquier cosa. Porque estamos discutiendo políticas y me parece perfecto que estemos discutiendo políticas, pero eso puede dar la posibilidad de que uno diga que quiere poner la plata en este lugar y el otro la quiera direccionar en otro sentido; pero, en definitiva, una vez que hacemos eso no podemos hacer cualquier cosa. Me parece que eso es lo que estamos hoy poniendo en consideración.

Creo que quienes me acompañan en nuestro bloque han dado diversas muestras de todo lo que hemos explicitado y lo que hemos visto. Yo, simplemente, quería decir sobre esto una cosa más: creo que vemos que estuvimos ante un sistema difuso y disperso de autorización, por ejemplo, de los adicionales de servicio, los que se realizaban sin un reflejo presupuestario alguno y muchas veces con posterioridad a la efectiva realización de la obra o prestación de servicio. Tal es el caso de un adicional, por ejemplo, de la obra de los túneles bajo nivel, que fue aprobado por el señor intendente con fecha 3 de diciembre cuando obra en el expediente la certificación de la realización del mismo con fecha 25 de noviembre. La aprobación fue realizada ex post por un informe de cinco líneas carente de fundamentos, sin registración, sin respaldo presupuestario, al solo efecto de poder pagar dos días antes de dejar el poder y por un monto nada más de 8.800.000 pesos.

Yo creo que esto y todo lo que han dicho mis compañeros de bloque anteriormente han justificado claramente en su momento que en este Concejo Deliberante se dicte la emergencia económica. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta.- Gracias, señor concejal.

Concejal Claudio Román: tiene la palabra.

Sr. Román.- Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero decir que voy a estar de acuerdo en la mitad de lo que dice el concejal Hugo Legramanti. Porque nunca fue una respuesta virulenta, sino que fue producto de la reacción de una acción que no voy a repetir en este momento, porque estoy de acuerdo en que lo que estamos discutiendo es otra cosa.

Creo que el principio rector que nos tiene que regir a todos los hombres y mujeres que estamos en este recinto es la política. Y creo que eso vale; no es que vale todo en nombre de la política. Obviamente, nosotros tenemos una mirada distinta de cómo se tiene que gobernar y el bloque oficialista tiene otra mirada. No voy a hacer un debate de los principios filosóficos o sobre

las verdades relativas o absolutas. Pero tampoco voy a permitir, señora presidenta, que se plantee que la rendición que estamos viendo es muy parecida a Kosovo, porque tampoco nosotros estamos diciendo que es parecida a Oslo, respondiendo a un subsecretario en una interpelación, o no sé cómo es el nombre que le están poniendo ahora cuando vienen los secretarios o los subsecretarios del Departamento Ejecutivo. Concurrencia, muchas gracias señor concejal.

La verdad es que se han dicho demasiadas cosas y en estas 4 horas estamos acá debatiendo hasta el sexo de los ángeles, porque ya son discusiones bizantinas. La discusión bizantina era que nadie llegaba a un acuerdo. Estamos discutiendo el sexo de los ángeles. Sinceramente, voy a repetir lo que repito siempre hasta el hartazgo: somos hombres y mujeres de la política que nos eligieron, en primer lugar, para fiscalizar los actos de gobierno del Departamento Ejecutivo, y en este caso es el presupuesto y la rendición de cuentas. Sinceramente los felicito, porque obviamente sabemos desde este bloque que vamos a perder la rendición de cuentas. Los felicito porque la construcción de mayorías es lo que tenemos que hacer permanentemente. En esto no va a haber ni de mi persona ni de ningún integrante de nuestro bloque nada en contrario. Sabemos que vamos a perder 16 a 8. Lo que no podemos permitir, y está muy bien la intervención que hizo el compañero de bloque, Diego Spina, es que quede flotando en el aire que acá hubo cuestiones espurias o esto de estar a derecho. La verdad es que nosotros no estamos elegidos como letrados o como abogados, estamos elegidos como concejales. Se vota por la afirmativa, por la negativa o se abstiene; porque acá lo que vale es lo que diga el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.

Entonces, tenemos que sabernos escuchar un poco más. El presidente de mi bloque en esa no tan breve, seguramente para la presidenta del bloque oficialista, intervención que hizo, repitió en 5 o 6 oportunidades lo bien que veía algunas cuestiones que estaba abordando el Departamento Ejecutivo. Reconocer en el otro que está haciendo cosas que están bien lo vamos a decir permanentemente, pero también vamos a decir las cosas que están mal. No solamente en Morón, que es parte de la provincia de Buenos Aires y de la República Argentina, estamos viviendo momentos difíciles. No lo hago como latiguillo de la oposición para poner palos en la rueda o como se dijo también que éramos saboteadores y violentos. Vivimos una situación complicada y lo que creemos que están haciendo desde el oficialismo y desde los distintos bloques de la oposición es ver cómo ponemos el hombro, porque en el medio de estas banales discusiones está la gente.

El tema de las vacunas es una realidad. También es una realidad que vino el presidente de la Nación, junto con la gobernadora y el señor intendente, para que se inicien las obras hidráulicas que estaban paradas desde hace un tiempo.

Entonces, vivimos mezclando las cuestiones. Voy a utilizar una frase que no me corresponde. La verdad es que pasado este tiempo me hace recordar mucho, y quizá muchos de ustedes la recuerden, a una frase de una compañera que hace muy poco se fue, una compañera de este Cuerpo que fue la compañera Silvana Soest: la exageración del decir. Entonces decimos nosotros y exageramos y las respuestas también son exageradas.

Sinceramente, no me gustó la palabra virulenta, y no es para tener un debate personal con el concejal Legramanti a quien respeto. No soy virulento y no soy violento, pero también creo que para una acción determinada hay una reacción. Y en ningún momento hablamos de narcotraficantes. No dijimos que nadie era narcotraficante, para que quede bien en claro. La política tiene que pasar por los niveles que tiene que pasar. Respeto su voluntad, señora presidenta, que se ve cada vez que sesiona este Concejo en tener el control de este Honorable Cuerpo; pero también la responsabilidad que tenemos que tener cada uno de los y las concejales que estamos sentados aquí.

Obviamente, nosotros vamos a defender con nuestra verdad los 4 años de gestión de mi compañero y ex intendente Lucas Ghi. La vamos a defender con vehemencia y la vamos a defender como tiene que ser. ¿Sabe qué señora presidenta? Y no quiero ofender y no soy virulento ni violento, tengo pasión para las cosas. Vamos a ir por el mes 6, dejemos de mariconear y empecemos a gobernar. *(Aplausos).*

Sra. Presidenta.- Tiene la palabra el concejal Ghi.

Sr. Ghi.- Señora presidenta: la verdad es que ha sido todo debidamente y exhaustivamente desarrollado, tanto por el presidente de mi bloque como por los compañeros y compañeras que hicieron uso de la palabra e integrantes de mi bloque también. Pero quiero aportar al debate, al intercambio, información y una reflexión que me parece relevante hacerlo, más allá de que probablemente no incida en el destino de la votación. Un tema que no nos vamos a cansar de subrayar está vinculado con lo que estamos abordando hoy y tiene que ver con la declaración de la emergencia. No vamos a dejar de ratificar que ha sido una desmesura, un despropósito a tal punto que cuando uno repasa la documentación que el Ejecutivo nos envía en ocasión del debate que nos ocupa, uno puede encontrarse con más elementos que legitiman nuestra posición, que refuerzan nuestro planteo. Si faltaba alguna aclaración a lo que oportunamente los cuerpos técnicos del municipio habían comunicado cuando sancionamos el presupuesto, otra vez nos vuelven a reiterar sobre el estado de situación en materia económica, financiera y patrimonial del municipio.

Haciendo un repaso rápido en la documentación, uno se encuentra con que a fojas 64, al 15 de enero de este año, a poco más de 20 días de haber asumido la nueva gestión, están los saldos de las distintas cuentas que había tanto en el Banco Provincia como en el Banco Nación. Lejos de reflejar aquel estado de desorden, de desequilibrio sistémico que ponía bajo amenaza la gobernabilidad misma, lo que uno ve es que hay dinero en un total de 43 millones de pesos en el Banco Provincia, y el reporte del Banco Nación, a fojas 66, es de 35 millones de pesos. Casi 80 millones de pesos que son cuentas afectadas, son dineros que el municipio recibe en virtud de la implementación de determinadas políticas, pero que echa por tierra la pretensión del planteo

original que tuvo como consecuencia la declaración de la emergencia económica, financiera y administrativa del 18 de enero pasado. Sólo en materia de recursos afectados 80 millones de pesos. A mí me gustaría asumir con esa emergencia. Una emergencia en la que tengo asegurados 80 millones en los bancos, vamos a coincidir que *a priori* es una emergencia singular. Es una emergencia bastante particular en lo que concierne a lo económico y financiero.

Quiero compartir algunas apreciaciones en relación a temas que fueron planteados aquí, ninguno que no hubiese sido en ocasiones anteriores ya debatido. Muchas veces al momento de la revisión de las cuentas se incorpora información, nuevos elementos de juicio, de análisis, producto del rigor con el que seguramente el bloque oficialista ha trabajado. Nosotros creíamos que por ahí iban a plantear algún nuevo escenario que desconocíamos, pero la verdad es que hasta el momento la sesión transcurrió, en mayor o menor medida, sobre asuntos que ya fueron abordados en su momento. No hay nada nuevo en lo que hemos trabajado hasta acá.

Se insiste con señalar las irregularidades del Plan Nacer y Sumar. Ellos han decidido judicializarlo, producto de que entienden que hay irregularidades que así lo determinan. Nosotros, obviamente que tenemos todos los elementos para dar respuesta a cada uno de esos planteos. Hay uno que a nuestro juicio es el más consistente, que tiene que ver con nuestra contraparte. El Estado nacional y provincial si en algún momento de la ejecución de esos muchos años que se implementó ese programa hubiesen advertido alguna inconsistencia, algún faltante o alguna irregularidad en la instrumentación de ese programa, en los convenios mismos de ese programa estaba el supuesto de que se discontinuara automáticamente. Hasta tanto se subsane esa dificultad no se avanza con la implementación de ese programa. Eso no sucedió y lejos de eso. No me fijé ahora, pero hasta entrado este año en el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires seguía apareciendo el municipio de Morón como una experiencia testigo en la implementación de esos programas, el Nacer y el Sumar. Y daba cuenta minuciosamente de cuáles eran algunos de los muchos bienes y equipamientos que el municipio había incorporado a partir de la implementación de ese programa. Casualmente se plantea esta denuncia político-jurídica al momento que la administración decide desvincular a 27 trabajadores y trabajadoras que habían sido también oportunamente denunciados por nosotros. El vaciamiento de ese espacio de trabajo que ponía en una situación de drama a esos 27 trabajadores y que, a su vez, golpeaba a la comunidad al momento de que aquello que se venía haciendo por esos trabajadores se iba a dejar de hacer.

En cuanto a ACUMAR, que también se mencionó, no se ahondó demasiado, pero la mecánica es la misma. Cuando vos tenés una contraparte que es el Estado provincial o el Estado nacional, al momento de firmar el convenio, en uno de los extremos de ese convenio te dice que ante cualquier irregularidad, faltante de envío de documentación o lo que fuese se discontinua. Y está bien, porque es la relación jurídica que uno establece con la contraparte. Si eso sucede está bien, es loable en función del sano equilibrio que tienen que tener las cuentas públicas que eso suceda. No sucedió. Al contrario, el municipio de Morón ha sido reconocido por las distintas autoridades de la cuenca, en función del nivel de ejecución de obra que tenía. Y se nos cargaba, incluso, diciendo que éramos un municipio que había ejecutado mucho en relación a la poca afectación que teníamos por la cuenca. Ustedes saben que son 14 municipios los que están afectados en esa cuenca, entre ellos el municipio; pero el municipio entra casi por azar en esa cuenca porque hay un pequeño reducto de Castelar Sur que vuelca a la Cuenca Matanza-Riachuelo. Por ese pedacito nosotros entramos en la Autoridad de Cuenca. Y la verdad es que decidimos no sólo entrar, sino capitalizar los recursos que la Nación destinaba para el saneamiento de la Cuenca Matanza-Riachuelo, en aras del cumplimiento de una sentencia de la Corte Suprema; y hay documentación que lo respalda. Nos decían: ustedes que están muy poco afectados, ejecutaron mucho, y otros municipios con mayores niveles de afectación tuvieron otros niveles de dificultades para implementar esos programas. Y se corrigió ese criterio. Hoy, el municipio de Morón ya no recibe la misma asistencia porque se entiende que efectivamente solo está afectada una parte extremadamente acotada de su territorio y, entonces, recibe conforme a esa afectación proporcional, por lo cual ahí tampoco entendemos desde dónde viene la observación.

Con la cancioneta permanente de las compras y contrataciones digitadas, orientadas, falta de transparencia y de publicidad, ahí también es objeto de valoraciones. ¿Qué vamos a decir nosotros estando defendiendo nuestros 16 años de gobierno? Remitámoslo a alguna instancia más o menos objetiva que pueda impartir algún juicio más o menos equilibrado y que esté despojado de la especulación política. ¿Qué vamos a decir nosotros y qué va a decir el bloque oficialista? Está claro. Pues, vayamos a alguna otra instancia abstraída del debate político. Jamás tuvimos una observación del Tribunal de Cuentas en lo que hace a compras y contrataciones. Al contrario, se utilizó la experiencia de Morón en lo que refiere por ejemplo al portal Morón Compra para reproducir esa experiencia en otros distritos. Hicimos del instituto de la audiencia pública un instrumento permanente para el trabajo en comunidad a la hora de la selección de empresas como la más importante que tiene el municipio a la hora de prestar un servicio, que es la de recolección de residuos. Recibimos reconocimientos, distinciones, premios estímulo, referencias a nivel local e internacional en la materia. Pero, obviamente, esto es arena de debate político. Nosotros vamos a seguir sobre lo que son nuestros planteos. En algún lugar eso se tiene que dirimir y se tiene que disipar y nosotros entendemos que ese lugar es el Tribunal de Cuentas, que es un ente que atraviesa a lo largo de la historia distintas administraciones. Y hasta la anteúltima que fue presentada no tuvimos jamás una observación en dirección de lo que se plantea en esta sesión.

Quiero subrayar lo que planteaba el presidente de mi bloque: hay una particular animosidad en el cuestionamiento a cómo, por qué y cuánto nos relacionamos con un club, una institución

señera y emblemática de nuestro distrito y una mirada sino inexistente por lo menos indulgente para con otras. Y uno no puede menos que pensar que eso tiene que ver con lazos personales, y no está bien en una ocasión y mal en otra. Está bien siempre que el Estado acompañe, estimule, desarrolle políticas en las instituciones de nuestra ciudad y que eso, obviamente, se vea reflejado. ¡Y vaya si se ve reflejado en los dos casos que se pusieron sobre el tapete acá! Vamos a coincidir en que hoy Matreros está mejor de lo que estaba hace algunos años en función de los esfuerzos compartidos de un club que se puso esa epopeya al hombro y que lo logró en base al sacrificio de sus autoridades, de la pertenencia de sus socios y también de un Estado municipal que generó las condiciones para que eso suceda, que marcó el camino, que sostuvo políticas a lo largo del tiempo y que invirtió recursos. Las cosas no son producto del Espíritu Santo, sino que tienen que ver con decisiones políticas que se respaldan con recursos económicos.

Otro tanto sucede con un fenómeno que es admirado también fuera de Morón y que tiene que ver con la transformación del club Deportivo Morón, en el marco de la transformación de la ciudad y de un plan de desarrollo estratégico. Alguien decía que nos acordamos hace tres o cuatro años. En mayo de 2005 empezamos a recorrer esto que hoy es una realidad para que el club tenga la infraestructura que finalmente tiene y que le ha permitido desarrollar disciplinas que no desarrollaba, como el vóley; que incremente su masa societaria exponencialmente y que hasta familiares del propio Ejecutivo vayan a jugar al vóley ahí, cosa que era impensada cuando estaba en el centro de la ciudad. Que vayan, que disfruten, que se encuentren con amigos, que crezcan, que se eduquen, que se formen. Hubiese sido imposible si no era de la mano de un Estado municipal que se lo propuso, que convenció al club y que generó las condiciones de posibilidades políticas, jurídicas y económicas para que eso se materialice.

Y pasar revista por la cantidad de asistencias económicas y materiales que hemos hecho a clubes e instituciones nos parece un ejercicio evitable. De hecho, también se mencionó un club, el Defensores, donde se hizo la obra nueva a partir de una propuesta del presupuesto participativo. Ahora se desconoce esa obra y solo se dice que fue objeto de la más cruel de la indiferencia por parte del Estado municipal.

Digo: ustedes pueden mejorar, seguir haciendo cosas, complementar lo hecho, genial y ahí estaremos nosotros para acompañar, para bancarlos, para celebrar, para aplaudir y para felicitar. Pero no es necesario para hacer eso demonizar, desacreditar, omitir, tergiversar, mentir en relación a lo que se hizo en este pasado inmediato. No. ¿Para qué? Carga tus pilas, pone toda tu energía en esa dirección, en ese objetivo. Hay dificultades concretas hoy en Morón que solo hacen a la continuidad. No tienen que ver con una agenda de lo nuevo que uno pretende también que se nos comente cuál es de este gobierno municipal. ¿Cuál es su plan de desarrollo estratégico 2020 o como se llame? ¿Hacia dónde quiere ir la ciudad? ¿Con qué nos tenemos que imaginar que va a pasar en Morón dentro de unos años? ¿Cuáles son los desafíos que se nos plantean? ¿Cómo lo quieren construir? ¿Con qué actores van a sellar alianzas estratégicas para lograrlo? No lo sabemos. Todavía es una recurrente secuencia de enumeraciones, de señalamientos, de acusaciones. Digo, en lugar de eso para intentar no sé qué en relación a los otros y posicionarse. No, macho, pongan todas las pilas en seguir con las cosas que estaban vigentes. Pero no solo eso como meritorio: además de lo que estaba vigente, además de las cinco escuelas que hoy están casi paralizadas -el CPL 2, el Instituto 45, la Escuela Media 9, el Jardín 912 de Gardel, la Escuela Secundaria 32 de Morón sur- están paralizadas y tenían niveles de avance de entre el 70 y el 90 por ciento. Las tienen ahí para hacer la inauguración, sacarse la foto, ir con la comunidad y celebrarlo. Es una transformación fenomenal lo que significa para la cotidaneidad de una escuela pasar de un edificio a otro, de una calidad edilicia a otra. Y están paralizadas. Pongan las fichas ahí, pongan los equipos a trabajar en esa dirección. Interpelen a las autoridades nacionales para que les envíen los recursos, para que reciban la asistencia económica necesaria y terminar con esas obras. Así también podríamos recorrer un montón de intervenciones que hoy están atravesadas por un gran signo de interrogación que, insisto, no tienen que ver con la agenda de lo nuevo. No obstante, esperamos entusiastas que se nos cuente por dónde, cómo, con quiénes, cuándo. Porque la desconocemos y ya van seis meses. Creemos que pueden estar formulándola esa agenda y oportunamente se nos hará saber.

Pues bien, esto no tiene que ver con eso, sino que lo que digo tiene que ver con que lo pongan respuesta y certidumbre a lo que estaba en marcha y que hoy está detenido.

El concejal Nardo planteaba con un dejo de preocupación qué pasó con una empresa, qué servicios proveyó. Está documentado: es, entre otras cosas, la empresa que nos almacenaba la documentación, los archivos fílmicos que recogían las cámaras, entre otras cosas. Y las cámaras, también ahí hay una idealización media que a nuestro juicio es incorrecta. A ver: los distritos más seguros y si pretendemos adjetivarlos también de algún modo, porque cómo se mide, cómo se pondera la seguridad, cómo se traduce en números más o menos plausibles que te permitan inferir datos concretos. Uno va a las estadísticas. Pero, ¿las estadísticas de quién? Bueno, las únicas estadísticas que hay hasta el momento son de la Procuración de la Provincia de Buenos Aires que establece el nivel delictual de cada uno de los departamentos judiciales en función de las denuncias que hay. Y vemos que no se corresponde con algo que muchas veces se repite como una verdad de Perogrullo pero que no tiene sustento en la realidad. Uno podría, en función de ese ejercicio que se hace de determinar que cuántas más cámaras hay se logra más seguridad decir que los distritos que tienen más cámaras son los menos violentos, los más seguros. Pero no pasa eso: el departamento judicial de San Isidro, en función de las propias estadísticas de la Procuración no es el distrito más seguro, sino al contrario. En esa estadística, que no hay que hablar de estadísticas en términos de seguridad pero hay que tomarlo como un insumo crítico de gestión para saber dónde se está parado

y a dónde se quiere ir y cuál es el estado real de situación, el departamento judicial de Morón que comprende Morón, Ituzaingó, Hurlingham y Merlo está mejor posicionado que esos otros departamentos judiciales donde tanto se vanaglorian del despliegue tecnológico en materia de cámaras. Porque pensar que la seguridad solo se resuelve desde el aspecto tecnológico y con más cámaras es una reducción infantil. Y está demostrado por experiencias a nivel mundial. ¿Ayudan las cámaras? Ayudan. ¿Son condición necesaria? Seguro. ¿Son condición suficiente? No. ¿A dónde nos remitimos para decir esto? A la propia información que está en los estamentos jurídicos que son de libre acceso para todo el mundo. Porque, si no, estaría todo resuelto.

Y la verdad, y no vamos a abundar mucho más, que resulta gracioso, y yo sé que con ese tono se han expresado algunas observaciones de la caja chica de la Dirección de Unidad Intendente. Yo hago el mea culpa y asumo la responsabilidad de mi escaso, sino nulo, sentido de oportunidad que tuvo esa hamburguesa que me comí en Ramos Mejía, en ocasión de una reunión que tuvimos en La Matanza por el tema de la policía local. Ahora, yo prefiero que se me observe eso y no ser un intendente que tiene una cuenta en un paraíso fiscal.

Muchísimas gracias, señora presidenta. (Aplausos.)

Sra. Presidenta.- Muchísimas gracias, concejal.

Concejal Jorge Laviuzza: tiene la palabra.

Sr. Laviuzza.- Gracias, señora presidenta.

Acá mis compañeros de bloque me dicen que sea breve y en honor a lo acordado en la reunión de labor vamos a intentar cumplir con eso.

De igual manera, me parece que si bien en esta sesión que ya lleva casi cinco horas debía tratarse un tema en particular creo que casi durante tres horas estuvimos hablando con otros temas que nada tenían que ver con esta reunión. Sin perjuicio de ello y abonando las palabras de los concejales preopinantes, me parece que está bien, de última, si este es el destino que le queremos dar a este trato y si queremos hablar de otros temas que no tengan que ver con Morón, con la provincia. Nosotros, desde este bloque, no encontramos ninguna incompatibilidad en eso. Pero nosotros no vamos a hablar ni de Niembro ni de Báez y nos vamos a dedicar, en todo caso, a plantear alguna cuestión que nos preocupa en este momento y que es la rendición de cuentas del período anterior, destacando también que en una situación que hace muchos años que no se da, ya que estamos tratando las cuentas de un oficialismo que ya no es tal este año, lo cual le da una característica diferente al tema. Y nosotros vamos a intentar tener en cuenta esa característica al momento de expresar nuestra posición.

Es sabida la posición de este bloque con respecto a esta obligación que tenemos de estudiar las cuentas municipales. Lo hemos expresado en oportunidad de tratarlas el año pasado y entendemos que es una responsabilidad que se le da a los concejales y que, en todo caso, para los que somos oposición hasta nos parece un poco injusta porque no creo que haya un gobierno municipal, de cualquier signo político, que haga todo mal. Digamos, me parece que en definitiva hay gestione que tienen luces y sombras y a nosotros, casualmente, nos corresponde destacar las sombras.

En ese sentido, me parece que es un poco injusto de parte de la política, de parte de la legislación, que nos pongan en ese lugar. Pero, bueno, aceptamos la obligación que nos corresponde. Les pido disculpas por el tono de mi voz porque estoy un poco engripado. Por eso también voy a tratar de ser breve.

Sí está claro que, en todo caso y ya que tenemos esta obligación, nosotros tenemos que marcar una diferencia entre la legalidad del gasto o de la inversión -depende quién lo diga- o la ilegalidad. Y dentro de la legalidad entendemos también que uno puede juzgar el cumplimiento de los objetivos, la ocasión del gasto o la inversión, o la prioridad en la imputación. Y también en este caso lo más fácil es comparar el presupuesto del año 2015 con los gastos que tenemos hoy del año 2015 y decir cuánto teníamos presupuestado en esto, se cumplió el objetivo o no; si se cumplió el objetivo está bien. Pero eso tampoco es un hecho real. Muchas veces, y esto lo van a saber seguramente ustedes este año, que tienen la responsabilidad de gobernar, uno fija alguna ejecución de gastos y después se da cuenta de que tiene que plantear reformas, ya sea para abajo o para arriba de acuerdo a la cuestión. Sí, obviamente, nosotros nunca les dimos las facultades del traspaso de partidas y en ese sentido, no se la votamos al Ejecutivo ni oficialismo anterior y no se la votamos al Ejecutivo y al oficialismo actual; con lo cual, todo lo que se traspase y que no tenga la explicación en el Concejo Deliberante a nosotros nos parece incorrecto, que no quiere decir ilegal. De hecho, han tenido la potestad a partir de una mayoría y la consolidación de una mayoría en el recinto deliberativo. Por lo tanto, es el primer punto para decir que no estaremos de acuerdo. Pero es una cuestión conceptual de esta cuestión.

Obviamente, el oficialismo actual por sentarse en los mismos escritorios y tener la misma información que tenía el gobierno anterior, tiene la posibilidad de tener y de contar con mayor información con respecto al desempeño. Nosotros hicimos un esfuerzo y no alcanzamos a poder revisar todas las cuentas de punta a punta. Fue importante nuestra revisión y obviamente encontramos situaciones no ideales, pero encontramos situaciones y documentación que lo que hacen es realmente plantear cómo un Ejecutivo quería realizar su gestión, y nosotros obviamente que no estamos de acuerdo. Pero no es que no estamos de acuerdo hoy, no estábamos de acuerdo cuando se planteó la votación de presupuesto. Entonces, sería incoherente para este bloque votar un presupuesto en contra y después votar el gasto imputado a ese mismo presupuesto a favor. Con lo cual, obviamente estoy adelantando el voto negativo hacia este tema.

Voy a decir pocas cosas, porque ya se dijeron muchas, pero queríamos nosotros detallar dos o tres cuestiones sencillas que alcanzan para tomar esta decisión. La primera era la que dije recién, si nosotros no compartimos cómo quieren destinar el presupuesto, tampoco podemos compartir cómo lo gastaron. Si nosotros votamos en contra la facultad y el traspaso de partidas, sabiendo que es una herramienta que el oficialismo quiere tener, y en muchos casos es necesaria, tampoco vamos a acompañar que se hayan subejecutado o ejecutado por encima de su nivel las partidas. Eso habla de que no se cumplieron los objetivos que estaban planteados en el presupuesto.

Se hablaba hoy y se daba un ejemplo de la remodelación de la calle Belgrano y de la calle Brown. Nosotros no pudimos tener el expediente donde se planteaban los sobreprecios y cosas que nos enteramos acá. En todo caso, creemos que es menester de quienes han encontrado el dato -obviamente desde el oficialismo- hacer la denuncia donde corresponda. Ya hay incluidas en esta rendición de cuentas algunas denuncias que recién acaban de enunciar, como es la del Plan Nacer o los faltantes en el Concejo Deliberante. Nosotros ahí no nos vamos a meter, está en manos de la justicia y será la justicia la que determine esa situación. Pero cuando hablamos de la oportunidad de gastos, entendemos que no era un gasto necesario. Si bien a simple vista pareciera embellecer dos arterias céntricas, lo que también entendimos es que a cambio traía infinitos problemas de tránsito. Porque en un parque automotor que cada vez crece más, achicar una calle trae mayores inconvenientes al flujo de tránsito, y para nosotros, y es lo que venimos a juzgar, era prioritario que haya más posibilidad de evacuación de tráfico.

Entonces, quería dar este detalle para significar que muchas veces la rendición de cuentas tiene que ver con un criterio político de la cuestión y no irnos hacia otros lados y darle otro sentido. Y, fundamentalmente, marcar la coherencia que ha tenido este bloque a la hora de plantear con seriedad y sin chicanas, por lo menos si no tenemos los elementos necesarios.

Otra de las cuestiones que nos parecía a nosotros que nos impide aprobar esta rendición de cuentas es la cantidad de contratos de locación de obras que el Ejecutivo ha hecho. Estuvimos leyendo como 400 contratos y la mayoría de ellos son para personal y no entendíamos para qué se lo contrataba. Si ustedes leen los contratos -obviamente, después en Recursos Humanos sabrán donde los pusieron- se entiende que eran todos contratos de personas físicas que se incorporaban a la planta municipal para desarrollar algunas tareas. Nosotros pensamos que no era necesario, porque teníamos suficientes empleados administrativos o técnicos que podían desarrollar esas tareas. Este es otro de los puntos. Estamos hablando de trescientos y pico de estos contratos que hemos visto. Ahora, ¿hay ilegalidad sobre esto? No, no hay ilegalidad. ¿Los contratos están bien hechos? Sí, están bien hechos. Lo que en todo caso criticamos nosotros es la oportunidad de gasto o de la inversión, depende de cómo se lo quiera plantear.

Una cuestión para nosotros también central era que se nos hace imposible a nosotros aprobar una rendición de cuentas que le paga a la empresa de recolección lo que nosotros creemos que no vale. Pero no creemos que no vale hoy, no creímos que lo valía al momento de avalar el nuevo convenio. Por lo tanto, sería incoherente para este bloque aprobar el gasto a una empresa que en su momento cuando teníamos que renovarle el contrato dijimos que no, porque nos parecía cara. Y al momento de entender cuál había sido beneficiada en la licitación, dijimos doblemente no, porque aparte de cara es ineficiente. Eso lo sosteníamos antes y lo seguimos sosteniendo ahora. Por lo tanto, queremos hacer honor a la coherencia que nos planteamos anteriormente.

También, quiero aclarar algunas cuestiones que hemos escuchado. No es verdad que no hay excepciones en el Concejo Deliberante. No es verdad. Lo que hay es un mecanismo diferente, pero excepciones hay. De hecho, todas las audiencias públicas, más allá de tener un mecanismo diferente, terminan en la excepcionalidad que se le dan a los trámites que vienen a este Concejo Deliberante. Con lo cual, me parecía que había que decir las cosas como son, que no había que vender humo en este sentido. Sí estamos de acuerdo con el instituto de la audiencia pública, pero digámosles la verdad a los vecinos. Excepciones hay. Existen. No hay manera de solucionarles el problema a muchos vecinos si los concejales no tienen en cuenta ese tema y excepcionan las normas.

Creo que dentro de los objetivos, que uno también puede criticar, algunos seguramente se habrán alcanzado y se habrán terminado, y otros les quedarán al gobierno que siga. Esta es una cuestión de gestión. Esto no creo que esté hoy en consideración. Hoy se nombró a la firma Coto y el objetivo, indudablemente, era que se haga el edificio, que tengamos un área de desarrollo; pero también me parece que el objetivo era que tengamos la instalación de un supermercado que no supere las medidas permitidas -como se dijo acá-, que tenga la habilitación comercial, cuestión que todavía no tiene. Este es un tema que, por lo menos nosotros, vemos como un objetivo que el gobierno anterior no ha cumplido, que no quiere decir que no pueda cumplirse.

En ese sentido y como no nos consta la información fidedigna, si no que esta es información que no tenemos y no acusa a nadie en particular, hemos presentado en este Concejo Deliberante un pedido de informe para que nos dé el Ejecutivo las condiciones en las que se encuentra la firma; cómo era el contrato o el convenio que se había hecho entre el grupo inversor y el Club Deportivo Morón; cómo era el proyecto inicial. Ahí vamos a tener, en todo caso, los metros con los que estaba concebido este hipermercado. Estamos pidiendo también la aprobación de esos planos y si está el plano aprobado. Nosotros tenemos entendido que no, pero no queremos tener una opinión que no sea verídica, por eso estamos pidiendo esto al igual que la habilitación comercial.

También, quiero plantear que no son solamente los metros que se construyeron en el ex predio del Deportivo Morón, sino que se les cuenta a los metros del actual supermercado, también,

las construcciones que tienen sobre Santa Rosa. Esto también tiene que estar contemplado a la hora de sumar los metros. Por lo menos así lo establece la ley provincial.

Por lo tanto, nos parece que ya se dijeron la mayoría de las cuestiones. Nosotros tenemos en claro la dificultad de este cumplimiento, de poder recibir las cuentas en el Concejo Deliberante. Pero entendíamos también que nuestra visión sobre la misma iba a tener la decisión de ver los objetivos que se habían cumplido y los que no se habían cumplido, y ver cuál había sido la actuación de nuestro bloque en cuanto a los números que hoy estamos analizando. También, como lo dijimos antes y lo venimos diciendo, siempre sospechamos que el Tribunal de Cuentas nunca tuvo mucho en cuenta la opinión del Concejo Deliberante. La verdad, era una sospecha que todavía seguimos sosteniendo, por lo cual a veces destinar un mes de trabajo a revisar numerito por numerito hasta nos hacía sentir un poco tontos, por no decir otra palabra. Hoy vamos a tener la oportunidad de ver si esta sospecha que nosotros teníamos era fundada o infundada. ¿Por qué digo esto? Porque nosotros vamos a votar en contra y a partir de lo que han manifestado los diferentes bloques entendemos que va a ser rechazada esta rendición de cuentas desde la visión política -quiero dejarlo en claro porque quiero aclarar el terreno que en algún transcurso de esta sesión habíamos pisado- y de esta manera nos vamos a sacar la duda si el Tribunal de Cuentas alguna vez tuvo en cuenta o le dio valor a lo expresado por los concejales de los diferentes bloques en los distintos años. En esta oportunidad nos vamos a dar cuenta de esto, por lo menos si alguna vez leen, aunque sea, la versión taquigráfica.

Sra. Presidenta.- Muchas gracias, señor concejal.

Concejal Diego Spina: tiene la palabra.

Sr. Spina.- Gracias, presidenta.

En realidad, la rendición de cuentas es una instancia que como bien decía el concejal Laviuzza donde se analiza cómo se han manejado las partidas y donde se indica una apreciación política acerca de cómo se desarrolló el ejercicio económico y fiscal del año anterior. En este sentido habría que remitirse a los expedientes y la verdad es que después de tantas horas de debate la única explicación de la votación es una explicación política básicamente. Porque ha sido muy poco, particularmente del bloque hoy oficialista, la remisión a los expedientes en estudio y en cuestión. Se ha hablado de una hamburguesa y la única documentación demostrada fue la foto de un militante, de un ex funcionario político y de la madre de sus hijos, lo cual es muy pobre. Me parece que eso empobrece nuestro debate y, además, deja a las claras que no hay una documentación que demuestre, por ejemplo, que las partidas económicas se han administrado de manera irregular. Eso lo han expresado excelente bien los compañeros de mi bloque, en cuanto a que lo nuestro ha sido una matriz que tiene que ver con la forma con que concebimos la administración pública. Me parece también que no está bueno que se tome de jocosa algunas cosas: por ejemplo, el Observatorio de Seguridad, donde además de observarse de qué manera se implementan las políticas públicas en materia de seguridad también se trabajaba en saber cómo actuaban los comisarios, algunos de los cuales han sido denunciados por nuestro gobierno por la connivencia con el delito; por ejemplo, en El Palomar y en Villa Sarmiento, cosa que hoy no sabemos.

Reivindicamos nuestra política de seguridad y el Observatorio de Seguridad. Reivindicamos el desarrollo propio del Estado municipal porque también se ha hablado de otras experiencias en seguridad y, en realidad, son procesos tercerizados a través de fundaciones privadas y muchas veces con la UTN, pero no hay un desarrollo propio de las políticas tecnológicas en materia de seguridad, cosa que el municipio de Moró si tiene. Y acá está la apreciación política: se podrá estar a favor de cómo lo hemos hecho, pero lo hicimos. Y en esta rendición de cuentas no se ha podido hablar acerca de la malversación de fondos a la hora de adquisición de tecnología informática en materia de seguridad. Llevamos ya como seis meses del nuevo gobierno y no sabemos este gobierno cuántas cámaras de seguridad está controlando, dónde se almacenan las imágenes, cuáles son los convenios con el Poder Judicial, cómo funciona el Observatorio. En realidad, nosotros entendemos que no hay, no surge de los expedientes, ningún elemento técnico o jurídico que habilite el rechazo de esta rendición de cuentas, aunque sí lo entendemos y lo comprendemos como parte del debate político, de la relación político, y está bien, como decía el concejal Laviuzza, que cada uno desde la política fije su postura y en ese sentido vote.

Sí hay algunas cosas que nos parecen que no son menores, porque acá se han pasado por alto algunos comentarios, como por ejemplo se dijo que no se administró conforme a derecho. De hecho, nosotros no vamos a pasar eso por alto: sí se administró conforme a derecho, se administró no solo desde una perspectiva ideológica, política y con una mirada social de lo que tiene que hacer el Estado, porque no se trata de que uno va y trabaja con las cámaras de comercio y con los clubes sociales y demás porque sí, sino que lo hace basado en una resolución política e ideológica. Por eso creemos que este gobierno no va a trabajar con todas esas entidades de la sociedad civil porque es un gobierno que en el marco del proceso ideológico que representa no lo va a hacer porque no está de acuerdo, y nosotros sí. Pero no es cierto que no se trabajó conforme a derecho, y eso lo queremos reafirmar.

Hay muchas cuestiones en la rendición de cuentas de las que se podía haber hablado y no se habló. Por ejemplo, qué es lo que pasaba con la casa de desmanicomialización que nosotros tenemos y donde hemos volcado dinero. Nadie ha estudiado cuántos son los vecinos que han salido de procesos psiquiátricos a vivir en esta casa, que es un ejemplo del municipio de Morón. Eso nadie lo observó. El tema de las salas de atención primaria de la salud, que también está contextualizada en un proceso y en una mirada del abordaje de los problemas, de las enfermedades, del primer anillo de nuestra población. Tampoco nadie observó eso. Nadie fijó postura con respecto a cómo se gastó

plata en fortalecer la atención primaria de la salud, en el SAMPI y en todos los sistemas de prevención de la salud. No se ha posado la mirada sobre y la verdad es que hubiera sido una buena oportunidad para escuchar que se ha gastado mucha plata en la ambulancia para nenes del partido de Morón y que hay una decisión ideológica de no tenerla más y por eso andan diciendo que no funciona.

Obviamente que nosotros reivindicamos el proceso de distribución de la pauta de publicidad, al que se llegó mediante un proceso participativo del que han participado muchas entidades mediante la discusión pública, algunas más progresistas que otras, pero también participaron algunos de los que pregonan la política comunicativa del gobierno macrista, aunque también participaron organizativas combativas desde el punto ideológico como el sindicato de prensa. Hay una ordenanza que cumplir y que se está incumpliendo en la actualidad. Todo lo que se hizo se refiere al debate que tiene que ver con la concepción que nosotros tenemos acerca de para qué están los medios de comunicación, cuál es el rol de los medios comunicativos alternativos y cuál es el rol que cumplen en la sociedad los medios concentrados de la comunicación y de la economía, porque son la misma cosa.

Nosotros reivindicamos ese proceso y entendemos que parados enfrente de lo que nosotros pregonamos se vota en contra de esta rendición de cuentas.

Yo me voy de esta sesión con la absoluta tranquilidad de conciencia de que nada que roce la ilegalidad o la malversación de los caudales públicos ha salido de esta sesión. Y, en ese sentido, asumiendo la derrota que se puede tener en una votación, y en esto coincido con aquello de la necesidad de construir mayoría, nosotros reivindicamos el año de gobierno de nuestro intendente Lucas Ghi, el último año, como los 16 años de nuestra gestión, y vamos a seguir reivindicando nuestra forma de mirar la política, de entender la cosa pública. Y nos parece muy mal, señora presidenta, sinceramente, que la respuesta a una forma de pensar sea la difamación pública. Y eso tampoco lo vamos a tolerar, por lo que queremos reivindicar en el voto de aprobación de la rendición de cuentas a la actividad política. Porque nos parece que no es un chascarrillo nada la difamación o mostrar fotos de dirigentes políticos, sino que me parece que hay en el fondo una cultura nueva que se está dando ahora, que en realidad es histórica pero que vuelve a emanar en la vida institucional argentina en este último proceso, que tiene que ver con la degradación de la política. Quieren venir a traer a los ceos de las empresas, quieren venir a traer a los tipos que representan la concentración ideológica y para eso difaman a la política. Por eso se ríen de los clubes de barrio, por eso se ríen de todos aquellos que interpretan las políticas sociales con profundidad, por eso no se comprenden muchas de las cosas que nosotros hacemos. Pero me parece que sí tenemos que advertir que muchos de este tipo de tratamientos o de discusión política que se está dando ahora en el fondo lo que conlleva es la intencionalidad política de desprestigiar a los que somos militantes. Y eso me parece que es una responsabilidad de todos. Nosotros entendemos que una forma de reivindicación política es defender no solo la ética con la que nuestro gobierno ejerció la función pública, sino también la decisión del pensamiento político de por qué lo hicimos. Pues bien, lo hicimos convencidos de lo que creíamos. Por eso muchos no entienden que reivindiquemos del mismo modo a quien ha sido intendente de nuestro proceso que estaba enmarcado de un plan de desarrollo estratégico que tenía que ver con una mirada de ciudad inclusiva, que tenía que ver con un montón de cuestiones que han sufrido no solo una derrota electoral sino también una derrota cultural, que es la que nosotros estamos padeciendo. Y nosotros vamos a defender lo que pensamos, aunque nos difamen, aunque se digan barbaridades. Porque también se han dicho barbaridades: se ha mezclado aprietes con armas de fuego con una asamblea de un club social. Me parece que estamos entrando en disparates, cuando el objeto que hoy se analizaba era la forma en que se habían administrado las cuentas. Y en ese sentido quiero reivindicar la honestidad con la que ha ejercido la gestión el ex intendente Lucas Ghi, que también estuvo aquí cinco horas bancándose las barbaridades que en lo personal se dijeron de él.

Nosotros somos parte de un proyecto político. Vamos a votar a favor de nuestra rendición de cuentas y vamos a reivindicar la política por sobre todas las cosas.

Porque es cierto también que nosotros creemos que la democracia no es una cuestión meramente de consensos. No creemos en una democracia de consensos, una democracia consensual donde todos debemos pensar lo mismo. Pensamos exactamente lo contrario: que en la democracia lo que está en juego son intereses distintos, pero también estamos dispuestos a dar la vida para que puedan expresarse los que piensan distinto a nosotros, y la verdad es que en esta sesión, donde debíamos analizar lo técnico, lo que se ha hecho fue desprestigiarnos y correrno por pensar distinto.

Ratificamos, entonces, el voto a favor de la rendición de cuentas que conlleva todo lo que dije anteriormente. Gracias. (Aplausos.)

Sra. Presidenta.- ¿Algún otro concejal quiere hacer uso de la palabra?

Entonces, a votar el proyecto en tratamiento.

A votar en general, señores concejales.

- Se practica la votación.

Sr. Sabbatella.- ¿Qué estamos votando?

Sr. Laviuzza.- Pido la palabra.

Sra. Presidenta.- Tiene la palabra el concejal Laviuzza.

Sr. Laviuzza.- Señora presidenta: el proyecto que tenemos sobre las bancas, en el artículo 1° dice "No hacer lugar a la aprobación…". ¿Por qué no ponemos directamente "Recházase la rendición de

cuentas…"? Hagamos un cambio porque me parece que sería mucho mejor poner eso. Mociono en todo caso eso y lo pongo a consideración de los concejales.

Sra. Presidenta.- Gracias, concejal. Estamos votando el proyecto de ordenanza que figura a fojas 793.

Igualmente, como la moción formulada por el concejal Laviuzza fue debidamente apoyada, pasamos a su votación.

- Se practica la votación.

Sra. Presidenta.- Aprobada por mayoría. Pasamos a la votación nominal…

Sr. Sabbatella.- No, aprobada.

Sra. Presidenta.- ¿Aprobada por unanimidad?

Entonces, fue aprobada por unanimidad la moción formulada por el concejal Laviuzza.

Ahora sí volvemos a la votación en general del proyecto en tratamiento, que figura a fojas 793.

A votar, señores concejales.

- Se practica la votación.

Sra. Presidenta.- Queda rechazado por unanimidad el proyecto.

- Varios concejales hablan a la vez.

Sra. Presidenta.- Estamos en tratamiento del proyecto de ordenanza que figura a fojas 793.

- Varios concejales hablan a la vez.

Sra. Presidenta.- A votar, señores concejales, en general.

- Se practica la votación.

Sra. Presidenta.- No habiendo alcanzado unanimidad, se pasa a la votación nominal del proyecto en tratamiento.

- Votan por la afirmativa los concejales De Luca, Franco, Ghi, Rodríguez, Román, Sabbatella, Spina y Veyga.
- Votan por la negativa los concejales Bruno, Croche, Díaz, Faravelli, Fusco, González, Ibarra, Laviuzza, Legramanti, Marinucci, Martínez, Nardo, Salinas, Solía, Sosa y Zappulla.

Sr. Secretario.- Se han registrado dieciséis votos por la negativa y ocho votos por la afirmativa.

Sra. Presidenta.- Entonces, queda rechazado el proyecto de ordenanza que figura a fojas 793.

En consideración el proyecto de decreto que se encuentra sobre las bancas, con la modificación propuesta por el concejal Laviuzza.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sra. Presidenta.- Aprobado por mayoría.

Se procederá a la votación nominal.

- Votan por la afirmativa los concejales Bruno, Croche, Díaz, Faravelli, Fusco, González, Ibarra, Laviuzza, Legramanti, Marinucci, Martínez, Nardo, Salinas, Solía, Sosa y Zappulla.
- Votan por la negativa los concejales De Luca, Franco, Ghi, Rodríguez, Román, Sabbatella, Spina y Veyga.

Sr. Secretario.- Se han registrado 16 votos por la afirmativa y 8 votos por la negativa.

Sra. Presidenta.- Queda aprobado el proyecto decreto que se encuentra en las bancas, con la modificación del concejal Laviuzza.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15 horas, damos por finalizada la sesión especial del día de la fecha.

Les pedimos a los señores concejales que en media hora vuelvan a este recinto para retomar la sesión especial del informe del defensor del pueblo prevista para las 15 horas.

- Son las 15.